

# FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

# MUSEO DE SITIO Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA, ANTROPOLÓGICA Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE RESCATE DEL PATRIMONIO INMUEBLE PARA LIMA ESTE

PRESENTADA POR

**RICARDO DANIEL VIVAR FLORES** 

**ASESORES** 

GORKI MESONES VARGAS

MIGUEL ANGEL BACIGALUPO OLIVARI

JORGE LUIS DE OLARTE TRISTAN

SUSANA ANGÉLICA ROSSI CHANG

**TESIS** 

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

LIMA – PERÚ

2016





# Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada $CC \ BY\text{-}NC\text{-}ND$

El autor permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/



#### **ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

# MUSEO DE SITIO Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA, ANTROPOLÓGICA Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE RESCATE DEL PATRIMONIO INMUEBLE PARA LIMA ESTE

#### **TESIS**

#### PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PRESENTADO POR

**VIVAR FLORES, RICARDO DANIEL** 

LIMA - PERÚ

2016

#### **Dedicatoria**

Agradezco a Dios y a mi familia por su apoyo incondicional el cual me ha permitido lograr mis metas profesionales.

### Agradecimiento

agradecimiento Expreso mi la Universidad "San Martín de Porres" por permitir el desarrollo de la presente tesis; a mis asesores У maestros por las enseñanzas que me dejan como profesional y como persona.

A mi familia y amigos que me apoyaron constantemente a lo largo de estos años para lograr mi meta profesional.

## ÍNDICE

		Página
RES	UMEN	xi
ABS	TRACT	xii
INTR	RODUCCIÓN	xiii
CAP	ÍTULO I: MARCO TEÓRICO	28
1.1.	Historia de los museos	28
1.2.	Tipos de museos	33
1.3.	Marco conceptual	37
1.4.	Marco referencial	44
1.5.	Marco legal	50
CAP	ÍTULO II: EL TERRENO	51
2.1.	Análisis urbano de la zona de estudio	51
2.2.	Elección del sitio	55
2.3.	Plan maestro	58
CAP	ÍTULO III: ESTUDIO PROGRAMÁTICO	59
3.1.	Programación arquitectónica	59
3.2.	Organigrama de funcionamiento	71
3.3.	Fluxograma	76
CAP	ÍTULO IV: ANTEPROYECTO	77
4.1.	Partido arquitectónico	77
4.2.	Imagen objetivo	82
4.3.	Zonificación	83
4.4.	Materialidad	87
4.5.	Memoria descriptiva	90
4.6.	Descripción de las unidades de composición del edificio	93
4.7.	Datos del proyecto	99
CAP	ÍTULO V: PROPUESTA MUSEOGRÁFICA PARA EL MUSEO	100
DE S	SITIO PURUCHUCO – HUAQUERONES	
5.1.	Memoria descriptiva del proyecto museográfico	100
5.2.	Concepto del proyecto museográfico	100
5.3.	Fondos museográficos	102
5.4.	Salas de exposición	118

5.5.	Guion museográfico	120
5.6.	Circulación	133
CAPÍ	TULO VI: PROYECTO DE ARQUITECTURA	136
5.7.	Planimetría general	136
5.8.	Vistas del proyecto	136
CON	CLUSIONES	143
REC	OMENDACIONES	144
FUEN	NTES DE INFORMACIÓN	145
ANE	KOS	150

#### Lista de tablas

		Página
Tabla 01	Clasificación de los museos por el ICOM.	34
Tabla 02	Matriz de ponderación de elección de terreno.	57
Tabla 03	Cuadro de necesidades del MUCIAPLE.	59
Tabla 04	Proyección de estudiantes al 2035.	62
Tabla 05	Proyección de visitas a zonas arqueológicas en	63
	un día al 2035.	
Tabla 06	Tabla de ambientes y áreas del proyecto.	65
Tabla 07	Tabla de cálculo del número de unidades de	68
	almacenamiento para el ambiente de depósito	
	especial de fardos funerarios.	
Tabla 08	Tabla dotación de Agua diaria.	69
Tabla 09	Cálculo de los volúmenes de almacenamiento	70
	de las cisternas.	
Tabla 10	Cuadro de áreas techadas del proyecto.	99
Tabla 11	Fondos museográficos para el museo de sitio	103
	Puruchuco – Huaquerones.	
Tabla 12	Fondos museográficos potenciales.	114
Tabla 13	Guion museográfico Museo de sitio Puruchuco	120
	Huaquerones.	

## Lista de figuras

		Página
Figura 01	Comparación entre el museo tradicional y el nuevo museo.	39
Figura 02	El museo tradicional.	39
Figura 03	El nuevo museo.	39
Figura 04	El nuevo museo.	40
Figura 05	Esquema de implantación en el lugar.	43
Figura 06	Site Plan y corte del Museo de la Acrópolis de Athenas.	44
Figura 07	La conexión entre la zona arqueológica y el nuevo edificio.	45
Figura 08	Plantas del Museo de la Acrópolis de Athenas.	46
Figura 09	La materialidad del Museo de Historia de Ningbo.	47
Figura 10	La materialidad del Museo de Historia de Ningbo.	48
Figura 11	Centro de innovación Anacleto Angelini.	48
Figura 12	Centro de innovación Anacleto Angelini.	49
Figura 13	Definición del radio de influencia y el núcleo duro.	51
Figura 14	Estudio urbano de estructura ecológica.	52
Figura 15	Estudio urbano de estructura funcional de servicios.	53
Figura 16	Estudio urbano de estructura socio económica espacial.	54
Figura 17	Diagnóstico urbano.	55
Figura 18	Mapa de elección del lugar de desarrollo del proyecto.	56
Figura 19	Master plan urbano, mapa de red patrimonial y la conectividad con el proyecto.	58
Figura 20	Esquema de vinculación entre la zona	60

	arqueológica y el edificio.	
Figura 21	Espacio "audiencia" en el ingreso al palacio de	61
	Puruchuco.	
Figura 22	La repetición de una forma a lo largo de una	61
	zona arqueológica.	
Figura 23	Cálculo de estudiantes que el MUCIAPLE	63
	atendería en los talleres especializados de	
	capacitación.	
Figura 24	Cálculo de visitantes al Museo de Sitio	64
	Puruchuco Huaquerones al 2035.	
Figura 25	Esquema funcional sector Área exterior.	71
Figura 26	Esquema funcional sector Zona pública.	72
Figura 27	Esquema funcional sector Zona privada.	73
Figura 28	Esquema funcional sector Área administrativa.	74
Figura 29	Esquema funcional sector Servicios generales.	75
Figura 30	Fluxograma de conexión entre ambientes.	76
Figura 31	Trazado teórico y las orientaciones de acuerdo	77
	al norte geográfico.	
Figura 32	Orientación geográfica de Puruchuco,	78
	Cajamarquilla, San Juan de Pariachi y Huaca	
	Pedreros.	
Figura 33	Patrón de medida Escala Huanchos Huallas de	78
	Puruchuco.	
Figura 34	Grilla 1 en el terreno.	79
Figura 35	Grilla 2 en el terreno.	80
Figura 36	Esquemas del partido arquitectónico.	80
Figura 37	Esquemas del partido arquitectónico, Visual a	81
	la zona arqueológica restaurada.	
Figura 38	La sucesión de volúmenes que conforman el	82
	edificio.	
Figura 39	La integración entre la plaza y la zona	82
	arqueológica.	
Figura 40	Espacio interior y el juego de luces, abajo vista	83

	desde la zona arqueologica.	
Figura 41	Zonificación del sótano.	84
Figura 42	Zonificación del primer nivel.	85
Figura 43	Zonificación del segundo nivel.	86
Figura 44	Zonificación del segundo nivel.	87
Figura 45	El tapial en el valle de Lima Este.	87
Figura 46	Propuesta material del edificio.	88
Figura 47	Prototipo de concreto con 4 tonos de anilinas.	89
Figura 48	Esquema conceptual de la exposición.	119
Figura 49	Planta de guion museográfico, Salas de	134
	exposición y patio interactivo.	
Figura 50	Planta de guion museográfico museo de sitio,	134
	primer nivel.	
Figura 51	Planta de guion museográfico museo de sitio,	135
	segundo nivel.	
Figura 52	Vista frontal desde la Av. Carretera Central.	137
Figura 53	Vista aérea.	137
Figura 54	Ingreso al museo de sitio.	138
Figura 55	Vista desde la zona arqueológica.	138
Figura 56	Vista del mirador hacia la zona arqueológica.	139
Figura 57	Vista desde la terraza del tercer nivel hacia	139
	mirador público.	
Figura 58	Serie de eventos en la plaza hundida (eventos,	140
	ferias, exposiciones).	
Figura 59	Vista desde el vestíbulo del museo de sitio.	141
Figura 60	Sala de exposición "Jerarquías de Puruchuco".	141
Figura 61	Sala de exposición "Fardos funerarios".	142
Figura 62	Sala de exposición "textiles".	142

#### Lista de anexos

		Página
Anexo 01	Cantidad de patrimonio arqueológico por	151
	provincia, abierto al público y patrimonio	
	histórico.	
Anexo 02	Estadísticas explicativas.	152
Anexo 03	Análisis de la situación actual de las zonas	156
	arqueológicas.	
Anexo 04	Población migrante en Lima Metropolitana y	157
	Callao.	
Anexo 05	Crecimiento de lima este.	158
Anexo 06	Evolución urbana de Lima Este.	158
Anexo 07	Situación de la zona arqueológica en Lima	159
	Este.	
Anexo 08	Justificación del lugar de emplazamiento.	161
Anexo 09	Proyecto túnel Puruchuco.	162
Anexo 10	Cálculo de la masa crítica de estudiantes a	163
	atender al 2035.	
Anexo 11	Cálculo de la masa crítica de público visitante	164
	al museo de sitio a atender al 2035.	
Anexo 12	Capítulo 1 de la ley 28296 ley general del	165
	Patrimonio Cultural de la Nación.	
Anexo 13	Especificaciones técnicas del acelerante de	170
	concreto.	
Anexo 14	Especificaciones técnicas aditivo concreto viejo	172
	concreto nuevo.	

#### **RESUMEN**

El tema de la presente tesis es proponer una infraestructura de carácter cultural que genere investigación arqueológica, antropológica y puesta en valor de los centros arqueológicos a lo largo del valle de Lima Este.

La metodología que se utilizó para determinar el tema del proyecto consiste en definir la problemática y necesidades que surgen del análisis de la situación actual de las zonas arqueológicas de Lima Metropolitana y Callao, del cual a nivel interdistrital Lima Este posee un mayor número de zonas monumentales declaradas patrimonio nacional en situación de riesgo.

La base teórica del proyecto define un nuevo modelo de implantación en el lugar para una infraestructura cultural, con el fin de que el objeto arquitectónico no sea un elemento disociado de su entorno se estableció estrategias para relacionarlo con el territorio y su paisaje natural.

El edificio posee un vínculo importante con la zona arqueológica que atiende, por lo cual debe guardar una relación formal—espacial evitando que el objeto arquitectónico contemporáneo compita con lo existente; a su vez la propuesta busca integrar a la sociedad por medio de espacios propicios que permiten generar múltiples actividades comunales y culturales, obteniendo un edificio activo por la sociedad, tomándolo como propio y generando un espacio público útil que es necesario en la zona de intervención.

Finalmente, se logra un edificio que responde a su entorno, a la sociedad y al paisaje cultural que lo rodea, estableciendo un nuevo método de implantación de carácter contextual y la relación con el territorio para un edificio cultural.

**Palabras claves:** Museo de sitio, zonas arqueológicas, espacios públicos, arquitectura como territorio, espacio social.

**ABSTRACT** 

The subject of this thesis is to propose an infrastructure with cultural value,

that generates archaeological and anthropological investigation and restore

the archaeological sites along the valley of Lima Este.

The methodology in this project consists in defining what problems and

needs appear from a current analysis of archaeological areas in Lima

Metropolitana and Callao; on inter-district level, Lima Este has a higher

number of monumental areas declared as national heritage at risk.

The theoretical basis of this project defines a new site-implantation model

required for a cultural infrastructure, in order that the architectural object lest

be an element dissociated from its environment. For this, it was necessary to

use established strategies to relate with the territory and its natural

landscape.

The building has an important interaction with the archaeological zone

around, so it should keep a formal-spatial relationship and preventing the

contemporary architectural object from competing with the existing elements.

Besides, the proposal seeks to integrate the society through favorable

spaces to generate multiple communal and cultural activities, getting an

active building for the society, which appropriates it, generating a needed

useful public space in the intervention area.

Finally, the result is a response to its environment, society and surrounding

cultural landscape, setting a new method for implanting a building with

contextual character and connection with the territory.

Keywords: Museum, archaeological sites, public spaces, architecture as

territory, social space.

xii

#### **INTRODUCCIÓN**

Lima como muchas ciudades en el mundo vive sobre una importante base histórica y posee un registro único del proceso de crecimiento y modernización.

Cuenta con una arquitectura monumental de más de 4,000 años de antigüedad, arquitectura Inca, Virreinal, Republicana y una excelente arquitectura de la primera mitad del siglo XX; que forma una serie de capas de riqueza arquitectónica que debe ser conservada y preservada.

Las ciudades tienen la responsabilidad de mantener y proteger su historia, ya que es parte de su identidad y memoria como sociedad.

Se debe entender que estos centros históricos, no son un elemento dependiente de la ciudad y de la sociedad, sino que son capaces de revitalizar, repotenciar y beneficiar a la comunidad conectándola e integrándola al resto de la ciudad.

Esta investigación se enfoca en los centros arqueológicos de Lima Este, donde se ubica un mayor número de zonas arqueológicas consideradas patrimonio nacional que a su vez presentan el mayor índice de deterioro y extinción de acuerdo al Plam de Lima al 2035.

Entendiendo que el problema principal es la ausencia de infraestructura cultural que funcione como mediador entre los centros arqueológicos, la comunidad y su expansión urbana, es imprescindible la implantación de un edificio cultural que administre, investigue, conserve, exponga y reinserte a estas zonas arqueológicas.

La presente investigación está estructurada en 6 capítulos

El primer capítulo consiste en el marco teórico de la investigación, y expone los conceptos que se utilizarán para el proyecto arquitectónico, desde el relato histórico y la evolución de la idea de museo y los avances hacia el museo contemporáneo y la tipología de museos.

El marco conceptual, que se muestra los conceptos que definirán la estrategia y características del nuevo museo, su implantación en el lugar por medio del territorio, su relación con la zona arqueológica y la comunidad.

El marco referencial, por medio de ejemplos ya construidos que contengan un método de proyectar exitoso y permitan tener un apoyo real de los conceptos desarrollados anteriormente.

El marco legal donde se muestra los documentos que rigen y determinan del proyecto.

El segundo capítulo se expone la investigación en la zona de intervención, por medio de un análisis urbano se determina la problemática del lugar, se define el terreno de acuerdo a sus características y se establece el plan maestro, el cual consiste en una proyección a nivel macro de la red de zonas arqueológicas a lo largo del valle.

El tercer capítulo consiste en el estudio programático, las condicionantes de diseño y el cuadro de ambiente que se define del cálculo del aforo que tendrá el edificio por medio de una proyección de la masa crítica de estudiantes y visitantes al museo hacia el 2035, y finalmente el organigrama de funcionamiento y fluxograma del edificio.

El Cuarto capítulo, se desarrolla la toma de partida del edificio, los conceptos implantados en el diseño, la imagen objetivo, la distribución de ambientes y la materialidad

El quinto capítulo consiste en la propuesta museográfica para el museo de sitio, en el cual se muestra el estudio de los fondos museográficos, la definición y distribución de las salas de exposición las cuales se especificará dentro del guion museográfico.

Finalmente, el sexto capítulo consiste en la descripción de la planimetría presentada en el proyecto de arquitectura, las vistas y posteriormente se expone las conclusiones y recomendaciones establecidas al finalizar esta investigación.

#### 1. Planteamiento del problema

#### 1.1. El tema

El proyecto de Museo de Sitio y Centro de Investigación Arqueológica, Antropológica y Planeamiento Estratégico de Rescate del Patrimonio Inmueble para Lima Este (MUCIAPLE), como tema de investigación se enfoca en cómo un proyecto de infraestructura cultural se debe emplazar correctamente en un contexto complejo, que se adapte y relacione a su entorno inmediato, buscando la integración y mejoramiento del lugar.

Comúnmente, los edificios culturales que adoptan cierta escala en la ciudad, se vuelven elementos introvertidos y aislados, funcionando como sedes administrativas impuestas y disociadas de su contexto, por ello el MUCIAPLE busca romper con el esquema actual de "edificio oficina – sala de exposición exclusiva" para proponer una infraestructura abierta a la comunidad.

El proyecto es además un centro de investigación y planeamiento, lo cual su principal objetivo es atender a las zonas arqueológicas de Lima Este, en búsqueda de la revitalización de los centros arqueológicos e históricos en la ciudad y además mejorar a las comunidades por medio de la cultura.

Es así que el proyecto pretende ser un modelo de edificio cultural y centro formativo en un contexto complejo, que otorgue nuevos espacios de interacción en la ciudad con fines pedagógicos implícitos, que influyan en la toma de consciencia de la importancia de los centros arqueológicos.

Para lograr dichos objetivos, es necesario plantear una nueva tipología de infraestructura cultural, pensando en el edificio ya no como una imposición al lugar, sino como un edificio que es parte de un territorio, que responda a su entorno, al usuario, al paisaje cultural en el cual ha sido emplazado y finalmente otorgue un valor agregado a la ciudad siendo un espacio de integración a través de un medio cultural, el cual permita restructurar el

imaginario colectivo de la comunidad inmediata e influya en la revaloración de los centros arqueológicos, perdiendo así la idea de barrera urbana.

#### 1.2. Problema

A nivel nacional, Lima posee el mayor número de sitios arqueológicos que son considerados monumentos nacionales y sitios históricos declarados Patrimonio de la Humanidad (Castellanos, 2011), lo que define a Lima como una auténtica ciudad milenaria entre las capitales con mayor riqueza arquitectónica a nivel sudamericano. (Ver anexo 01)

A nivel provincial, de acuerdo al Plam de Lima y Callao al 2035, Lima y Callao poseen 447 monumentos prehispánicos, de los cuales un gran porcentaje se encuentra en un estado de depredación constante.

Para Luis Cáceres, Jefe de la Dirección de Arqueología del Ministerio de Cultura, las huacas ubicadas a la periferia de Lima son las más expuestas al deterioro, indica además que de los 366 monumentos arqueológicos solo 44 (12%) están inscritos en los Registros Públicos (Sunarp) y el 98% de las huacas está a nombre de terceros, lo cual perjudica la posibilidad de acción sobre ellas por parte del Estado. (Fernández, 2013)

De acuerdo a la clasificación publicada en el Plam de Lima y Callao hacia el 2035, se encuentra que a nivel interdistrital Lima Este posee la mayor cantidad de patrimonio nacional declarado por el Estado y registrado en el Ministerio de Cultura, del cual los centros arqueológicos mencionados se encuentran en zonas de precariedad urbana. (Ver anexo 02)

La relación entre la vulnerabilidad y el entorno en donde se emplazan estas zonas arqueológicas se ve reflejado en el proceso de depredación de las mismas, traduciendo la información de los gráficos obtenidos por medio del Plam, en relación a la información brindada por el Jefe de la Dirección de Arqueología del Ministerio de Cultura, se generó un mapa en superposición de las zonas arqueológicas de Lima metropolitana y Callao, y el mapa de precariedad urbana de la ciudad. (Ver anexo 02)

Además, según el cuadro de jerarquización del patrimonio arqueológico prehispánico presentado por el Plam, se encuentra que Lima Este posee la mayor cantidad de zonas arqueológicas de nivel metropolitano (Ver anexo 02), dicha jerarquización, se realizó al evaluar tres variables:

La valoración científica, de acuerdo a los diversos inventarios como Ford de 1988, Ravines de 1985 y Lima prehispánica de Santiago Agurto, la clasificación por nivel de prioridad turística, como recurso turístico de acuerdo al MINCETUR y finalmente la clasificación por tamaño de la Zona Arqueológica (MML, 2014)

Por lo tanto, encontramos que en Lima Este se encuentra el mayor número de patrimonio arqueológico declarado por el Estado inmerso en zonas de precariedad urbana, de los cuales requieren ser recuperadas, protegidas y restauradas.

Otro factor a considerar es la falta de control y manejo de la situación actual de las zonas arqueológicas, de acuerdo al levantamiento realizado en Lima Este se encuentra una ausencia de infraestructura cultural que pueda atender a la gran masa de sitios arqueológicos del valle.

La necesidad de entidades culturales, capaces de administrar, proteger y establecer el proceso de puesta de valor de estos centros arqueológicos es fundamental, es así que en un mapeo se encontró al Museo de Sitio Arturo Jiménez Borja Puruchuco, administrado por el ministerio de cultura, como el mayor centro administrativo cultural del lugar, teniendo alrededor casetas de información, pero no infraestructura suficiente lo cual imposibilita una atención directa y constante en la zona. (Ver anexo 03)

Otro punto que influye en la actuación frente al deterioro de las zonas arqueológicas es la accesibilidad, lo cual impide tener un control y manejo inmediato frente a acciones que puedan deteriorar el patrimonio arqueológico, es así que según los estudios del Plam (2014) tanto Lima

Norte como Lima Este, poseen el mayor número de zonas arqueológicas alejadas de una vía de acceso desde los 500 m. a mil metros (Ver anexo 03)

La expansión urbana descontrolada y la necesidad habitacional, la autourbanización y el tráfico ilícito de terrenos a lo largo de los años se han vuelto el principal problema que afecta directamente a las zonas arqueológicas, de acuerdo a ello se comprobó en base al Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007) que el crecimiento poblacional de Lima este lo ubicaba como la cuarta parte de la población de Lima metropolitana y Callao, y la cuarta parte de la población inmigrante en Lima. (Ver anexo 04)

Lima Este con una tasa de crecimiento poblacional de 7.1% anual, el 61% de sus áreas le pertenece a niveles socioeconómicos muy bajos (Cuellar, 2002), esto implica un porcentaje considerable en la expansión urbana de manera no planificada, orientándose hacia las zonas agrícolas y eriazos (Ver anexo 05).

El proceso de urbanización y expansión territorial para los sectores populares responde a la necesidad habitacional resuelta ocupando la periferia de la ciudad a manera de auto-urbanización, Para el Arquitecto Jorge Burga Bartra (2006, p.13) considera que "Los sectores populares mayormente se expandieron sobre las zonas áridas que rodean a las urbanizadas, tomando los terrenos cada vez más escasos y empinados (el 85% de los denominados asentamientos humanos ocupó terrenos públicos eriazos y solamente 15% terrenos privados)".

Dicho crecimiento se ve reflejado en el proceso de evolución urbana de Lima Este, el cual ha tenido una expansión acelerada en los últimos 30 años, viéndose ocupado la totalidad del valle y parte de las zonas eriazas. (Ver anexo 06)

Finalmente, el valor científico, cultural, educativo y turístico que no ha sido explotado.

El deterioro parcial o total de su estructura, su estética, sus límites y la composición de sus edificios son el resultado de la expansión urbana, el abandono, la ignorancia de la sociedad y la falta de autoridad de los gobiernos de turno que han permitido la extinción de estos monumentos o dejando restos simbólicos no documentables. (Ver anexo 07)

Como ha sido mencionado anteriormente, en Lima Este las migraciones ocuparon zonas áridas y agrícolas, dentro del proceso de expansión fueron rodeando y en ciertos casos ocupando zonas arqueológicas, al punto de superponerse sobre éstas como el caso del asentamiento humano Túpac Amaru, ubicado sobre la zona arqueológica Puruchuco – Huaquerones, de acuerdo a Salinas (2008) indica que fue "...fundado el 13 de octubre de 1990 y alberga a una población de más de 1500 familias. El asentamiento Humano se ha expandido sobre lo que fue el cementerio Inca, en ella se ha encontrado entierros de individuos pertenecientes a todos los grupos sociales y edades, y es la presencia del asentamiento humano lo que impide la continuación de las investigaciones de los restos que se puedan encontrar bajo de él. (Ver anexo 07)

Entrando en un proceso de expansión y desconfiguración del paisaje cultural, el cual se verá limitado ante la intangibilidad de una zona arqueológica que durante décadas no ha recibido ningún proceso de recuperación, puesta en valor ni reinserción en la ciudad como elemento vivo, lo que implica convivir con un elemento ajeno a la sociedad, que se considera impuesto y no forma parte de su identidad.

Es así que dichos restos, pueden volverse vacíos y/o barreras urbanas para la ciudad, las cuales dentro de la expansión urbana, puede dividir distintos estratos sociales generando un contraste marcado y una barrera de exclusión social. (Ver anexo 07)

Sin entender que la coexistencia y convivencia con estos centros arqueológicos puede beneficiar al lugar, otorgarle un valor de identidad local e integración con el resto de la ciudad.

Es importante considerar que la existencia de un elemento cultural (Monumentos) en la ciudad, permite generar sustento histórico, de otro modo una sociedad sin identidad es una ciudad genérica, que niega su pasado y considera únicamente lo funcional y activo de su presente como elementos de futuro. (Koolhaas, 1995)

Para que la sociedad pueda proteger y mantener estos monumentos dependerá de la intervención y puesta en valor por parte del Estado o entidades privadas, el cual cumpla un rol educacional e instructor, que muestre la importancia y el beneficio mutuo que puede tener la convivencia de la ciudad y los elementos culturales.

En conclusión, la problemática de la zona de estudio se divide en:

El mayor número zonas arqueológicas que forman parte del patrimonio nacional de todo Lima Metropolitana y Callao en zonas con condiciones de precariedad urbana; la falta de infraestructura cultural capacitada que pueda ejercer planes de reactivación, inserción y puesta en valor de los monumentos arqueológicos; la auto-urbanización y el proceso de expansión territorial descontrolada, que afecta de manera directa y deteriora parcial o totalmente las zonas arqueológicas y finalmente, el valor científico, cultural, educativo y turístico que no ha sido explotado.

Dichos problemas generan necesidades las cuales se conforman desde la conservación y administración de las zonas arqueológicas, la investigación y exposición, la concientización de la importancia de los centros arqueológicos, la reactivación y reinserción de los centros arqueológicos a la ciudad como espacios activos y finalmente, el mejoramiento de las comunidades a través de la cultura (las zonas arqueológicas como fuente de desarrollo cultural y económica- economía Naranja).

#### Para Buitrago (2013):

La Economía Naranja es el conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual. El universo naranja está compuesto por: 1) la economía cultural y las industrias creativas, en cuya intersección se encuentran las industrias culturales convencionales 2) las áreas de soporte para la creatividad (p. 40)

El tema de la presente tesis responde a dichas necesidades, centrándose en la investigación arqueológica, antropológica y puesta en valor de los centros arqueológicos del valle de Lima Este.

#### 2. Objetivos

#### 2.1. Objetivo General

Proyectar un edificio que, como infraestructura cultural, administre, investigue, conserve, exponga y genere la puesta en valor de las zonas arqueológicas en Lima Este

#### 2.2. Objetivos específicos

- a) Potenciar el valor cultural, educativo y turístico que posee el valle de Lima Este.
- b) Proponer un edificio que responda al paisaje cultural, al entorno urbano y a la comunidad que atiende.
- c) Generar espacios de interacción con fines pedagógicos implícitos que apoyen a la formación de conciencia de la importancia de las zonas arqueológicas.
- d) Presentar un modelo de desarrollo de un edificio cultural contemporáneo.

#### 3. Justificación

De acuerdo a lo expuesto, este gran número de centros arqueológicos en el valle del Rímac requieren ser atendidos por medio de infraestructura cultural, que fomente la investigación, conservación y exposición, como a su vez la administración y organización para la reintegración en la ciudad como espacios vivos, que pueda contar con centros de formación superior y capacitación in situ, educando a los futuros profesionales y a la sociedad en trabajos de investigación y conservación arqueológica.

Sin embargo, la numerosa cantidad de sitios arqueológicos alrededor de todo Lima Este hace inviable la financiación de equipamiento cultural por zona arqueológica, por lo cual es conveniente que dicho equipamiento con los mismos objetivos individuales pueda nuclearse en un punto estratégico, que opere como una gran infraestructura cultural descentralizada del Gobierno Central, enfocada de todo el gran valle.

De acuerdo al Plam 2035, la propuesta de ordenamiento de la red de patrimonio y paisaje considera un corredor cultural a lo largo del valle de Lima Este, ubicándose los 6 centros arqueológicos de nivel metropolitano, en donde se propone atender 3 zonas arqueológicas: Puruchuco Huaquerones, Cajamarquilla y San Juan de Pariachi. (Ver anexo 08)

A comparación de las demás Zonas Arqueológicas, Puruchuco Huaquerones posee características que destacan su importancia sobre las demás:

Importancia histórica, debido a que fue uno de los principales centros administrativos de los tambos de Lima prehispánica.

Para Jiménez Borja (1988):

El hallazgo de quipus, pesas y balanzas durante los trabajos de limpieza en Puruchuco induce a pensar que la casa, andando en el tiempo se transformó en un centro burocrático Inca, sede de un funcionario encargado de recoger tributos. Pudo ser residente u ocupante temporal del palacio, A tiempo de sembrar y por mandato suyo se reunían probablemente en el gran patio de la casa los curacas del contorno (...) Al llegar la cosecha los quipu-camayocs tomarían cuenta cabal de la tributación: sacos de papas, maní, maíz, pacas de algodón, etc. (p. 14 - 15)

Como centro administrativo, su ubicación debió ser estratégica, situándose en un punto intermedio de control con respecto a los centros arqueológicos, de los tambos y zonas de cultivo del valle, resaltando la idea que antiguamente fue un centro de reuniones de los curacazgos de Lima, y que hasta la actualidad la red vial moderna permite conectarse con el resto de monumentos.

Además de su poder administrativo dentro de los tambos de Lima, está reflejada en la importancia funeraria que alberga el lugar, de acuerdo a Vetter (2012) "...con 2,500 años de antigüedad es la necrópolis precolombina más grande conocida en el Perú con casi 2,000 fardos funerarios de época pre-Inca e Inca...", estos entierros pertenecían inicialmente a la élite de algodoneros incaicos, caracterizados por el tipo de envoltura denominados Momias de Falsa Cabeza.

Otro momento histórico que resaltó la relevancia de esta zona arqueológica, se dio a conocer en el año 2004, donde se halló entre los entierros, guerreros incas en Puruchuco (Curacazgo de Lati) asesinados violentamente en un intento de recuperar Lima de la ocupación española, reclutados como parte del ejército de Quiso Yupanqui en 1536 (Cock, 2012)

De acuerdo a la descripción en The great Inca's Rebellion, de National Geographic (2007):

se habían arrojado cuerpos en forma caótica encima de los cadáveres del cementerio tradicional inca, en vez de envolver cuidadosamente el cadáver con rellenos de algodón con tejidos de lana como era habitual, estos habían sido envueltos a toda prisa en telas bastas; estaban tendidos sobre el costado o la espalda, algunos boca arriba, algunos hacia el oeste, ninguno estaba acurrucado ni mirando hacia el este, siguiendo la forma tradicional inca...de 70 individuos del cementerio de Puruchuco, solo 3 mostraban indicios que los hubieran matado las armas españolas (...) Casi todos presentaban señales de violencia extrema, los cráneos habían sido aplastados y algunos mostraban heridas nunca antes vistas en un cementerio inca, de hecho en ningún cementerio indio ni en américa central ni en américa del sur (...) un guerrero había muerto de forma diferente a las demás, por un disparo en la cabeza hecho por un arcabuz español, sería la primera víctima por un arma de fuego registrado en el nuevo mundo.

Es por estos hallazgos, que el lugar posee una importancia y trascendencia en la historia de la Conquista española, siendo la conexión entre dos etapas de la historia del Perú, es posible que pueda albergar mayor información que aún no ha sido descubierta; de acuerdo a la información brindada en el Museo de Sitio Arturo Jiménez Borja, del área perteneciente a la zona arqueológica, solo un 10% ha sido investigado y rescatado.

La importancia de ubicar la infraestructura cultural en las mediaciones del sitio arqueológico de Puruchuco – Huaquerones, no responde solo al valor histórico que posee el centro arqueológico, sino que además se ve afectado por obras públicas de expansión vial, que dañan directamente su estructura.

Dicha obra, afecta de manera directa y permanente tanto la composición física del lugar, como las investigaciones futuras, la pérdida de lectura e interpretación de futuros estudios arqueológicos, adicionalmente a las pérdidas materiales. (Ver anexo 09)

De acuerdo a la ley N° 28296 – Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. En el punto 1.1 del artículo 1, capítulo I, título I: "La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, comprende el suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan, los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso". (Congreso de la República, 2004)

La realización de este proyecto vial conlleva a que se forme un antecedente, como pérdida de autoridad ante la violación del patrimonio histórico de la ciudad, lo cual implica atender un problema cultural, social y político.

Por tal motivo, la presencia de una infraestructura cultural en el lugar que busque ser un elemento de control en todo el valle para la protección y preservación de las zonas arqueológicas lo hace necesario e indispensable.

#### 4. Alcances

- a) Se establece un estudio urbano para la determinación del lugar más propenso de emplazamiento del proyecto, el cual pueda atender directamente a la zona arqueológica y a su vez tenga un fácil acceso y conectividad con el resto de los centros arqueológicos del valle de Lima Este.
- b) Se realizará una investigación de los fondos museables, los cuales permitirán determinar la espacialidad y funcionamiento del Museo de Sitio por medio del guion museográfico. El cual cumple la función de guía para la elaboración de las Salas expositivas.
- c) Se establecerá el estudio programático a través de un cuadro de necesidades, elaborado a partir de la problemática urbana, estudiada en el presente capítulo.
- d) Se desarrollará un expediente técnico que contemple los planos necesarios para la elaboración del proyecto.

#### 5. Limitaciones

- a) Limitados referentes locales o regionales, que contengan características o escala similar al proyecto presentado
- b) Carencia de información proporcionada por la Municipalidad distrital, respecto a parámetros urbanísticos e información actualizada sobre estudios urbanos en el lugar.

### CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

#### 1.1. Historia de los museos

Para entender el origen de los museos, se debe tener en cuenta que su formación se debe principalmente al fenómeno del coleccionismo, perteneciente a la élite ilustrada de la época, desde Sacerdotes egipcios, cónsules romanos, la iglesia medieval, nobleza renacentista, monarquías absolutas y burguesías ascendentes a lo largo de la historia.

Etimológicamente la palabra museo proviene del vocablo griego *Mouseion*, haciendo referencia a los templos en honor a las Musas (Diccionario de la Real Academia de la Lengua, 2016), y es aquí donde los griegos intentaron recoger los conocimientos y el desarrollo de la humanidad de ese entonces.

En el helenismo griego, el coleccionismo adquiere un enfoque distinto al de las antiguas civilizaciones como las culturas mesopotámicas (asirias y babilónicas) o las del egeo (micénica y cretense) donde el coleccionismo tenía un fin religioso y cortesano, en el cual los objetos preciosos se encontraban en templos, santuarios y tumbas. (León, 2010)

Los griegos empezaron a fabricar objetos religiosos con fines laicos con el fin de exponer el poder y fastuosidad de la monarquía, León (2010, p.17) indica que "en el siglo V cuando el objeto votivo pasa de ser objeto-usual-religioso a objeto-admiración por su calidad y firma del artista", ubicándolos en los palacios para ser admirados por los ciudadanos, convirtiéndose entonces en lugares de peregrinación y visita de turistas. (Fernández, 1999)

Esta exposición cultural en la ciudad, más allá del uso o motivo que posea, sirvió como aproximación a la democratización del coleccionismo, donde el arte poseía un enfoque social y formaba parte de la vida cotidiana.

El termino mouseion, fue llevado a Alejandría, donde se formarían las bases de lo que serían a futuro los centros pluridisciplinares, siendo este un centro cultural que se aproximaba a una ciudad universitaria.

La biblioteca de Alejandría sería considerada un genuino museo, ya que albergaba junto a los manuscritos, la mayor colección de obras de arte, Gebauer (2009) indica que "...transformándose a la vez en lugar de estudio de objetos y academia filosófica, con una de las bibliotecas más importantes de la época. El acopio de objetos de arte comenzó de este modo a extenderse hacia muchos imperios como símbolo de riqueza y prestigio, formando luego valiosas compilaciones pertenecientes a reyes y nobles".

El coleccionismo helenístico fue heredado por los romanos, una cultura pragmática que buscaba mostrar a través de los objetos su poder e influencia social más que simple distinción personal.

La Roma inicial formó un nuevo tipo de coleccionismo basado en los botines de guerra, herramientas y armas usadas para estas por medio de los saqueos griegos, el cual le sirvió a los romanos para ocupar sus templos con obras de arte griega como máximo exponente de arte antiguo.

El coleccionismo romano abandonó la ciudad y privatizó el arte, estableciéndolo como un fenómeno sociocultural en un medio comercial, abasteciendo colecciones privadas de obras originales o réplicas, iniciándose un movimiento hedonista y esnobista, relativo a la teoría que establece el placer como fin y fundamento de la vida (Diccionario de la Real Academia de la Lengua, 2016), como base del nuevo coleccionismo romano.

Es en el gobierno de Marco Agripa donde se establece dar uso público a las obras de arte, con la convicción de que el arte debía ser patrimonio de la comunidad, según León (2010, p.19) "este gesto supuso un factor de enriquecimiento cultural insospechado puesto que, por una parte, avalaba el derecho del pueblo a participar en fenómenos culturales hasta entonces acotados por la propiedad privada y, por otra, su decisión aparece como la

primera declaración explícita del valor de una colección como patrimonio cultural de todos".

Durante el proceso de cristianización del imperio, Carlomagno albergó una numerosa colección de obras de arte romana y otros tesoros, por su parte, Constantino en el Bizancio adorna la capital con obras procedentes de todo el mundo clásico, Según Fernández (1999, p.51) "tuvo tres espléndidas edades de oro y, por lo tanto, acumulación de patrimonio histórico-artístico".

Sin embargo, Constantino VII, arqueólogo y coleccionista de obras de arte, instituyó que durante las fiestas religiosas y políticas se expusiesen las obras de propiedad real en el *pentapyrgion*, auténtica vitrina de exposición como las que hoy contemplamos en las instalaciones museísticas. (León, 2010)

Ya en el desarrollo del Cristianismo, el coleccionismo se desarrolló en torno a la iglesia por medio de objetos de culto, con la edad media se asiste a una polarización eclesiástica de la actividad artística; la Iglesia es la única forma de museo público. Los objetos preciosos (salterios, misales, cruces) que recibe como donaciones reales o populares forman el tesoro eclesiástico.

En el Renacimiento, el Humanismo establece una renovación total del coleccionismo, surgen las primeras grandes colecciones en toda Europa, siguiendo el esquema italiano como precursor del movimiento tomó importancia, para Fernández (1999, p.23) "el valor formativo (humanitas) y científico para el hombre moderno, educado (valor pedagógico) al contacto con la obra antigua", es así que la obra—objeto toma un valor racional, científico, estético e histórico.

Por el contrario, el Manierismo se enfoca en juicios de valor e ideologías, se establecen tratados de arte donde se incluirán factores intelectuales intensificando los aspectos formales de la naturaleza en las obras, es así como surgen los Museos de Ciencias Naturales, donde cada objeto es más interesante por lo que enseña que por su belleza.

Estas grandes colecciones aparecen junto con la nueva aristocracia cortesana, formada por comerciantes y banqueros, con motivos enciclopedistas y hedonistas, que fomentan el coleccionismo y mecenazgo de la época.

Los Médicis en Italia, establecieron un legado de coleccionismo por generaciones, desde Cosme "el Viejo" que denominó a su colección Museo, hasta Cosme I, que encargó la construcción de los Uffizi, el cual puede considerarse como el primer edificio proyectado para museo (Fernández, p.52), de igual manera distintas familias burguesas y el papado en Roma, establecieron diversas colecciones privadas.

En el siglo XVIII, Surgen nuevos intereses de lo científico y racional, que influye en el desarrollo de la investigación y la crítica, que en conjunto con descubrimientos arqueológicos impulsa la valoración de las civilizaciones antiguas y un resurgimiento del coleccionismo histórico.

Para Fernández (1999, p.56) "la colección deja de ser un elemento de ostentación y prestigio para su propietario, y en cambio se exaltan primordialmente los valores de la historia nacional de cada país", de esta manera las colecciones toman un papel pedagógico y son utilizados como medio de conocimiento y exaltación de valores históricos nacionales.

La Revolución Francesa de 1789, una revolución ideológica y social, establece que el Arte es la creación del pueblo, lo que impulsó el desarrollo del museo como institución pública. Según relata Fernández (1999) "El gobierno republicano decidió en 1791 la instalación definitiva de las colecciones en el Louvre y, mediante decreto, abrió el museo al público el 10 de agosto de 1793".

Este no fue el primer museo abierto al público, ya antes el British Museum de Londres lo estableció, sin embargo la acción francesa influenció en los demás países de Europa convirtiendo las colecciones reales en museos públicos.

Para Fernández (1999, p.57) "el siglo XVIII puede considerarse como el creador del concepto moderno del museo, el museo público, que tendría su consolidación en el siglo XIX, y su máximo desarrollo (con sus crisis sonadas y alternativas) en el XX".

El nuevo concepto de Museo Moderno, se establece en base a colecciones y conjuntos pertenecientes a las monarquías, nobleza, burguesía y a la iglesia, que formarían parte de los fondos de los nuevos museos.

El museo se vuelve un fenómeno europeo que se extendió como institución pública (siglo XIX y XX) por el resto del mundo, entendiendo que este legado se debe a la aristocracia y burguesía dominante.

El desarrollo del nuevo mundo trajo consigo un nuevo enfoque, donde el museo americano ejercería un rol pedagógico y activo para la cultura popular, aparece los primeros boletines informativos que muestran las actividades que viene desarrollando el museo.

Para León (2010) el Metropolitan Museum de Nueva York, sería el precursor de este nuevo formato, sentando las bases de los futuros museos americanos y latinoamericanos, en un plan de desmitificación, tratando de aproximar al hombre con su obra, mediante sistemas modernos de educación.

En 1927 la museología naciente contará con una revista especializada "Mouseion", enfocada en aspectos técnicos de la nueva renovación museográfica y política cultural.

Los "ismos" museísticos fueron mutando frente a los cambios de pensamiento de los años 50, la utilitas vitrubiana pasó a ser la "funcionalidad" en la arquitectura museística de Le Corbusier, Wright, Víctor Horta, entre otros que sentaron las bases racionalistas y funcionales del museo moderno.(León, 2010)

Se fundó el ICOM (International Council of Museum), dependiente de la Unesco, a partir del activismo de la revista Museum (sustituta del Mouseion), los cuales colaborarán en el surgimiento de una auténtica ciencia museológica. (ICOM, 2016)

Es así, que los museos entran en una etapa de transición desde la adquisición a la utilización, donde el objeto posee una interacción más cercana al espectador a través del papel intermediario del Museo.

La sociología será un factor importante en este proceso de reforma museológica, la cual busca por medio del museo y la cultura transformar la sociedad, por medio de la democratización de la cultura, poniéndola en acceso a todo el público.

La tecnología juega un rol muy importante, ya que por medio de ella como herramienta se ha logrado recomponer la concepción del museo, se busca proporcionar no solamente el acceso al objeto, sino además a la información que este contiene.

Finalmente, el museo deja de ser un elemento institucional ajeno y rígido y pasa a ser un centro cultural vivo y dinámico que responde al postmodernismo y a los cambios sociales de la época.

#### 1.2. Tipos de museos

Existe una necesidad de sistematizar la ciencia museológica, entrando en clasificaciones que le permitan al museo desarrollarse en funcionalidad y en especialización al ejercer sus cometidos, el ICOM (International Council Of Museum), expone la política de enumerar la clasificación, lo que permite analizarlos con un carácter indicativo.

De acuerdo al sistema de clasificación de museos que utiliza el ICOM en la actualidad, el cual determina la tipología a partir de la colección que posee cada museo, se organiza de la siguiente manera (ver tabla 01)

Tabla N° 01: Clasificación de los museos por el ICOM

1	MUSEO DE ARTE (conjunto: bellas artes, artes aplicadas, arqueología)
1.1	de pintura
1.2	de escultura
1.3	de grabado
1.4	de artes gráficas: diseños, grabados y litografías
1.5	de arqueología y antigüedades
1.6	de artes decorativas y aplicadas
1.7	de arte religioso
1.8	de música
1.9	de arte dramático, teatro y danza
2	MUSEO DE HISTORIA NATURAL EN (colecciones de botánica, zoología, geología, paleontología, GENERAL antropología, etc.)
2.1	de geología y mineralogía
2.2	de botánica, jardines botánicos
2.3	de zoología, jardines zoológicos, acuarios
2.4	de antropología física
3	MUSEO DE ETNOGRAFÍA Y FOLKLORE
4	MUSEOS HISTÓRICOS
4.1	Biográficos (referidos a grupos de individuos, por categorías profesionales y otros.)
4.2	Colecciones de objetos y recuerdos de una época determinada.
4.3	Conmemorativos (recordando un acontecimiento)
4.4	Biográficos (referidos a un personaje, casa de hombres célebres).
4.5	De historia de una ciudad
4.6	Históricos y arqueológicos
4.7	De guerra y del ejército
4.8	De la marina
5	MUSEO DE LAS CIENCIAS Y DE LAS TÉCNICAS
5.1	de las ciencias y de las técnicas, en general
5.2	de física
5.3	de oceanografía
5.4	de medicina y cirugía
5.5	de técnicas industriales, industria del automóvil
5.6	de manufacturas y productos manufacturados
6	MUSEOS DE CIENCIAS SOCIALES Y SERVICIOS SOCIALES
6.1	de pedagogía, enseñanza y educación
6.2	de justicia y de policía
7	MUSEOS DE COMERCIO Y DE LAS COMUNICACIONES
7.1	de moneda y de sistemas bancarios
7.2	de transporte
7.3	de correos
8	MUSEOS DE AGRICULTURA Y DE LOS PRODUCTOS DEL SUELO

Fuente: (Fernández, 1999)

Para la presente tesis, se ha rescatado ciertas tipologías que podrán definir el modelo de museo de sitio que se utilizará para el proyecto.

#### a) Museo de historia

Según la Unesco (1963, p.65) "en esta categoría están comprendidos los museos, las viviendas y los monumentos históricos de los museos al aire libre que evocan o ilustran ciertos acontecimientos de la historia nacional".

Estos museos se definen por la muestra de material ideológico – narrativo de los hechos que afectaron la historia de las civilizaciones, en la búsqueda de instrucción pública, el contenido debe ser expresivo y claro, permitiendo al visitante identificar e interpretar la información de la muestra.

Además de las muestras históricas, para León (2010, p.135) el museo de historia debe ofrecer "una política informativa a base de textos, interpretaciones, copias, graficas, estadísticas, cuadros cronológicos, geográficos y sinópticos, reproducciones fotográficas y todo material auxiliar necesario para que se explicite y complete la comprensión total del museo"

#### b) Museo arqueológico

La arqueología, como práctica y ciencia, estudia a las civilizaciones antiguas a partir de monumentos y restos arqueológicos, los cuales han servido de suministro principal dotando a este tipo de museos de una renovación y enriquecimiento permanente.

La arqueología resulta anexa a la historia y encuentra en la museografía la ciencia para configurar adecuadamente sus hallazgos y un medio para exponerlos.

Para Fernández (1999, p.112) "con el fin de resaltar el valor estético de sus colecciones, necesitan de especiales receptáculos y soportes (vitrinas, plintos, mesetas...), de muy cuidado diseño y funcionalidad, acompañados de cartelas y epígrafes que expresen con claridad el mensaje de las piezas".

Lo cual demanda una atención especial en las instalaciones y circuitos, que brinden la flexibilidad y además seguridad y protección a la muestra, no solo por la fragilidad sino por el valor histórico atribuido al contenido de la exposición.

#### c) Museo antropológico

Vinculado a la etnología y al folklore, el museo antropológico está dedicado a definir a las culturas o elementos culturales por medio de vestigios humanos.

De esta manera, la muestra busca exponer una visión global de la cultura de una civilización, establecer semejanzas y diferencias culturales, poner en manifiesto la riqueza y diversidad de las culturas en el mundo y favorecer la comprensión intercultural. (Ministerio de Cultura de España, 2011)

Parte del estudio antropológico, está la etnología que estudia cómo vivían los pueblos primitivos y exóticos, así combinado con la museografía permite la exhibición de objetos (artefactos) haciendo referencia a estas formas de vida.

El museo antropológico busca ser un instrumento de cohesión y unión social, con un enfoque didáctico expone la cultura de otros pueblos (antepasados o establecidos) con una proyección sociocultural influyente en la comunidad.

#### d) Ecomuseo

Como referencia del Ecomuseo de Georges H. Riviére, Luis Alonso Fernández establece una subcategoría de museos especializados (1999, p.126) las "ciudades-museo, Museos al aire libre, museos jardines, reservas y parques naturales. El Ecomuseo."

Estos museos buscan superar las barreras físicas establecidas por el edificio y los objetos mismos, para exhibirse en un recinto urbano ya sea plaza, parque o una zona histórica; desde los años cincuenta, el Ecomuseo en su concepción fue establecido cómo un elemento construido por el poder público y la población, quienes lo conciben, fabrican y explotan

conjuntamente, siendo este una expresión entre el hombre y la naturaleza. (Fernández, 1999)

Los museos al aire libre presentan especiales problemas de deterioro por su permanente estado de exposición a la intemperie, a la circulación de visitantes, protección y seguridad, entre otros, lo que demanda una mayor acción en la conservación de estos.

Georges H. Riviére (1989, p.146 -165) establece distintas definiciones del ecomuseo, partiendo desde el vínculo y la participación de la comunidad en la concepción y funcionamiento del museo en 1973, con su principal objetivo de interpretar el ambiente natural y cultural en el tiempo y espacio en 1976, de esencia pedagógica en la comunidad, la cual aporta a la formación profesional y ayuda a entender los problemas de su medio en 1980.

## 1.3. Marco conceptual

#### 1.3.1. La nueva museología

El Museo contemporáneo cumple un rol pedagógico, el cual involucra a la comunidad en participación activa de actividades de desarrollo social – cultural.

Este nuevo Museo posee una visión antropológica, y se adapta a los cambios socioculturales y a las exigencias de una sociedad en constante evolución, convirtiéndose en un instrumento de desarrollo social y cultural en una sociedad democrática.

Maure (1996) define a estos cambios museológicos y museográficos como *La nueva museología*, que origina una nueva tipología viva y participativa en la comunidad en donde se emplaza.

Para Fernández, en su libro de La nueva museología, (1999, p.83 - 93) expone que esta nueva museología responde a las siguientes normas:

- a) La democracia cultural: Ninguna cultura dominante debe ser ensalzada como «La cultura» en detrimento de la variedad de culturas existentes o que han existido en el territorio nacional; hay que preservar, valorar, utilizar y difundir la propia cultura de cada grupo.
- **b) Un nuevo y triple paradigma:** En que se constata claramente su diferencia tanto con la museología como con el museo tradicional, enunciado de este modo:

De la monodisciplinaridad a la pluridisciplinaridad: El museo tradicional construye sus actividades sobre un enfoque mono disciplinar heredado de la constitución de disciplinas científicas autónomas del siglo XIX (historia del arte, arqueología, etnología, ciencias naturales, etc.). El nuevo museo antepone el enfoque interdisciplinar y ecológico; el acento estriba en las relaciones entre el hombre y su medio ambiente natural y cultural.

**Del público a la comunidad:** El nuevo museo no se dirige a un público indeterminado compuesto por visitantes anónimos. Su razón de ser es estar al servicio de una comunidad específica. El museo se vuelve actor y útil de desarrollo cultural, social y económico de un grupo determinado.

Del edificio al territorio: El museo tradicional es, físicamente hablando, un edificio que contiene una colección de objetos. El campo de acción del nuevo museo resulta ser el territorio de su comunidad; territorio definido en el sentido de entidad geográfica, política, económica, natural y cultural. La infraestructura museográfica se descentraliza, se fragmenta y convierte el territorio en el medio de equipos diversos.



Figura N° 01: Comparación entre el museo tradicional y el nuevo museo.

Fuente: (Marc Maure. 1996)

- c) La concienciación: De la comunidad respecto de la existencia y valor de su propia cultura.
- d) Un sistema abierto e interactivo: Un nuevo modelo de trabajo museístico, en el que el proceso y operaciones lineales de colectar, preservar y difundir en el museo tradicional –constituyendo un mundo en parte aislado de la sociedad- se transforma e integra en el nuevo museo dinámicamente en otro circular y abierto teniendo por objeto el patrimonio donado por la comunidad.



Figura N° 02: El museo tradicional

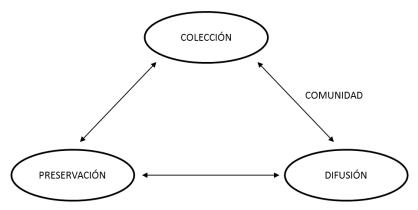


Figura N° 03: El nuevo museo Fuente: (Marc Maure. 1996)

e) El diálogo entre sujetos: el funcionamiento del nuevo museo está basado en la participación activa de los miembros de la comunidad. El museólogo deja de contemplarse como el experto encargado de dirimir la verdad, para convertirse en un «catalizador» al servicio de las necesidades de la comunidad.



Figura N° 04: El nuevo museo Fuente: (Marc Maure. 1996)

f) La exposición: del nuevo museo resulta ser un método, uno de los más importantes útiles de diálogo y concienciación de que dispone el museólogo, ya que aquélla, «considerada como una puesta en escena de los objetos, constituye un lenguaje visual utilizando y practicado por todos en la vida cotidiana»

#### 1.3.2. Museos, patrimonio y comunidad

La preservación del patrimonio ha sido un asunto prioritario para los centros culturales e instituciones, sin embargo, la difusión y concientización comunitaria empieza a tomar una mayor atención por parte de los profesionales, proyectos sociales y culturales de inversión.

Para Fernández en La Nueva Museología (1999, p.135), indica que "junto al compromiso ineludible de la fabricación y representación de un patrimonio, destaca la exposición como método de trabajo en el diálogo permanente con la comunidad"

En la actualidad, a los museos se les exige que su atención esté dirigida no a un público anónimo, sino a una comunidad cercana y concreta, y a un grupo social determinado.

Por lo tanto, el nuevo museo toma una actitud antropológica de servicio y desarrollo social para la comunidad, permitiendo participar y comprometer ser parte de la toma de consciencia colectiva de la realidad del patrimonio (Fernández, 1999)

Es por ello que el "MUSCIAPLE" busca en su concepción una integración física y social con el entorno inmediato y a la sociedad a quien atiende, teniendo presente que además debe considerar a un público externo, visitas y turistas, con un enfoque de acercamiento a la comunidad por medio de servicios anexos, capacitaciones, talleres, eventos, etc.

Este sistema se viene desarrollando con éxito en el Museo de Sitio de Pachacamac, donde se brinda al público aparte de la exposición museística y recorridos turísticos, servicios educativos, que fomenten la conexión con la comunidad y el público visitante, permitiendo el desarrollo social, cultural y económico de las zonas aledañas.

#### 1.3.3. Arquitectura a través del territorio

Para definir la arquitectura como territorio, se debe conocer las implicancias que posee el territorio en y para la arquitectura.

Según el significado del diccionario de la Lengua Española (2016) el territorio es una porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc; además es un terreno o lugar concreto, como una cueva, un árbol o un hormiguero, donde vive un determinado animal, o un grupo de animales relacionados por vínculos de familia, y que es defendido frente a la invasión de otros congéneres.

El territorio en su significado oficial, consiste en un espacio específico delimitado por quienes lo habitan, por lo que debe de responder a factores sociales y administrativos establecidos por sus propios habitantes.

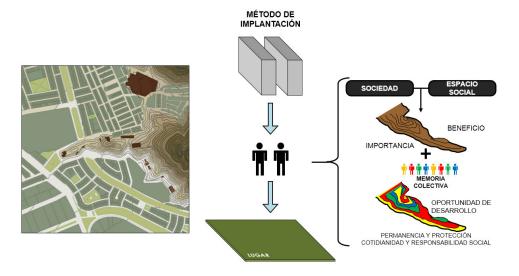
Para Damonte (2012), el territorio es un espacio social construido, donde el espacio social comprende el imaginario urbano individual como colectivo y las vivencias físicas del espacio, establecido como territorio con la finalidad de ser administrado o gobernado para su protección o mejora

Es el territorio ya no solo un elemento físico, sino además una extensión mental, escenario imaginario sobre el natural, es un espacio vivido, marcado y reconocible por la simbología que contiene para el usuario.

Fernando Flores (2004) considera que el territorio es el lugar de los desplazamientos en el paisaje andado, percibido y vivido. El espacio leído, memorizado y mapeado; en el cual el hombre y su ecosistema ocupan una superficie característica, es el objeto modelo de síntesis del espacio urbanonatural integrado, desarrollado con la sabiduría de una cultura ni urbana, ni rural, sino territorial.

Por lo tanto la arquitectura como territorio consiste en la relación entre el espacio construido y circulable, y el simbolismo o vínculo que pueda generar en el usuario, lo cual puede recibir múltiples definiciones dependiendo de la interpretación, esto determina las posibilidades de uso o relación que pueda tener este nuevo espacio.

La creación de una infraestructura cultural, en un contexto complejo, frente a un paisaje natural (cultural e intangible), que atienda tanto a la zona arqueológica como además sea un punto de encuentro para la ciudad, necesariamente debe considerar como método de implantación la relación con el territorio, que genere el escenario imaginario como vínculo con el paisaje, volviendo al objeto arquitectónico en un elemento integrado al entorno. (Ver figura 05)



- + ESPACIO PÚBLICO PARA LA CIUDAD
- BARRERAS URBANAS
- O INTEGRADOR SOCIAL (DISTINTOS ESTRATOS SOCIALES INCLUSIÓN SOCIAL)

Figura N° 05: Esquema de implantación en el lugar

Fuente: elaboración propia

Finalmente, entender que la arquitectura por medio del territorio no solamente condiciona la parte física del proyecto arquitectónico, sino que además configura y establece las bases para pensar arquitectura por medio del lugar, de las dinámicas del entorno y el paisaje en donde se encuentra.

Aportando a la arquitectura, la formación de espacios de acción, responsivos, interactivos, integradores y dinamizadores, pero además sea sustentable y renovable, lo cual le permite permanencia en el tiempo.

#### 1.3.4. Arquitectura y la morfología arqueológica

La morfología de la arquitectura, como premisa de diseño es una condicionante que define el concepto y estilo que tendrá el edificio, ya sea por su propia arquitectura, su estética y funcionalidad.

El emplazamiento, de forma próxima a una zona arqueológica implica necesariamente un vínculo funcional y formal en atención al contexto, sin embargo, el edificio como elemento nuevo debe diferenciarse de referentes históricos del entorno, evitando caer en la réplica o competir con el objeto monumental.

Para Contreras (2013) la interpretación de los conceptos utilizados ancestralmente en el antiguo Perú como criterios milenarios de edificar, manejados dentro de una nueva arquitectura, formando espacios contemporáneos por medio de tecnologías modernas, define una vía en la re interpretación de la arquitectura arqueológica.

#### 1.4. Marco referencial

#### 1.4.1. El nuevo museo de acrópolis de Atenas

El nuevo museo de acrópolis, desarrollado por el Arquitecto Bernard Tschumi en el año 2009, responde al desafío de establecer un edificio moderno en una zona monumental como la ciudad de Atenas; a 280 metros colina abajo frente al Partenón, el nuevo edificio encontró el método de establecerse en el lugar.( Ver Figura 06)



Figura N° 06: Site Plan y corte del Museo de la Acrópolis de Athenas

Fuente: Bernard Tschumi

A diferencia de otra tipología de edificios, el museo de Acrópolis de Atenas como el proyecto de Museo de sitio Puruchuco Huaquerones de la presente tesis, dependen de una zona arqueológica a la cual se vinculan más allá de una proximidad. (Ver Figura 07)

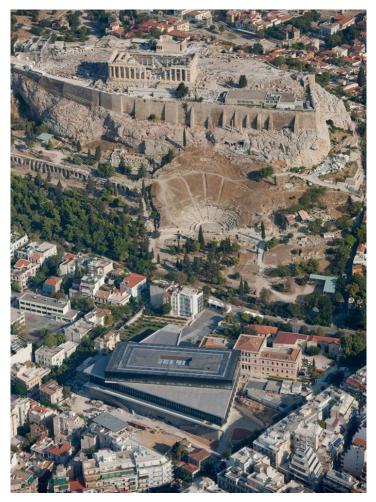
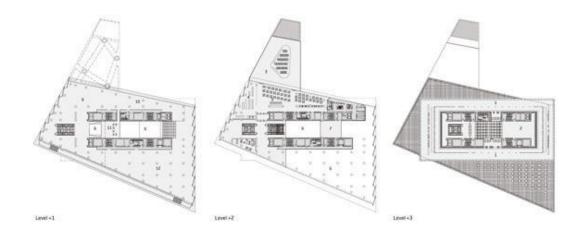


Figura N° 07: la conexión entre la zona arqueológica y el nuevo edificio Fuente: Archdaily.com

El edificio presenta 3 niveles, el primero son las excavaciones arqueológicas como base, luego las galerías en el segundo nivel y finalmente una sala especial en el último nivel denominado "estar y friso del Partenón", el cual es una caja transparente que permite tener una visual en 360° alrededor del edificio, a su vez reinterpreta y reutiliza a beneficio del proyecto, la ubicación de las estructuras emulando el concepto de columnatas del Partenón por su orientación y distribución. (Ver Figura 08)



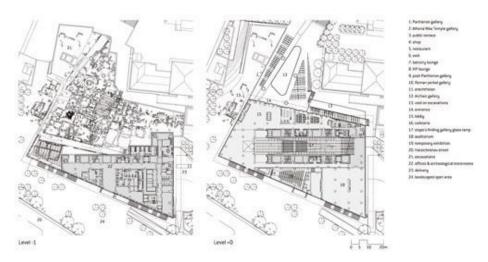


Figura N° 08: Plantas del Museo de la Acrópolis de Athenas

Fuente: Bernard Tschumi

Es por ello que el edificio, como concepto reutiliza características del entorno arqueológico a beneficio estético y funcional, a su vez la integración y el vínculo por medio de visuales con el paisaje cultural de tal manera que no actúa directamente con la zona monumental.

#### 1.4.2. Museo de historia de Ningbo

A diferencia del ejemplo anterior, el Museo de Historia de Ningbo, ubicado en la ciudad de Ningbo en China y elaborado por el Arquitecto Ganador del Pritzker 2012, Wang Shu en el año 2008, este proyecto se caracteriza por no una adaptación del lugar, sino por una vinculación con la sociedad china de Ningbo por medio de la materialidad. (Ver Figura 09)



Figura N° 09: La materialidad del Museo de Historia de Ningbo Fuente: Archdaily.com

La materialidad es pensada como un elemento de comunicación y de sostenibilidad para el museo de Ningbo, el primero por la reutilización de materiales recuperados de los pueblos que fueron demolidos para la construcción de la zona financiera de la ciudad, generando memoria de lo que existió anteriormente, como también reivindicar un sistema constructivo tradicional del lugar denominado *Wa Pan* 

La construcción vernácula, los materiales de construcción reciclable y renovable, el diseño de bajo costo, las estrategias de climatización natural, la presencia del espacio público sobre el privado hace del edificio que sea perdurable en el tiempo. (Ver Figura 10)



Figura N° 10: La materialidad del Museo de Historia de Ningbo Fuente: Archdaily.com

## 1.4.3. Centro de innovación Anacleto Angelini

A pesar de no pertenecer a la tipología programática, el centro de innovación Anacleto Angelini, ubicado en la ciudad de Santiago de Chile, del Arquitecto Alejandro Aravena, Ganador del pritzker 2016, supo definirse como elemento edificado a partir de estrategias programáticas, comportamiento medioambiental, relación al lugar y a su ubicación regional.

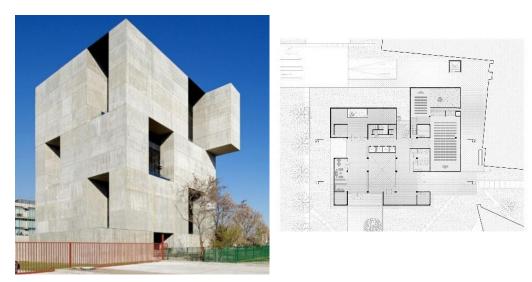


Figura N° 11: Centro de innovación Anacleto Angelini Fuente: Archdaily.com

En la búsqueda de un diseño contemporáneo responsable, el edificio se diferencia del edificio típico de oficinas vidriado, invirtiendo la masa al exterior, generando el espacio abierto al interior del edificio y considerando vacíos para la ventilación cruzada, lo cual le permite al edificio una mejor climatización y un ahorro de consumo energético a comparación del resto de edificios. (Ver Figura 12)



Figura N° 12: Centro de innovación Anacleto Angelini

Fuente: Archdaily.com

La forma del edificio, un elemento sobrio y monolítico, de un material predominante, responde además a la exploración de la atemporalidad de la arquitectura, es así como el proyecto atiende inicialmente a un programa establecido y a su vez a un contexto y a su región.

#### 1.5. Marco legal

La presente tesis se rige bajo la base legal peruana e internacional de acuerdo a las siguientes leyes y normas:

- a) LEY Nº 28296 Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación
- b) LEY Nº 19033- Normas sobre bienes muebles e inmuebles del patrimonio monumental de la Nación
- c) Decreto Ley N° 25790 Ley del Sistema Nacional de Museos del Estado
- d) Ley N° 29164, Ley de promoción del desarrollo sostenible de servicios turísticos en los bienes inmuebles, integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.
- e) Parámetros Urbanísticos del Predio.
- f) Reglamento Nacional de Edificaciones Norma A.010-A.090 –A.080 –A.040-A.70- A-120 y A-130
- g) Código de deontología del ICOM (International Council of Museums) para los Museos

## CAPÍTULO II EL TERRENO

## 2.1. Análisis urbano de la zona de estudio

Para definir la zona de estudio, se estableció el radio de influencia del proyecto de manera local, del cual este atendería y funcionaría como un punto de encuentro o hito relevante del lugar, adicionalmente, se marcó el núcleo duro, del cual se elaboraría el siguiente estudio urbano (Ver Figura 13)



Figura N° 13: Definición del radio de influencia y el núcleo duro Fuente: elaboración propia.

El estudio urbano de la zona a intervenir se compone de 3 factores:

## 2.1.1. Estructura ecológica

Que comprende los factores físicos del lugar como la topografía, el asoleamiento, los espacios verdes abiertos al público, el clima, los focos de contaminación y la vulnerabilidad y riesgo sísmico del lugar. (Ver Figura 14)

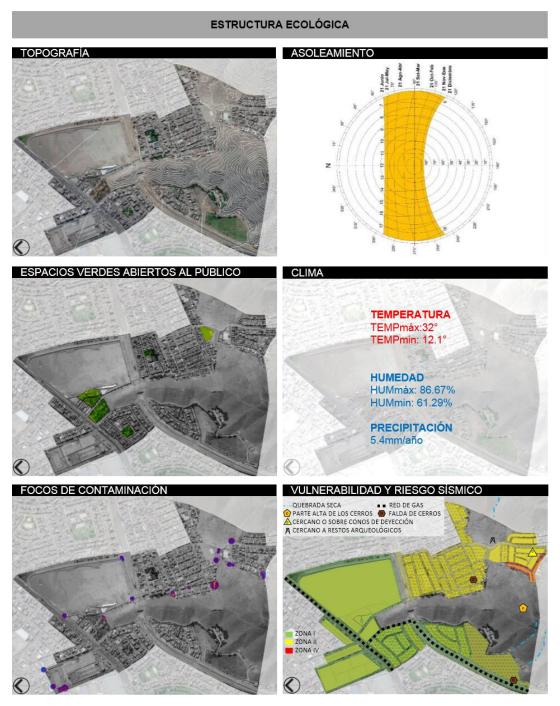


Figura  $N^{\circ}$  14: Estudio urbano de estructura ecológica

Fuente: elaboración propia.

#### 2.1.1. Estructura funcional de servicios

En referencia a las características urbanas del lugar, como la zonificación urbana oficial, la estructura vial, la zonificación urbana real, la movilidad, la accesibilidad y la imagen urbana. (Ver Figura 15)

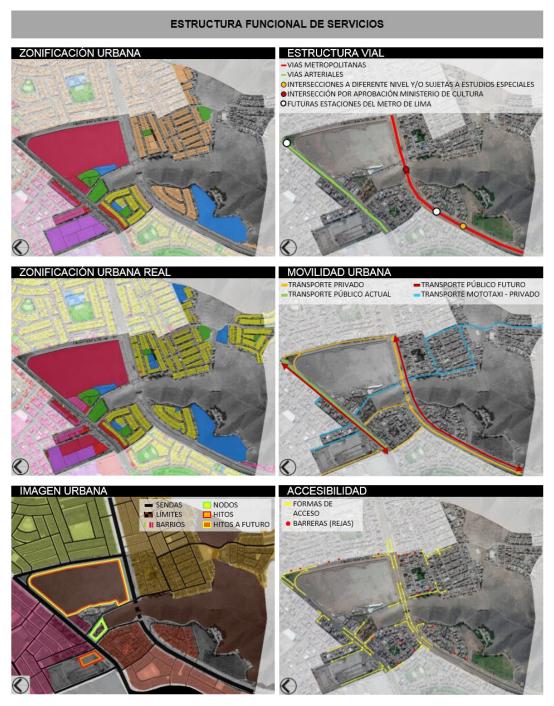


Figura  $N^{\circ}$  15: Estudio urbano de estructura funcional de servicios

Fuente: elaboración propia.

## 2.1.1. Estructura socio-económica espacial

Factores a atender y las proyecciones de la zona de estudio, como las zonas arqueológicas, la altura de edificación y la presión urbana. (Ver Figura 16)



Figura N° 16: Estudio urbano de estructura socio económica espacial Fuente: elaboración propia.

Finalmente, se realizó un diagnóstico urbano de acuerdo a las 3 estructuras, del cual se determinó que en el lugar de estudio existen múltiples barreras físicas, esto se debe a las zonas arqueológicas ubicadas dentro de la trama urbana, a ello se le suma la falta de accesibilidad, una zonificación desorganizada, lotes tugurizados y la ausencia de áreas verdes que sean de utilidad para la ciudad. (Ver Figura 17)

DIAGNÓSTICO URBANO



- VIAS PRINCIPALES, TERRENOS VACÍOS Y TOPOGRAFÍA COMO BARRERA FÍSICA
- ZONIFICACIÓN DESORGANIZADA CONTRASTE MARCADO EN LA ZONA
- ZONAS ARQUEOLÓGICAS DENTRO DE LA TRAMA URBANA
- BAJA Y DESORGANIZADA ACCESIBILIDAD
- · BAJA CANTIDAD DE ÁREA VERDE EN LA ZONA
- NODOS COMO PUNTO DE ACCESO E INGRESO PRINCIPAL A UN BARRIO

Figura N° 17: Diagnóstico urbano Fuente: elaboración propia.

#### 2.2. Elección del sitio

Para definir el lote a intervenir, se consideró 3 posibles áreas, de las cuales se establecerá a través de una matriz de ponderación el terreno más beneficioso para el desarrollo del proyecto. (Ver Figura 18)



Figura N° 18: Mapa de elección del lugar de desarrollo del proyecto Fuente: elaboración propia.

Cada terreno seleccionado posee características singulares respecto al otro:

## a) Terreno 1

Ubicado entre la Av. Carretera Central y la Av. Prolongación Javier Prado, pertenece a la zonificación CM (comercio metropolitano) de acuerdo a la Municipalidad de Ate Vitarte, en dicho terreno se está proyectando para el año 2017 la construcción de un centro comercial (El comercio, 2015)

### b) Terreno 2

Ubicado en la Av. Carretera Central, de acuerdo a la municipalidad de Ate Vitarte pertenece a la zonificación ZRP (zona de recreación pública), sin embargo dicho terreno se encontraría en litigio debido a que le pertenece a la zona arqueológica y al ministerio de cultura.

#### c) Terreno 3

Ubicado al extremo sur del complejo arqueológico, en la calle S/N, la accesibilidad se da por la prolongación Javier Prado, de acuerdo a la municipalidad el terreno pertenece a la zonificación E3 (Educación – Universidades e institutos).

Los factores a considerar en la matriz de ponderación consisten en el área, accesibilidad, movilidad urbana, topografía, la conexión a la zona arqueológica, el uso del suelo y la tenencia. (Ver tabla 02)

Tabla N° 02: Matriz de ponderación de elección de terreno









		PONDERACIÓN		% DE INCIDENCIA	RESULTADO			
	Terreno 1	Terreno 2	Terreno 3	DEL INDICADOR	Terreno 1	Terreno 2	Terreno 3	
ÁREA	1.00	3.00	2.00	100%	1.00	3.00	2.00	
ACCESIBILIDAD	3.00	3.00	3.00	100%	3.00	3.00	3.00	
MOVILIDAD URBANA	3.00	3.00	2.00	15%	0.45	0.45	0.30	
TOPOGRAFÍA	3.00	3.00	3.00	25%	0.75	0.75	0.75	
CONEXIÓN A LA Z.A.	2.00	3.00	3.00	100%	2.00	3.00	3.00	
USOS DE SUELO	1.00	2.00	1.00	100%	1.00	2.00	1.00	
TENENCIA	1.00	2.00	2.00	50%	0.50	1.00	1.00	
				SUMATORIA	8.70	13.20	11.05	
BUENO				PORCENTAJE	26.40%	40.06%	33.54%	

REGULAR

MALO

Fuente: elaboración propia.

El factor de incidencia asignado, dando prioridad de 100% a la accesibilidad y al área, como infraestructura cultural el museo de sitio y centro de investigación arqueológica de ser visitado y atender a las zonas arqueológicas del valle por lo que debe tener un fácil acceso.

De igual manera, se consideró con un factor de incidencia del 100% a la conectividad con la zona arqueológica y el uso de suelo debido a que es indispensable para un proyecto de este tipo la conexión con la zona arqueológica a la que atiende respetando la zonificación del lugar.

Posteriormente, la tenencia también se consideró importante debido a la viabilidad del proyecto; de esta manera se escogió el terreno 02, ubicado frente a la zona arqueológica, que como se describió anteriormente, se ubica en una zona estratégica la cual le permite estar conectado a los 2 tramos de la loma y de igual manera al estar frente a la vía más importante dentro del valle de Lima Este le permite actuar frente al resto de las zonas arqueológicas.

Con una dimensión de 0.7 Ha. Y la tenencia del Ministerio de cultura, hace factible establecer el proyecto en dicho terreno.

#### 2.3. Plan maestro

El plan maestro consiste en la integración por medio de una red patrimonial el resto de las zonas arqueológicas en el valle, con la finalidad de generar un recorrido cultural que es tan necesario en la zona de estudio.

El objetivo principal de este sistema patrimonial es aproximar la institucionalidad del Estado a las zonas arqueológicas, las cuales durante tantos años fueron delimitadas mas no protegidas, recuperando espacios útiles que por medio de la cultura fomenten la recreación, la educación, la identidad y la protección del valor histórico de nuestra ciudad. (Ver Figura 19)

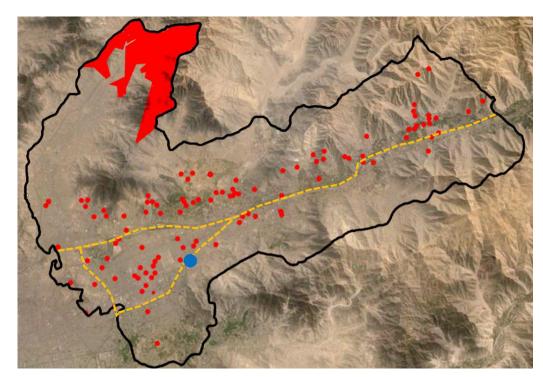


Figura N° 19: Master plan urbano, mapa de red patrimonial y la conectividad con el proyecto

Fuente: elaboración propia.

# CAPÍTULO III ESTUDIO PROGRAMÁTICO

## 3.1. Programación arquitectónica

Para el estudio programático se realizó un cuadro de necesidades, el cual determina los ambientes generales que requerirá el proyecto respondiendo a la problemática actual del lugar, traduciendo dichos problemas en necesidades que deben ser atendidas, por medio de una actividad y que culmina con los espacios arquitectónicos para poder ejecutar dicha actividad. (Ver tabla 03)

Tabla N° 03: Cuadro de necesidades del MUCIAPLE

MUSEO DE SITIO Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA, ANTROPOLÓGICA Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE RESCATE DE L PATRIMONIO INMUEBLE PARA LIMA ESTE									
PROBLEMA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIO	ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS					
ZONAS ARQUEOLÓGICAS AFECTADAS POR LA EXPANSIÓN URBANA DE SCONTROLADA	PUE STA EN VALOR Y REACTIVACIÓN URBANA	PLANIFICAR	PROFESIONAL ESPE CIALIZADO	CENTRO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE RESCATE DE PATRIMONIO INMUEBLE					
DETERIORO DEL	CONSERVAR EL		PROFESIONAL	REGISTRO DE FONDOS					
PATRIMONIO	PATRIMONIO	CONSERVAR	ESPE CIALIZADO	DE PÓSITOS E SPECIALE S					
				ALMACE NE S					
POTENCIAL CIENTÍFICO NO EXPLOTADO	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y ANTROPOLOGÍA FÍSICA					
27.1 20 17 20	0.2	520/11115225	ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	TALLERE S E SPECIALIZADOS					
				MUSEO DE SITIO					
		EXHIBICIÓN	PÚBLICO EN GENERAL	AUDITORIO					
POTENCIAL CULTURAL Y EDUCATIVO NO EXPLOTADO	COMUNICAR CONOCIMIENTO	LAHIDICION	PUBLICU EN GENERAL	SALA DE USOS MÚLTIPLES					
				BIBLIOTECA					
		EDUCACIÓN	PÚBLICO EN GENERAL	AULAS Y TALLERES BÁSICOS					
POTENCIAL TURÍSTICO NO	ESPACIO PÚBLICO	INTEGRAR	PÚBLICO EN GENERAL	EXPO SICIÓN AL AIRE LIBRE					
EXPLOTADO	CULTURAL	PARTICIPACIÓN	FUBLICO EN GENERAL	EXPOSICION ALAIRE LIBRE					
	ADMINISTRACIÓN			RECEPCIÓN					
	ADMINISTRACIÓN DE LE DIFICIO	ADMINISTRAR	PÚBLICO EN GENERAL	DIRECCIÓN					
				OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN					

Fuente: elaboración propia.

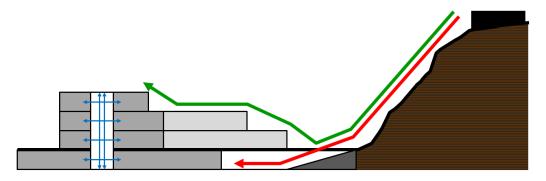
#### 3.1.1. Condicionantes de diseño

Como antes mencionado, las condicionantes principales del diseño responden a la nueva museografía, la arquitectura como territorio y los principios arquitectónicos arqueológicos.

El rol pedagógico del museo contemporáneo involucra activamente a la comunidad por medio de actividades de desarrollo social y cultural.

Para ello se consideró que la propuesta contemple espacios de libre acceso para la comunidad, con valores pedagógicos implícitos (que comprenden desde la morfología del espacio, las visuales, y el escenario artificial) que permita a través del recorrido o deriva, una interpretación del lugar y del complejo, revalorando y enriqueciendo el vínculo con el paisaje cultural.

Dicha relación con el paisaje cultural, el cual es intangible, sugiere que el elemento construido se aproxime por medio de estrategias que no afecten directamente a la zona arqueológica. (Ver Figura 20)



**Figura N° 20:** Esquema de vinculación entre la zona arqueológica y el edificio **Fuente:** elaboración propia.

Teniendo así una extensión del paisaje y una continuidad dentro del proyecto, generando una pendiente artificial que ingresa la zona arqueológica al proyecto por medio de una plaza hundida.

A su vez, el edificio como elemento nuevo, busca evitar competir con lo existente, teniendo en cuenta su verticalidad frente a la zona arqueológica, se utiliza este factor en beneficio del proyecto, generando una serie de plataformas escalonadas las cuales generan el menor contacto directo y a su vez un vínculo formal con el paisaje.

Estas plataformas además, reafirman el fundamento del eco museo, otorgándole a la comunidad no solo un espacio de permanencia y circulación, sino una plaza que le permita desarrollarse cultural, social y educativamente.

La plaza hundida, como espacio de reunión y escenario de actividades culturales y cotidianas, reafirma una costumbre prehispánica utilizada en los recintos de la costa peruana, Según Villacorta (2004) a estos espacios se les denominaba "Audiencia", una sucesión de espacios entre una terraza, un patio y una rampa. (Ver Figura 21)



Figura N° 21: Espacio "audiencia" en el ingreso al palacio de Puruchuco Fuente: fotografía de elaboración propia.

De acuerdo a Wakeham (1976) en la planta de la edificación se logra visualizar una sucesión y repetición de la forma de los ambientes dentro de una lógica que busca generar una unidad de diseño. (Ver Figura 22)

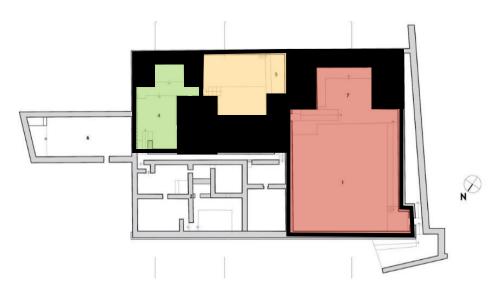


Figura N° 22: la repetición de una forma a lo largo de una zona arqueológica Fuente: (Wakeham, 1976)

#### 3.1.2. Cuadro de ambientes

El cuadro de ambientes y el cálculo de las áreas del presente proyecto surge a partir del aforo, para ello se establece el cálculo de la masa crítica, en una proyección de 19 años de vida útil del edificio hacia el 2035.

## a) Masa crítica de estudiantes especializados al 2035

Proyección de estudiantes profesionales de arqueología, antropología e historia hacia el 2035:

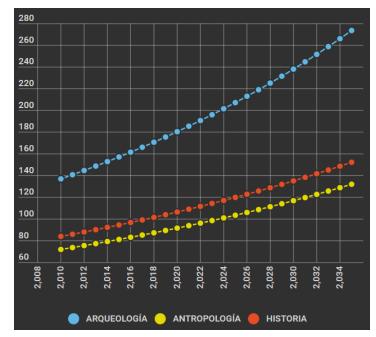


Tabla N° 04: Proyección de estudiantes al 2035

Fuente: Censo Nacional Universitario 2010 INEI. Cuadro de elaboración propia

De acuerdo al Censo Nacional Universitario del 2010, presentado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2010) se estableció una proyección por método aritmético hacia el 2035 (Ver anexo 10), teniendo como resultado 274 estudiantes de la carrera profesional de Arqueología, 132 de antropología y 152 de historia.

En sumatoria los estudiantes de pregrado proyectados son de 558, de los cuales, según el INEI, existe una constante entre los universitarios que estarían dispuestos a realizar una investigación o capacitación.

En el siguiente esquema, se muestra el número de estudiantes que el proyecto debería atender por turno (Ver Figura 23)



UNIVERSITARIOS DISPUESTOS A INVESTIGAR O CAPACITARSE: 41.3% DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS 35.5% DE UNIVERSIDADES PRIVADAS



218 PERSONAS CONSIDERANDO 2 TURNOS POR DÍA:

#### 109 PERSONAS POR TURNO

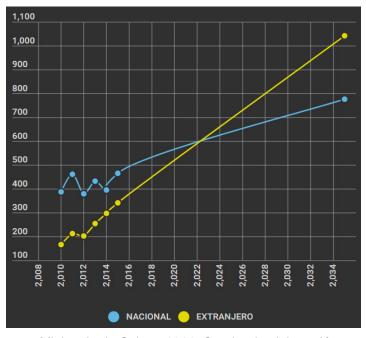
Figura N° 23: Cálculo de estudiantes que el MUCIAPLE atendería en los talleres especializados de capacitación

Fuente: Elaboración propia

## b) Masa crítica de visitas a la zona arqueológica por día al 2035

Proyección de visitantes a la zona arqueológica en un día por nacionalidad al 2035:

Tabla N° 05: Proyección de visitas a zonas arqueológicas en un día al 2035



Fuente: Ministerio de Cultura 2016. Cuadro de elaboración propia

Para la elaboración de la siguiente proyección, las cifras utilizadas pertenecen a los museos de sitio con mayor demanda en Lima (Museo de sitio Pachacamac y museo de Huaca Pucllana), de los cuales se seleccionó los meses con mayor afluencia de público ya sea nacional o extranjero. (Ver anexo 11), En el siguiente esquema se muestra el número de estudiantes que el proyecto debería atender por turno (Ver Figura 24)



## **VISITANTES EN UN DÍA AL AÑO 2035**

LAS VISITAS GUIADAS TIENEN COMO DURACIÓN MÁXIMA 1 HORA 15 MINUTOS, EN 8 TURNOS AL DÍA



#### 228 PERSONAS POR TURNO

(Fuente: Programa de visitas de colegios e instituciones al Museo de Sitio Pachacámac)

Figura N° 24: Cálculo de visitantes al Museo de Sitio Puruchuco Huaquerones al 2035 Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a esta masa crítica de población, se establece el siguiente cuadro de ambientes y áreas, el cual a su vez se desglosa a partir del cuadro de necesidades elaborado. Del cual se tiene las siguientes áreas (Ver tabla 06)

Tabla N° 06: Tabla de ambientes y áreas del proyecto

	MUSEO DE SITIO Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN A PERSONAL				398	1						
	ESTUDIANTES DE HISTORIA, ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLO	GÍA. MU	JSEOGRA	FÍA	109	X TURNO	1					
	VISITANTES PÚBLICO GENERAL				228	X TURNO						
COD.	AMBIENTE		AFORO	INDICE RNE/INDECI m2/pers	INDICE NEUFERT m2	SUB TOTAL ÁREA EN PROPUESTA	MUROS Y CIRCULACION m2 (25%)	TOTAL ÁREA TECHADA		TOTAL ÁREA NO TECHADA	OBSERVACIONES	
	CENTRO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL RESCA	ATE DEL	PATRIMO	ONIO INMUEBL	E							
	SALA DE ESPERA	1.00	5.00	1.40		7.00	1.75	8.75	11.94			
	INFORMACIÓN DIRECCIÓN	1.00	1.00		2.55	2.55	0.64	3.19				
.1	SECRETARÍA DIRECTOR	1.00	1.00	10.00		10.00	2.50	12.50	27.54			
.2	DIRECTOR	1.00	1.00	10.00	2.02	10.00	2.50	12.50	27.54			
.3	SSHH DIRECTOR ÁREA DE INVESTIGACIÓN	1.00	1.00		2.03	2.03	0.51	2.54				
2.1	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN											
2.1.1	OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS	1.00	2.00	10.00		20.00	5.00	25.00				
1.1.2	OFICINA DE ESTUDIOS URBANOS INDICATIVOS OFICINA DE ESTUDIOS SOCIALES INDICATIVOS	1.00	2.00	10.00		20.00	5.00	25.00 25.00				
.1.4	ARCHIVO	3.00	1.00	10.00	3.00	9.00	2.25	11.25	118.75			
2.2	OFICINA DE INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE											
2.2.1	OFICINA DE INVENTARIO ARCHIVO	1.00	2.00 1.00	10.00	3.00	20.00 3.00	5.00 0.75	25.00 3.75				
1.3	DEPÓSITO DE EXPEDIENTES	1.00	1.00		3.00	3.00	0.75	3.75				
}	ÁREA DE CONSERVACIÓN											
1.1	OFICINA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS OFICINA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	1.00	2.00	10.00		20.00	5.00	25.00 25.00	86.25			
1.3	OFICINA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	1.00	2.00	10.00		20.00	5.00	25.00	00.25			
1.4	ARCHIVO	3.00	1.00		3.00	9.00	2.25	11.25				
1.1	ÁREA DE COMUNICACIÓN OFICINA DE COMUNICACIÓN	1.00	2.00	10.00		20.00	5.00	25.00				
1.2	ARCHIVOS	1.00	1.00	10.00	3.00	3.00	0.75	3.75	60.00			
.3	IMPRENTA	1.00	1.00			25.00	6.25	31.25				
5.1	SSHH GENERAL SSHH MUJERES	1.00				10.00	2.50	12.50			RNE A.080-CAP IV-ART15	
5.2	SSHH HOMBRES	1.00				10.00	2.50	12.50	31.88		1L/1U/1I	
5.3	SSHH DISCAPACITADOS	1.00	1.00			5.50	1.38	6.88			1L/1U/1I	
	Incourre of founds						SUBTOTAL	33	5.35			
1	REGISTRO DE FONDOS DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	1.00	2.00	10.00		20.00	5.00	25,00				
2	ARCHIVOS	1.00	1.00	10.00	3.00	3.00	0.75	3.75	28.75			
							SUBTOTAL	28	.75			
1	DEPÓSITOS ESPECIALES ARCHIVOS	2.00	1.00	I	3.00	6.00	1.50	7,50		_	I	
2	DEPÓSITOS ORGÁNICOS	2.00	1.00		0.00	0.00	1.00	7.00				
3.2.1	FARDOS	1.00	20.00			361,44	481.92	843.36			251 DEPÓSITOS. (REVISAR TABL	
2.2	TEXTILES	1.00	20.00			25.84	6.46	32.30			CÁLCULO DE ALMACENAMIEN ARMARIO DE ACERO: 0.95x1.36x1.	
2.3	VEGETALES	1.00	10.00			12.92	3.23	16.15	961.81	_	ARMARIO DE ACERO: 0.95x1.36x1.	
3	DEPÓSITOS INORGÁNICOS											
3.1	CERÁMICA PIEDRA	1.00	5.00			30.00 10.00	7.50 2.50	37.50 12.50			ESTANTERÍA MOVIL: 0.64x5.025x2.	
.3.3	METALES	1.00	3.00			10.00	2.50	12.50			ESTANTERÍA MOVIL: 0.64x5.025x2. ESTANTERÍA MOVIL: 0.64x5.025x2.	
							SUBTOTAL	96	1.81			
.1	ALMACENES CONTROL Y REGISTRO	1.00	2.00	10.00		20.00	5.00	25.00		_	I	
2	MANEJO DE COLECCIONES	1.00	2.00	10.00		20.00	5.00	25.00				
.3	TALLER DE EMBALAJE Y DESEMBALAJE	1.00	4.00	5.00		20.00	5.00	25.00	88.75			
4	ALMACÉN DE CAJAS	1.00	1.00			3.00 5.00	0.75	3.75 6.25			MEDIDAS: 1.0x1.0 MEDIDA APILADORA: 1.6x0.6	
.5	ALMACÉN DE TRANSITO DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS	1.00	1.00			3.00	1.25 0.75	3.75			MEDIDA APILADORA: 1.0x0.0	
							SUBTOTAL	88	.75			
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y ANTROPOL					7.00	4.75	0.75			ı	
	SALA DE ESPERA INFORMACIÓN	1.00	1.00	1.40	3.30	7.00 3.30	1.75 0.83	8.75 4.13	12.88			
1	DIRECCIÓN											
1.1	SECRETARÍA DIRECTOR	1.00	1.00	10.00		10.00	2.50	12.50	27.54			
1.2	DIRECTOR SSHH DIRECTOR	1.00	1.00	10.00	2.03	10.00	2.50 0.51	12.50 2.54				
2	ÁREA DE INVESTIGACIÓN				2.00							
2.1	OFICINA DE INVESTIGACIÓN	1.00	1.00	10.00		10.00	2.50	12.50				
2.2	ARCHIVO  LABORATORIO DE FISICA QUÍMICA	1.00	1.00	5.00	3.00	3.00 75.00	0.75 18.75	3.75 93.75				
2.4	SALA DE RAYOS X	1.00	5.00	5.00		25.00	6.25	31.25	201.20			
2.5	ESTUDIO Y LABORATORIO FOTOGRÁFICO	1.00	5.00	5.00		25.00	6.25	31.25	201.20			
2.6	DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS ALMACÉN PROVISIONAL DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO	1.00	1.00 3.00			3.00 5.00	0.75 1.25	3.75 6.25		_	DIMENSIÓN LINID: 1 2v1 2v1 2 ADD	
2.7	ALMACEN PROVISIONAL DE MATERIAL ARQUEOLOGICO ALMACEN DE PRODUCTOS TÓXICOS	1.00	1.00			2.00	0.50	2.50			DIMENSIÓN UNID: 1.2x1.2x1.2 APR	
2.9	BAÑO CON DUCHA DE URGENCIA Y LAVAOJOS	2.00	15.00		6.48	12.96	3.24	16.20				
3	ÁREA DE CONSERVACIÓN	1.00	4.00	10.00		10.00	2.50	42.50				
3.1	OFICINA DE CONSERVACIÓN ARCHIVO	1.00	1.00	10.00	3.00	10.00 3.00	2.50 0.75	12.50 3.75		_		
3.3	LABORATORIOS											
3.3.1	LABORATORIO DE CERÁMICOS	1.00	15.00	5.00		75.00	18.75	93.75	401.25			
3.3.2	LABORATORIO DE TEXTILES  LABORATORIO DE METALES	1.00	15.00 15.00	5.00		75.00 75.00	18.75 18.75	93.75 93.75				
3.3.4	LABORATORIO DE METALES	1.00	15.00	5.00		75.00	18.75	93.75				
3.3.5	DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS	1.00	3.00			3.00	0.75	3.75				
3.3.6 4	ALMACÉN PROVISIONAL DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO	1.00	1.00			5.00	1.25	6.25			DIMENSIÓN UNID: 1.2x1.2x1.2 APF	
4.1	ÁREA DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA OFICINA DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA	1.00	1.00	10.00		10.00	2.50	12.50				
4.2	ARCHIVO	1.00	1.00		3.00	3.00	0.75	3.75	120.00			
4.3	LABORATORIO DE ESTUDIOS HUMANOS	1.00	15.00	5.00		75.00	18.75	93.75	120.00			
4.4 4.5	DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS  ALMACÉN PROVISIONAL DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO	1.00	1.00 3.00			3.00 5.00	0.75 1.25	3.75 6.25			DIMENSIÓN UNID: 1.2x1.2x1.2 APF	
	SSHH GENERAL	1.00	5.00			5.00	1.20	5.20			RNE A.040-CAP IV-ART13	
5	OOTH OLIVEIVAL											
	SSHH MUJERES SSHH HOMBRES	1.00				15.00 15.00	3.75 3.75	18.75 18.75	37.50		2L/2I 2L/2U/2I	

	MUSEO DE SITIO Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN A	ROUE	I ÓGICA A	ANTROPOLÓG	ICA Y PI ANI	FAMIENTO EST	PATÉGICO DE E	PESCATE D	FI PATRIMO	NIO INMUE	RI F PARA I IMA ESTE
	PERSONAL	ROLL	LOGICA,	ANTROPOLOG	398	I I	KATEGICO DE I	CESCATE DI	EL PATRIMO	NIO INMOLI	DEE PARA EIMA EUTE
	ESTUDIANTES DE HISTORIA, ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLO	GÍA, ML	ISEOGRAF	FÍA	109	X TURNO					
	VISITANTES PÚBLICO GENERAL	,			228	X TURNO					
COD.	AMBIENTE	CANT	AFORO	INDICE RNE/INDECI m2/pers	INDICE NEUFERT m2	SUB TOTAL ÁREA EN PROPUESTA m2	MUROS Y CIRCULACION m2 (25%)		L ÁREA HADA	TOTAL ÁREA NO TECHADA	OBSERVACIONES
6	TALLERES ESPECIALIZADOS										
6.1	TALLER DE EXCAVACIÓN	1.00	25.00 25.00	5.00		125.00	31.25	156.25 156.25			
6.2	TALLER DE RESTAURACIÓN TALLER DE ANTROPOLOGÍA FÍSICA	1.00	25.00	5.00	_	125.00 125.00	31.25 31.25	156.25			
6.4	TALLER DE INTERPRETACIÓN ARQUEOLÓGICA	1.00	25.00	5.00		125.00	31.25	156.25			
6.5	ALMACÉN PROVISIONAL DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO	4.00	3.00	0.00		20.00	5.00	25.00	691.25		DIMENSIÓN UNID: 1.2x1.2x1.2 APROX
6.6	DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS	4.00	1.00			3.00	0.75	3.75			
6.7	SSHH GENERAL										RNE A.040-CAP IV-ART13
6.7.1	SSHH MUJERES	1.00	10.00			15.00	3.75	18.75			2L/2I
6.7.2	SSHH HOMBRES	1.00	10.00			15.00	3.75 SUBTOTAL	18.75	1.05		2L/2U/2I
7	MUSEO DE SITIO						SUBTOTAL	69	1.25		
7.1	RECEPCIÓN Y SERVICIO AL VISITANTE										
7.1.1	VESTIBULO	1.00	228.00	1.00		228.00	57.00	285.00			
7.1.2	INFORMACIÓN - SALA DE ORIENTACIÓN	1.00	2.00			5.00	1.25	6.25			
7.1.3	TAQUILLAS	1.00	2.00			5.00	1.25	6.25			
7.1.4	GUARDARROPAS - CUSTODIA	1.00	1.00			8.15	2.04	10.19			MÓDULO DE ARMARIO: 0.325x0.50x1.95
7.1.5	RECEPCIÓN DE GRUPOS	1.00	50.00	1.00		50.00	12.50	62.50			
7.1.6	TÓPICO	1.00	3.00			12.00	3.00	15.00	460.81		
7.1.7	TELÉFONOS	1.00	5.00		_	10.00	2.50 1.25	12.50		<u> </u>	
7.1.8 7.1.9	CAJA - CAMBIO DE MONEDA CORREO	1.00	2.00 5.00			5.00 10.00	1.25 2.50	6.25 12.50		<u> </u>	
7.1.10	SSHH GENERAL	1.00	5.00			10.00	2.50	12.50			RNE A.090-CAP IV-ART15
7.1.10.1	SSHH MUJERES	1.00				15.00	3.75	18.75			2L/2I
7.1.10.1	SSHH HOMBRES	1.00				15.00	3.75	18.75			2L/2U/2I
7.1.10.3	SSHH DISCAPACITADOS	1.00	1.00			5.50	1.38	6.88			
7.2	DIRECCIÓN GENERAL DEL MUSEO										
7.2.1	SECRETARÍA	1.00	1.00	10.00		10.00	2.50	12.50	27.54		
7.2.2	DIRECTOR	1.00	1.00	10.00		10.00	2.50	12.50	27.54		
7.2.3	SSHH DIRECTOR	1.00			2.03	2.03	0.51	2.54			
7.3	OFICINAS										
7.3.1 7.3.1.1	CONTADURÍA - INVENTARIO DE ADQUISICIONES CONTADOR	1.00	1.00	10.00		10.00	2.50	12.50			
7.3.1.1	AUXILIAR	1.00	2.00	10.00	-	20.00	5.00	25.00			
7.3.2	OFICINA DE MUSEOGRAFÍA Y PLANIFICACIÓN MUSEÍSTICA	1.00	2.00	10.00		20.00	5.00	25.00			
7.3.3	OFICINA DE MERCADOTECNIA (MARKETING)	1.00	2.00	10.00		20.00	5.00	25.00			
7.3.4	AMIGOS DEL MUSEO	1.00	1.00	10.00		10.00	2.50	12.50	202.25		
7.3.5	UNIDAD DE INSTALACIÓN Y MATERIALES	1.00	2.00	10.00		20.00	5.00	25.00	202.25		
7.3.6	ARCHIVO	5.00	1.00		3.00	15.00	3.75	18.75			
7.3.7	OFICINA PARA GUÍAS	1.00	12.00	1.40		16.80	4.20	21.00			
7.3.8	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y CONCESIONES	1.00	1.00	10.00		10.00	2.50	12.50			
7.3.9	SSHH PERSONAL										RNE A.090-CAP IV-ART15
7.3.9.1	SSHH MUJERES SSHH HOMBRES	1.00				10.00	2.50	12.50			1L/1I 1L/1U/1I
7.3.9.2	ÁREA DE EXPOSICIONES	1.00	228.00			713.25	178.31	891.56			11/10/11
7.4.1	SALA INTRODUCTORIA	1.00	75.50			7 10.20	170.01	001.00			
7.4.2	SALA PALACIO PURUCHUCO	1.00	75.50								
7.4.3	SALA JERARQUÍAS Y ESTILO DE VIDA	1.00	54.00								1
7.4.4	SALA TEXTILES	1.00	87.50	(							
7.4.5	CONTROL DE TEMPERATURA Y HR	1.00	2.50	:							
7.4.6	CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES	1.00	3.75								REVISAR DOCUMENTO DE GUIÓN
7.4.7	SALA CERÁMICA	1.00	43.50						891.56		MUSEOGRÁFICO
7.4.8	SALA METALES	1.00	31.00 54.00		_						
7.4.9 7.4.10	SALA RELIGIÓN: LA MUERTE Y LOS ENTIERROS ANTESALA	1.00	45.00								1
7.4.11	SALA REBELIÓN INCA	1.00	94.00								
7.4.12	SALA INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS	1.00	45.00		1						1
7.4.13	SALA ESPECIALES	1.00	52.00								1
7.4.14	CIRCULACIÓN VERTICAL	1.00	50.00								
7.5	CAFETERÍA										
7.5.1	CAJA	1.00	1.00	1.50		1.50	0.38	1.88			
7.5.2	BARRA	1.00	3.00	1.50		4.50	1.13	5.63		<u> </u>	
7.5.3 7.5.4	COCINA PATIO DE MESAS	1.00	5.00 40.00	9.30		46.50 60.00	11.63 15.00	58.13 75.00			
7.5.4	SSHH	1.00	40.00	1.50	_	60.00	15.00	75.00	190.63		RNE A.070-CAP IV -ART22
7.5.5.1	SSHH MUJERES	1.00				10.00	2.50	12.50		<b>—</b>	1L/1I
7.5.5.2	SSHH HOMBRES	1.00				10.00	2.50	12.50			1L/1U/1I
7.5.5.3	SSHH PERSONAL MUJERES	1.00				10.00	2.50	12.50			1L/1I
7.5.5.4	SSHH PERSONAL HOMBRES	1.00				10.00	2.50	12.50			1L/1U/1I
7.6	LIBRERÍA - TIENDA										
7.6.1	TIENDA	1.00	12.00	2.80		33.60	8.40	42.00	57.04		
7.6.2	DEPÓSITO	1.00	1.00			10.00	2.50	12.50			
7.6.3	SSHH PERSONAL	1.00	1.00		2.03	2.03	0.51 SUBTOTAL	2.54	9.83		
8	AUDITORIO						SUBTUTAL	182	9.03		
8.1	FOYER	1.00	100.00	1,00	1	100.00	25.00	125.00			1/
8.2	SSHH	1.00	100.00	1.00		100.00	20.00	120.00			RNE A.040-CAP IV-ART13
8.2.1	SSHH MUJERES	1.00				15.00	3.75	18.75			2L/2I
8.2.2	SSHH HOMBRES	1.00				15.00	3.75	18.75			2L/2U/2I
8.2.3	SSHH DISCAPACITADOS	1.00	1.00			5.50	1.38	6.88			1L/1U/1I
8.3	TAQUILLA	1.00	2.00			5.00	1.25	6.25	338.13		
8.4	ZONA DE ASIENTOS	1.00	100.00	0.70		70.00	17.50	87.50			
8.5	ESCENARIO	1.00	5.00			30.00	7.50	37.50			
8.6	CABINA DE PROYECCIÓN	1.00	3.00			10.00	2.50	12.50			
8.7	CABINA DE TRADUCCIÓN SIMULTANEA	1.00	2.00			5.00	1.25	6.25			
8.8	CAMERINOS	1.00	5.00	3.00		15.00	3.75 SUBTOTAL	18.75	3.13		

9	SALA DE USOS MÚLTIPLES										
9.1	SUM	1.00	80.00	1.00		80.00	20.00	100.00			
9.2	DEPÓSITOS DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	1.00	1.00			10.00	2.50	12.50			DUE 1 000 01D 01 1DT15
9.3.1	SSHH GENERAL SSHH MUJERES	1.00				10.00	2.50	12.50	144.38		RNE A.090-CAP IV-ART15
9.3.2	SSHH HOMBRES	1.00				10.00	2.50	12.50			1L/1U/1I
9.3.3	SSHH DISCAPACITADOS	1.00	1.00			5.50	1.38	6.88			1L/1U/1I
10	BIBLIOTECA						SUBTOTAL	144	1.38		
10.1	BUSCADOR ELECTRÓNICO	1.00	4.00			5.00	1.25	6.25			MUEBLE BUSCADOR: 1.20x0.75x0.85
10.2	DEPÓSITO DE LIBROS Y VIDEOS	1.00	4.00	10.00		40.00	10.00	50.00			
10.3	COLECCIÓN DE EJEMPLARES	1.00	2.00	10.00		20.00 225.00	5.00 56.25	25.00			
10.4	SALA GENERAL DE LECTURA SALA DE ESTUDIOS	1.00 5.00	50.00 4.00	4.50		25.00	6.25	281.25 31.25			MÓDULOS DE 2.5 x 2.00
10.6	OFICINA DE BIBLIOTECARIO	1.00	1.00	10.00		10.00	2.50	12.50	493.75		
10.7	VIDEOTECA	1.00	10.00			50.00	12.50	62.50			MUEBLE DE 1.20x0.75x0.85
10.8	SSHH GENERAL SSHH MUJERES	1.00				10.00	2.50	12.50			RNE A.090-CAP IV-ART15 1L/1I
10.8.2	SSHH HOMBRES	1.00				10.00	2.50	12.50			1L/1U/1I
							SUBTOTAL	493	3.75		
11.1	TALLERES EDUCACIÓN OCUPACIONAL TALLERES	4.00	25.00	5.00		500.00	125.00	625.00			l
11.2	DEPÓSITO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS	4.00	1.00	5.00		3.00	0.75	3.75			
11.3	SSHH GENERAL								666.25		RNE A.040-CAP IV-ART13
11.3.1	SSHH MUJERES	1.00				15.00	3.75 3.75	18.75 18.75			2L/2I
11.3.2	SSHH HOMBRES	1.00				15.00	SUBTOTAL	18.75	5.25		2L/2U/2I
12	ADMINISTRACIÓN DEL EDIFICIO										
	SALA DE ESPERA	1.00	5.00	1.40		7.00	1.75	8.75			
	İNFORMACIÓN ÁREA SECRETARIAL	1.00	1.00 4.00	10.00	2.55	2.55 40.00	0.64 10.00	3.19 50.00			
	SSHH GENERAL	1.00	4.00	10.00		40.00	10.00	50.00	93.81		RNE A.080-CAP IV-ART15
	SSHH MUJERES	1.00				10.00	2.50	12.50			1L/1I
	SSHH HOMBRES SSHH DISCAPACITADOS	1.00	1.00			10.00	2.50 1.38	12.50 6.88			1L/1U/1I
12.1	DIRECCIÓN	1.00	1.00			5.50	1.38	0.88			
12.1.1	SECRETARÍA DIRECTOR	1.00	1.00	10.00		10.00	2.50	12.50			
12.1.2	DIRECTOR	1.00	1.00	10.00		10.00	2.50	12.50			
12.1.3	SSHH DIRECTOR ADMINISTRACIÓN	1.00	1.00	10.00	2.03	2.03	0.51 2.50	2.54 12.50	68.54		
12.1.5	ARCHIVOS	1.00	1.00	10.00		3.00	0.75	3.75			
12.1.6	SALA DE JUNTAS - DIRECTORIO	1.00	12.00	1.40		16.80	4.20	21.00			
12.1.7	KITCHENETTE	1.00	1.00			3.00	0.75 SUBTOTAL	3.75	2.35		
13	OFICINAS ADMINISTRATIVAS						SUBTUTAL	102	2.35		
13.1	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	1.00	1.00	10.00		10.00	2.50	12.50			
13.2	OFICINA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	1.00	1.00	10.00		10.00	2.50	12.50			
13.3	OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS COMPUTO	1.00	1.00 2.00	10.00		10.00 20.00	2.50 5.00	12.50 25.00	100.00		
13.5	ARCHIVOS	4.00	1.00	10.00	3.00	12.00	3.00	15.00	100.00		
13.6	ENFERMERÍA	1.00	3.00		12.00	12.00	3.00	15.00			
13.8	ECONOMATO - FOTOCOPIAS	1.00	1.00			6.00	1.50	7.50			
							CURTOTAL				
14	SERVICIOS GENERALES						SUBTOTAL	100	0.00		
14.1	SERVICIOS GENERALES CONTROL DEL PERSONAL								0.00		
14.1.1	CONSERJERÍA	1.00	1.00	10.00		10.00	2.50	12.50	0.00		
		1.00 1.00 1.00	1.00 1.00 8.00	10.00		10.00 10.00 17.28			0.00		
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4	CONSERJERÍA JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES	1.00	1.00			10.00 17.28	2.50 2.50 4.32	12.50 12.50 21.60			RNE A.090-CAP IV-ART15
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5	CONSERJERÍA JEFE DE SEQUIRIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES MUJERES	1.00	1.00		20.83	10.00 17.28 20.83	2.50 2.50 4.32 5.21	12.50 12.50 21.60 26.04	201.90		3L/3I
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6	CONSERJERÍA JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES MUSIERES SSHH Y VESTIDORES HUMBRES	1.00 1.00 1.00	1.00 8.00	10.00	20.83 21.08	10.00 17.28 20.83 21.08	2.50 2.50 4.32 5.21 5.27	12.50 12.50 21.60 26.04 26.35			
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6	CONSERJERÍA JEFE DE SEQUIRIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES MUJERES	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00	1.00 8.00 20.00 1.00			10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00	2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00	12.50 12.50 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00			3L/3I 3L/3U/3I
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.7	CONSERJERÍA JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES HOMBRES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACEN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00	1.00 8.00	1.40		10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 15.00	2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75	12.50 12.50 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75			3L/3I 3L/3U/3I MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.80
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6	CONSERJENÍA LEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES HOMBRES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACÉN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00	1.00 8.00 20.00 1.00	10.00		10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00	2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00	12.50 12.50 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00			3L/3I 3L/3U/3I
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.7	CONSERJERÍA JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES HOMBRES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACEN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00	1.00 8.00 20.00 1.00	1.40		10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 15.00	2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75	12.50 12.50 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75			3L/3I 3L/3U/3I MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.80
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2 14.2.1	CONSERJERÍA JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES HOMBRES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACEN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA MAQUINARIA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 3.00	20.00 1.00 50.00	1.40		10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 15.00 3.33 20.00 5.00	2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83	12.50 12.50 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.16			3L/3I 3L/3U/3I MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.80
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14.2.1 14.2.1.1	CONSERJERÍA JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACÉN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA MAQUINARIA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE TEMPERATURA Y HR	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 3.00 1.00 1.00	20.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00	1.40		10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 15.00 3.33 20.00 5.00 5.00	2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83	12.50 12.50 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.16			3L/3I 3L/3U/3I MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.80
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2 14.2.1	CONSERJERÍA JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES HOMBRES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACEN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA MAQUINARIA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 3.00	20.00 1.00 50.00	1.40		10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 15.00 3.33 20.00 5.00	2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83	12.50 12.50 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.16			3L/3I 3L/3U/3I MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.80
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.2.1.2	CONSERJERÍA JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES HOMBRES SSHH Y VESTIDORES HOMBRES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACÉN DE MANTENIMENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA MAQUINARIA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TOMPLES DE ENERGÍA UV PROTECCIÓN CONTRA PLEGO SUBESTACION EL ELOTRICA	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 3.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 8.00 20.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40		10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 15.00 3.33 20.00 6.00 6.00 5.00 5.00	2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00	12.50 12.50 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.16	201.90		3L/3I 3L/3U/3I MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2 14.2.1 14.2.1.1 14.2.1.2 14.2.1.3 14.2.1.3	CONSERJERÍA JEFE DE SECURIDAD JEFE DE SECURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES HOMBRES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACEN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA MAQUINARA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TRUBER SELES DE ENERGÍA UV PROTECCIÓN CONTRA PUEGO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CUARTO DE BOMBAS	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 3.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 8.00 20.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40		10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 15.00 3.33 20.00 5.00 5.00 5.00 50.00	2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 18.75 4.16 25.00	201.90		3L/3I/3I 3L/3U/3I MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I RNE A.010-CAP VII-ART43
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2 14.2.1 14.2	CONSERJERÍA  JEFE DE SEGURIDAD  CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES  SSHH Y YESTIODRES MUJERES  SSHH Y YESTIODRES MUJERES  SSHH Y YESTIODRES HOMBRES  AREA DE PERSONAL SUBALTERNO  ALMACÉN DE MANTENIMIENTO  CASILLEROS  DEPÓSITO DE BASURA  MAQUINARA  CUARTO DE MAQUINAS  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE TOMPLES DE ENERGÍA UV  PROTECCIÓN CONTRA DE DE LECTRICA  SUBESTACION ELECTRICA  CUARTO DE BOMBAS  CUSTERNA	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 3.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1	1.00 8.00 20.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40		10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 15.00 3.33 20.00 5.00 5.00 50.00 50.00 50.00	2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 45.00 45.00 45.00 25.00	201.90		3L/3I/3I 3L/3U/3I MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I RNE A.010-CAP VII-ART43
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.6 14.1.7 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.2.1.3 14.2.1.4 14.2.2 14.2.3 14.2.3 14.2.3 14.2.3 14.2.4 14.2.4 14.2.5	CONSERJERÍA  JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES HOMBRES SSHH Y VESTIDORES HOMBRES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACÊN DE MANTENNIMENTO CASILLEROS DEPOSITO DE BASURA MAQUINARIA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE MUYELES DE ENERGÍA UV PROTECCIÓN CONTRA TUEGO SUBESTACIÓN ELECTRICA CUARTO DE BOMBAS CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO CONTROL DE MESTA CONTRA INCENDIO CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO CONTROL DE CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO CONTROL DE	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 3.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 8.00 20.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40		10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 15.00 3.33 20.00 5.00 5.00 5.00 50.00	2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 18.75 4.16 25.00	201.90		3L/3I 3L/3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÂLCULO DE VOLÚMEN
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14.2.1 14.2.1.1 14.2.1.3 14.2.1.3 14.2.1.4 14.2.1.3 14.2.1.4 14.2.2 14.2.3 14.2.1.3 14.2.1.4 14.2.3 14.3 14.3 14.3 14.3 14.3 14.3 14.3 14	CONSERJERÍA JEFE DE SECURIDAD JEFE DE SECURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACEN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA MAQUINARIA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y CHENGIA UY PROTECCIÓN CONTRA PLUEGO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CUARTO DE BOMBAS CISTERNA CISTERNA CISTERNA CISTERNA CISTERNA CISTERNA CISTERNA CONTROL IN INGRESO PÚBLICO	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 1.00	1.00 8.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40		10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 15.00 5.00 5.00 5.00 5.00 50.00 50.00 50.00	2.50 2.50 4.32 6.21 6.21 7.00 9.00 3.75 0.83 6.00	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00	201.90		3L/3I 3L/3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÂLCULO DE VOLÚMEN
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.7 14.1.7 14.1.1 14.1.1 14.1.1 14.1.2 14.2.1 14.3.1 14	CONSERLERÍA JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES HOMBRES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACÉN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA MAQUINARIA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE L'ESTIPLICADORES CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE INVELES DE ENERGIA UV PROTECCIÓN CONTRA FUEGO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CUARTO DE BOMBAS CISTERNA CISTERNA CISTERNA CISTERNA CISTERNA CISTERNA CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO CONTROL DE TORRESO PÚBLICO CONTROL DE TORRESO PÚBLICO CONTROL DE TORRESO PÚBLICO COSETA DE VIGILANCIA	1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 3.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1	1.00 8.00 20.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40	21.08	10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 38.00 16.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 50.00 50.00	2.50 2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 28.04 28.35 35.00 45.00 18.75 4.16 25.00 62.50 62.50 62.50 90.85	201.90		3L/3I 3L/3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÂLCULO DE VOLÚMEN
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14.2.1 14.2.1.1 14.2.1.3 14.2.1.3 14.2.1.4 14.2.1.3 14.2.1.4 14.2.2 14.2.3 14.2.1.3 14.2.1.4 14.2.3 14.3 14.3 14.3 14.3 14.3 14.3 14.3 14	CONSERJERÍA JEFE DE SECURIDAD JEFE DE SECURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACEN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA MAQUINARIA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y CHENGIA UY PROTECCIÓN CONTRA PLUEGO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CUARTO DE BOMBAS CISTERNA CISTERNA CISTERNA CISTERNA CISTERNA CISTERNA CISTERNA CONTROL IN INGRESO PÚBLICO	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 1.00	1.00 8.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40		10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 15.00 5.00 5.00 5.00 5.00 50.00 50.00 50.00	2.50 2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 5.00 83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00	201.90		3L/3I 3L/3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÂLCULO DE VOLÚMEN
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14.2.1.1 14.2.1.3 14.2.1.3 14.2.1.4 14.3.1.4 14.3.1.1 14.3.1.1.2	CONSERJERÍA JEFE DE SEGURIDAD  CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES  SSHH Y VESTIDORES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  AREA DE PERSONAL SUBALTERNO  ALMACEN DE MANTENIMENTO  CASILLEROS  DEPÓSITO DE BASURA  MAQUINARIA  CUARTO DE MAQUINAS  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE TOMPLES DE ENERGÍA UV  PROTECCIÓN CONTRA PLEGO  SUBESTACIÓN CELÉCTRICA  CUARTO DE BOMBAS  CISTERNA  CISTERNA  CISTERNA  CONTROL IN INGRESO PÚBLICO  CONTROL IN INGRESO PÚBLICO  CONTROL IN INGRESO PÚBLICO  CASETA DE VIGILANCIA	1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 3.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1	1.00 8.00 20.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40	21.08	10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 38.00 16.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 50.00 50.00	2.50 2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 28.04 28.35 35.00 45.00 18.75 4.16 25.00 62.50 62.50 62.50 90.85	201.90		3L/3I 3L/3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÂLCULO DE VOLÚMEN
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14.2.2 14.2.3 14.2.1 14.3.1 14	CONSERJERÍA JEFE DE SEGURIDAD  CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  AREA DE PERSONAL SUBALTERNO  AMACÊN DE MANTENIMIENTO  CASILLEROS  DEPÓSITO DE BASURA  MAQUINARIA  CUARTO DE MAQUINAS  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE TEMPERATURA Y NR  CONTROL DE TEMPERATURA Y NR  CONTROL DE MUYELES DE ENERGÍA LV  PROTECCIÓN CONTRA PLEGO  SUBESTACIÓN ELECTRICA  CUARTO DE BOMBAS  CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO  CONTROL INGRESO PÚBLICO  CONTROL INGRESO PÚBLICO  CONTROL INGRESO PÚBLICO  CONTROL INGRESO PESONAL	1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 3.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1	1.00 8.00 20.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40	21.08	10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 38.00 16.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 50.00 50.00	2.50 2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 5.00 83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 28.04 28.35 35.00 45.00 18.75 4.16 25.00 62.50 62.50 62.50 90.85	201.90		3U3I 3U3U3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8t  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚMEN
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14.2.1.1 14.2.1.3 14.2.1.3 14.2.1.4 14.3.1.4 14.3.1.1 14.3.1.1.2	CONSERJERÍA JEFE DE SEGURIDAD  CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES  SSHH Y VESTIDORES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  AREA DE PERSONAL SUBALTERNO  ALMACEN DE MANTENIMENTO  CASILLEROS  DEPÓSITO DE BASURA  MAQUINARIA  CUARTO DE MAQUINAS  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE TOMPLES DE ENERGÍA UV  PROTECCIÓN CONTRA PLEGO  SUBESTACIÓN CELÉCTRICA  CUARTO DE BOMBAS  CISTERNA  CISTERNA  CISTERNA  CONTROL IN INGRESO PÚBLICO  CONTROL IN INGRESO PÚBLICO  CONTROL IN INGRESO PÚBLICO  CASETA DE VIGILANCIA	1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 3.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1	1.00 8.00 20.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40	21.08	10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 38.00 16.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 50.00 50.00	2.50 2.50 2.50 4.32 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 5.00 83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 28.04 28.35 35.00 45.00 18.75 4.16 25.00 62.50 62.50 62.50 90.85	201.90		3U3I 3U3U3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8t  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚMEN
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.6 14.1.7 14.2.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 15.1.1 15.1.1	CONSERJERÍA JEFE DE SEGURIDAD JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y YESTIDORES SSHH Y YESTIDORES MUJERES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACEN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA MAQUINARIA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE SENHUMEDIFICADORES CONTROL DE MUYELES DE ENERGÍA UV PROTECCIÓN CONTRA PUEGO SUBESTACIÓN ELECTRICA CUARTO DE BOMBAS CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO CONTROL DE MEDERA PUBLICO CASETA DE VIGILANCIA SISHH VIGILANDIA CONTROL INGRESO PERSONAL  ESTACIONAMIENTOS CASETA DE VIGILANCIA SISHH VIGILANCIA	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 8.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40	21.08	10,00 17,28 20,83 21,08 28,00 38,00 38,00 15,00 5,00 5,00 5,00 5,00 50,00 50,00 50,00 10,48	2.50 2.50 4.32 5.21 5.21 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 45.00 25.00 25.00 62.50 32.92 90.85	201.90 273.77 38.10		3L/3II 3L/3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚMED DE ALMACENAMIENTO DE CISTERNA
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.1 14.2.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 15.1 15.1 15.1 15.1 15.1 15.1 15.1	CONSERJERÍA JEFE DE SEGURIDAD JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES MUJERES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACEN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA MAQUINARA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE INVELES DE ENERGÍA UV PROTECCIÓN CONTRA FUEGO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CUARTO DE BOMBAS CISTERNA CI	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 8.00 20.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40 1.40	1.31	10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 16.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00	2.50 2.50 4.52 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 12.50 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 45.00 25.00 25.00 62.50 62.50 62.50 32.92 90.85 513	201.90 273.77 38.10		3U3I 3L/3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚMEP DE ALMACENAMIENTO DE GISTERNA  1E≈25m2
14.1.1 14.1.2 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.7 14.2.1.1 14.3.1.1 14.3.1.1 14.3.1.1 14.3.1.1 14.3.1.1 14.3.1.1 14.3.1.1 14.3.1.1 15.1.1 15.1.1 15.1.1 15.1.1 15.1.1	CONSERJERÍA JEFE DE SEGURIDAD JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y YESTIDORES SSHH Y YESTIDORES MUJERES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACEN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA MAQUINARIA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE SENHUMEDIFICADORES CONTROL DE MUYELES DE ENERGÍA UV PROTECCIÓN CONTRA PUEGO SUBESTACIÓN ELECTRICA CUARTO DE BOMBAS CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO CONTROL DE MEDERA PUBLICO CASETA DE VIGILANCIA SISHH VIGILANDIA CONTROL INGRESO PERSONAL  ESTACIONAMIENTOS CASETA DE VIGILANCIA SISHH VIGILANCIA	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 8.00 1.00 1.00 55.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40	1.31	10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 15.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00	2.50 2.50 4.52 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 28.04 28.35 35.00 45.00 18.75 4.16 25.00 62.50 90.85 513 513 1.64	201.90 273.77 38.10		3L/3II 3L/3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚMED DE ALMACENAMIENTO DE CISTERNA
14.1.1 14.1.5 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.	CONSERLERÍA JEFE DE SEGURIDAD  LIJARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES  SSHH Y VESTIDORES MULERES  SSHH Y SENDORES HOMBRES  AREA DE PERSONAL SUBALTERNO  ALMACEN DE MANTENIMIENTO  CASILLEROS  DEPÓSITO DE BASURA  MAQUINARRA  CUARTO DE MAQUINAS  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE TOMPERATURA Y HR  CONTROL DE TOMPELES DE ENERGÍA UV  PROTECCIÓN CONTRA PUEGO  SUBESTACIÓN DE LEÓTRICA  CUARTO DE SOMBAS  CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO  CONTROL INGRESO PUBLICO  CASETA DE VIGILANCIA  SSHH VIGILANCIA  CONTROL INGRESO PESONAL  ESTACIONAMIENTO  CONTROL DE INGRESO A ESTACIONAMIENTOS  CASETA DE VIGILANCIA  ESTACIONAMIENTO  ESTACIONAMIENTO PERSONAL	1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 1.00 1.00	1.00 8.00 1.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40  1.40  .004m3  1.6 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS	1.31	10,00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 16.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00	2.50 2.50 4.52 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 28.04 28.35 35.00 45.00 18.75 4.16 25.00 62.50 62.50 32.92 90.85 513 1.64 1658.33 272.50	201.90 273.77 38.10		3U.3I 3L3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚME? DE ALMACENAMIENTO DE CISTERNA  1E=25m2  RNE A.090-CAP IV-ART18  RNE A.090-CAP IV-ART18  RNE A.090-CAP IV-ART18
14.1.1 14.1.2 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.7 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 15.5.1 15.5.1 15.5.1 15.5.1 15.5.1 15.5.1 15.5.1 15.5.1 15.2.2	CONSERJERÍA JEFE DE SEGURIDAD JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACEN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA MAQUINARA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CUARTO DE BOMBAS GISTERNA CISTERNA CI	1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 3.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1	1.00 8.00 20.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40 1.40	1.31	10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 16.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00	2.50 2.50 4.52 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00 62.50 62.50 32.92 90.85 25.00 13.10 168.33 272.50 326.00 30.00	201.90 273.77 38.10 4.76		3U3I 3L/3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚME? DE ALMACENAMIENTO DE CISTERNA  1E=25m2  RNE A.090-CAP IV-ART18  RNE A.090-CAP IV-ART18
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.2.1 14.2.1 15.1 15.1 15.1 15.1 15.2 15.2 15.2	CONSERLERÍA JEFE DE SEGURIDAD  LIJARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES  SSHH Y VESTIDORES MULERES  SSHH Y VESTIDORES MULERES  SSHH Y VESTIDORES MULERES  SSHH Y VESTIDORES HOMBRES  AREA DE PERSONAL SUBALTERNO  ALMACEN DE MANTENIMIENTO  CASILLEROS  DEPÓSITO DE BASURA  MAQUINARRA  CUARTO DE MAQUINAS  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE TOMPERATURA Y HR  CONTROL DE TOMPERATURA Y UN CONTROL DE SUBLICO  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE SUBLICO  CONTROL DE TOMPERATURA Y HR  CONTROL DE SUBLICO  CONTROL DE TOMPERATURA Y HR  CONTROL DE SUBLICO  CONTROL DE TOMPERATURA Y HR  CONTROL NO CONTRA INCENDIO  CONTROL NO RESO PUBLICO  CONTROL INGRESO PUBLICO  CASETA DE VIGILANCIA  SSHH VIGILANCIA  CONTROL INGRESO PESONAL  ESTACIONAMIENTO  CONTROL DE INGRESO A ESTACIONAMIENTOS  CASETA DE VIGILANCIA  ESTACIONAMIENTO DE SENONAL  ESTACIONAMIENTO DERSONAL  ESTACIONAMIENTO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO DESCONAL  ESTACIONAMIENTO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO DESCONAL  ESTACIONAMIENTO DISCAPACITADOS	1.00 1.00 1.00 1.00 6.00 1.00 1.00 1.00	1.00 8.00 1.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40  1.40  .004m3  1.6 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS	1.31	10,00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 16.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00	2.50 2.50 4.52 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00 62.50 62.50 32.92 90.85 25.00 13.10 168.33 272.50 326.00 30.00	201.90 273.77 38.10		3U.3I 3L3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚME? DE ALMACENAMIENTO DE CISTERNA  1E=25m2  RNE A.090-CAP IV-ART18  RNE A.090-CAP IV-ART18  RNE A.090-CAP IV-ART18
14.1.1 (14.1.2 (14.1.3 (14.1.3 (14.1.4 (14.1.5 (14.1.4 (14.1.5 (14.1.4 (14.1.5	CONSERLERÍA JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES MULERES SSHH Y VESTIDORES MULERES SSHH Y VESTIDORES MULERES SSHH Y VESTIDORES HOMBRES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACÉN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA MAQUINARRA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TOSEHUMEDIFICADORES CONTROL DE DOS ENHUMEDIFICADORES CONTROL DE TOSEHUMEDIFICADORES CONTROL DE TOSEHUMEDIFICADORES CONTROL DE TOSEHUMEDIFICADORES CONTROL DE TOSEHUMEDIFICADORES CONTROL DE REGISTROL CUARTO DE SOMBAS CISTERNA CISTERNA DE AGUIA CONTRA INCENDIO CONTROL INGRESO PUBLICO COSTROL CONTROL INGRESO PUBLICO COSETA DE VIGILANCIA SSHH VIGILANCIA ESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO CONTROL DE MORRESO A ESTACIONAMIENTOS CASETA DE VIGILANCIA ESTACIONAMIENTO GENERAL ESTACIONAMIENTO DESCAPACITADOS  EXPOSICION AL INFELIBRE PARTO DE EXPOSICION AL INFELIBRE  EXPOSICION AL INFELIBRE PARTO DE EXPOSICION AL INFELIBRE PARTO DE EXPOSICION AL INFELIBRE	1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	1.00 1.00	1.40  1.40  .004m3  1.6 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS	1.31	10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 16.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00	2.50 2.50 4.52 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00 62.50 62.50 32.92 90.85 25.00 13.10 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64	201.90 273.77 38.10 4.76		3U.3I 3L3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚME? DE ALMACENAMIENTO DE CISTERNA  1E=25m2  RNE A.090-CAP IV-ART18  RNE A.090-CAP IV-ART18  RNE A.090-CAP IV-ART18
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14.3.1 14.2.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 15.1 15.1 15.1 15.1 15.1 15.1 15.1	CONSERJERÍA  JEFE DE SEGURIDAD  CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES  SSHH Y VESTIDORES  SSHH Y VESTIDORES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  SSHH Y VESTIDORES HOMBRES  AREA DE PERSONAL SUBALTERNO  ALMACEN DE MANTENIMIENTO  CASILLEROS  DEPÓSITO DE BASURA  MAQUINARIA  CUARTO DE MAQUINAS  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE TOMPELES DE ENERGÍA UV  PROTECCIÓN CONTRA PUEGO  SUBESTACION ELECTRICA  CUARTO DE BOMBAS  CISTERNA  CISTERNA  CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO  CONTROL  CONTROL DE INGRESO PÚBLICO  CASETA DE VIGILANCIA  CONTROL DE MORESO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO CONTRA INCENDIO  CONTROL INGRESO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO CONTRA INCENDIO  CASETA DE VIGILANCIA  CONTROL DE MORESO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO CONTRA INCENDIO  ESTACIONAMIENTO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO O PERSENAL  ESTACIONAMIENTO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO PUBLICO ESTUDIANTE  PUBLICO ESTUDIANTE  PUBLICA PUBLICA ESTUDIANTE  PUBLICA PUBLICA ESTUDIA	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40  1.40  .004m3  1.6 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS	1.31	10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 16.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00	2.50 2.50 4.52 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00 62.50 62.50 32.92 90.85 25.00 13.10 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64	201.90 273.77 38.10 4.76		3U.3I 3L3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚME? DE ALMACENAMIENTO DE CISTERNA  1E=25m2  RNE A.090-CAP IV-ART18  RNE A.090-CAP IV-ART18  RNE A.090-CAP IV-ART18
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14.3.1 14	CONSERLERÍA  JEFE DE SEGURIDAD  CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  AREA DE PERSONAL SUBALTERNO  ALMACÉN DE MANTENIMIENTO  CAGILLEROS  DEPÓSITO DE BASURA  MAQUINARA  CUARTO DE MAQUINAS  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE TEMPERATURA Y UR  CONTROL DE SHUMEDIFICADORES  CONTROL DE MUYELES DE ENERGÍA UV  PROTECCIÓN CONTRA PLEGO  SUBESTACION ELECTRICA  CUARTO DE BOMBAS  CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO  CONTROL INGRESO PÚBLICO  CONTROL INGRESO PÚBLICO  CONTROL INGRESO PÚBLICO  CONTROL INGRESO PESONAL  LE PADIGIAMIENTO  CONTROL DE MIGRESO A ESTACIONAMIENTOS  CASETA DE VIGILANCIA  SSHH VIGILANCIA  ESTACIONAMIENTO PÚBLICO ESTUDIANTE  ESTACIONAMIENTO DISCAPACITADOS	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40  1.40  .004m3  1.6 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS	1.31	10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 16.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00	2.50 2.50 4.52 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00 62.50 62.50 32.92 90.85 25.00 13.10 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64	201.90 273.77 38.10 4.76		3U.3I 3L3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚME? DE ALMACENAMIENTO DE CISTERNA  1E=25m2  RNE A.090-CAP IV-ART18  RNE A.090-CAP IV-ART18  RNE A.090-CAP IV-ART18
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14.3.1 14.2.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 15.1 15.1 15.1 15.1 15.1 15.1 15.1	CONSERJERÍA  JEFE DE SEGURIDAD  CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES  SSHH Y VESTIDORES  SSHH Y VESTIDORES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  SSHH Y VESTIDORES HOMBRES  AREA DE PERSONAL SUBALTERNO  ALMACEN DE MANTENIMIENTO  CASILLEROS  DEPÓSITO DE BASURA  MAQUINARIA  CUARTO DE MAQUINAS  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE TOMPELES DE ENERGÍA UV  PROTECCIÓN CONTRA PUEGO  SUBESTACION ELECTRICA  CUARTO DE BOMBAS  CISTERNA  CISTERNA  CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO  CONTROL  CONTROL DE INGRESO PÚBLICO  CASETA DE VIGILANCIA  CONTROL DE MORESO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO CONTRA INCENDIO  CONTROL INGRESO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO CONTRA INCENDIO  CASETA DE VIGILANCIA  CONTROL DE MORESO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO CONTRA INCENDIO  ESTACIONAMIENTO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO O PERSENAL  ESTACIONAMIENTO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO PUBLICO ESTUDIANTE  PUBLICO ESTUDIANTE  PUBLICA PUBLICA ESTUDIANTE  PUBLICA PUBLICA ESTUDIA	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40  1.40  .004m3  1.6 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS	1.31	10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 16.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00	2.50 2.50 4.52 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00 62.50 62.50 32.92 90.85 25.00 13.10 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64	201.90 273.77 38.10 4.76		3U.3I 3L/3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0 30x0 50x1.8  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚME! DE ALMACENAMIENTO DE CISTERNA  1E=25m2  RNE A.090-CAP IV-ART18  RNE A.090-CAP IV-ART18
14.1.1 (14.1.2 (14.1.3	CONSERLERÍA JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES MUSIERES SSHH Y VESTIDORES MUSIERES SSHH Y VESTIDORES MUSIERES SSHH Y VESTIDORES HOMBRES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACEN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA MAQUINARIA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TOMPELES DE ENERGÍA UY PROTECCIÓN CONTRA PUEGO SUBESTACION ELECTRICA CUARTO DE BOMBAS CISTERNA CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO CONTROL EN INGRESO PÚBLICO CASETA DE VIGILANCIA CONTROL DE MORRESO PÚBLICO CONTROL DE MORRESO PÚBLICO CONTROL DE MORRESO PÚBLICO CONTROL DE MORRESO PERSONAL ESTACIONAMIENTO DE SONAL ESTACIONAMIENTO O ESPONAL ESTACIONAMIENTO PERSONAL ESTACIONAMIENTO PERSONAL ESTACIONAMIENTO PERSONAL ESTACIONAMIENTO PERSONAL ESTACIONAMIENTO PUBLICO ESTUDIANTE PATO DE EXPOSICIÓN AL AIRE LIBRE PATO DE EXPOSICIÓN AL AIRE LIBRE PATO DE EXPOSICIÓ	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40  1.40  .004m3  1.6 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS	1.31	10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 16.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00	2.50 2.50 4.52 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00 62.50 62.50 32.92 90.85 25.00 13.10 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64	201.90 273.77 38.10 4.76		3U.3I 3L/3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0 30x0 50x1.8  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚME! DE ALMACENAMIENTO DE CISTERNA  1E=25m2  RNE A.090-CAP IV-ART18  RNE A.090-CAP IV-ART18
14.1.1 14.1.2 14.1.3 14.1.4 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14.3.1 14	CONSERLENÍA  JEFE DE SEGURIDAD  CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  AREA DE PERSONAL SUBALTERNO  ALMACÉN DE MARTINIMIENTO  CASILLEROS  DEPÓSITO DE BASURA  MAQUINARA  CUARTO DE MAQUINAS  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE TEMPERATURA Y UR  CONTROL DE SHUMEDIFICADORES  CONTROL DE MUYELES DE ENERGÍA UV  PROTECCIÓN CONTRA PLEGO  SUBESTACIÓN DE LECTRICA  CUARTO DE BOMBAS  CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO  CONTROL INGRESO PÚBLICO  CONTROL INGRESO PÚBLICO  CONTROL INGRESO PÚBLICO  CONTROL DE MIGRESO A ESTACIONAMIENTOS  CONTROL DE MIGRESO PESONAL  LE PLACIDIAMIENTO  CONTROL DE MIGRESO PESONAL  ESTACIONAMIENTO PÚBLICO ESTUDIANTE  ESTACIONAMIENTO DISCAPACITADOS  ESTACIONAMIENTO DISCAPACITADOS  ESTACIONAMIENTO DISCAPACITADOS  ESTACIONAMIENTO SERENAL  ESTACIONAMIE	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 3.00 1.00 1	1.00 8.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40  1.40  .004m3  1.6 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS	1.31	10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 16.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00	2.50 2.50 4.52 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00 62.50 62.50 32.92 90.85 25.00 13.10 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64	201.90 273.77 38.10 4.76	160.00	3U3I 3L/3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚMEI DE ALMACENAMIENTO DE GISTERNA  1E=25m2 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.120-CAP II-ART16
14.1.1 14.1.2 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14.3.1 14.2.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 14.3.1 15.1 15.1 15.1 15.1 15.1 15.1 15.1	CONSERLERÍA JEFE DE SEQURIDAD  CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES  SSHH Y YESTIDORES MULIERES  AREA DE PERSONAL SUBAL TERNO  ALMACEN DE MANTENIMIENTO  CASILLEROS  DEPÓSITO DE BASURA  MAQUINARA  CUARTO DE MAQUINAS  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE TOSHUMEDIFICADORES  CONTROL DE SOSHUMEDIFICADORES  CONTROL DE SOSHUMEDIFICADORES  CUARTO DE BOMBAS  CISTERNA  CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO  CONTROL DE REÓTRICA  CONTROL DE CONTRA INCENDIO  CONTROL DE INGRESO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO DE SOSNAL  ESTACIONAMIENTO DES CONTRA INCENDIO  ESTACIONAMIENTO DES CONTRA INCENDIA  ESTACIONAMIENTO SELES ENSINO INTERACTIVOS  TERRAZAS DE EXPOSICION EL AIRE LIBRE  ESTACIONAMIENTO BUSES VISITA NACIONAL	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40  1.40  .004m3  1.6 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS 1/10 PERS	1.31	10.00 17.28 20.83 21.08 22.08 28.00 28.00 16.00 16.00 6.00 6.00 6.00 60.00 60.00 10.48 22.50 10.48 168.83	2.50 2.50 4.52 5.21 5.27 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00 62.50 62.50 32.92 90.85 25.00 13.10 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64	201.90 273.77 38.10 4.76	185.80	3U.3I 3L/3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0 30x0 50x1.8  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚME! DE ALMACENAMIENTO DE CISTERNA  1E=25m2  RNE A.090-CAP IV-ART18  RNE A.090-CAP IV-ART18
14.1.1 14.1.2 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14	CONSERLERÍA  JEFE DE SEGURIDAD  CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES  SSHH Y YESTIDORES MULIERES  SSHH Y YESTIDORES MULIERES  SSHH Y YESTIDORES MULIERES  SSHH Y YESTIDORES HOMBRES  AREA DE PERSONAL SUBALTERNO  ALMACEN DE MANTENIMIENTO  CASILLEROS  DEPÓSITO DE BASURA  MAQUINARA  CUARTO DE MAQUINAS  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CUARTO DE BOMBAS  CISTERNA  CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO  CONTROL DE REÓTRICA  CONTROL DE CONTRA INCENDIO  CONTROL DE CONTRA INCENDIO  CONTROL DE CONTRA INCENDIO  CONTROL DE MORESO PÚBLICO  CASETA DE VIGILANCIA  ESTACIONAMIENTO SESONAL  ESTACIONAMIENTO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO PE	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40 1.40 1.40 1.40 1.40 1.40 1.40 1.40	1.31 1.31 55.60 68.40	10.00 17.28 20.83 21.08 22.08 28.00 36.00 36.00 3.33 20.00 6.00 6.00 6.00 60.00 60.00 60.00 10.48 22.50 1.31 1658.33 272.50 325.60 30.00 166.80 30.00	2.50 2.50 4.32 5.21 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00 62.50 62.50 32.92 90.85 25.00 13.10 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64	201.90 273.77 38.10 4.76	30.00 136.80	3L/3I 3L/3U/3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.8I  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚMEP DE ALMACENAMIENTO DE GISTERNA  1E=25m2 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.120-CAP II-ART16
14.1.1 14.1.2 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.1.7 14.1.8 14.1.7 14.1.8 14.1.1 14.1.7 14.1.8 14.1.1 14.1.7 14.1.8 14.1.1 14.1.1 14.1.1 14.1.1 14.1.1 14.1.1 14.1.1 14.1.1 14.1.1 14.1.1 14.1.1 14.1.1 15.1 15	CONSERLENIA  JEFE DE SEGURIDAD  CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES  SSHH Y VESTIDORES MUJERES  AREA DE PERSONAL SUBALTERNO  AMAGEÑA DE MANTENIMIENTO  CASILLEROS  DEPÓSITO DE BASURA  MAQUIRARA  CUARTO DE MAQUINAS  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE TEMPERATURA Y NR  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE MUYELES DE ENERGÍA LV  PROTECCIÓN CONTRA PLEGO  SUBESTACION ELECTRICA  CUARTO DE BOMBAS  CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO  CONTROL INGRESO PÚBLICO  CONTROL INGRESO PÚBLICO  CONTROL INGRESO PÚBLICO  CONTROL INGRESO PESONAL  ESTACIONAMIENTO  CONTROL DE MIGRESO PESONAL  ESTACIONAMIENTO  SSHH VIGILANCIA  ESTACIONAMIENTO GENERAL  ESTACIONAMIENTO GENERAL  ESTACIONAMIENTO DISCAPACITADOS  ESTACIONAMIENTO DISCA	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 1.00 1.00 50.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40 1.40 1.40 1.40 1.40 1.40 1.40 1.40	1.31	10.00 17.28 20.83 21.08 28.00 36.00 16.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00 5.00	2.50 2.50 4.32 6.21 6.21 7.00 9.00 3.75 0.83 6.00 12.5	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00 62.50 62.50 32.92 90.85 25.00 13.10 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64	201.90 273.77 38.10 4.76	30.00 136.80 25.75	SUSI 3LOSIS  BODULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.80  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚMEN DE ALMACENAMIENTO DE CISTERNA  1E-25m2 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.120-CAP II-ART10
14.1.1 14.1.2 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14	CONSERLERÍA  JEFE DE SEGURIDAD  CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES  SSHH Y VESTIDORES MULERES  AREA DE PERSONAL SUBALTERNO  ALMACEN DE MANTENIMIENTO  CASILLEROS  DEPÓSITO DE BASURA  MAQUINARA  CUARTO DE MAQUINAS  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CUARTO DE BOMBAS  CISTERNA  CISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO  CONTROL DE DESIGURACIA  SSHH VIGILANCIA  CONTROL INGRESO PÚBLICO  CASETA DE VIGILANCIA  SSHH VIGILANCIA  CONTROL INGRESO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO PERSONAL	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40 1.40 1.40 1.40 1.40 1.40 1.40 1.40	1.31 1.31 55.60 68.40	10.00 17.28 20.83 21.08 22.08 28.00 36.00 36.00 3.33 20.00 6.00 6.00 6.00 60.00 60.00 60.00 10.48 22.50 1.31 1658.33 272.50 325.60 30.00 166.80 30.00	2.50 2.50 4.32 5.21 7.00 9.00 3.75 0.83 5.00 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50 12.50	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00 62.50 62.50 32.92 90.85 25.00 13.10 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64	201.90 273.77 38.10 4.76	30.00 136.80 25.75 359.35	SUSI 3LOSIS  BODULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.80  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚMEN DE ALMACENAMIENTO DE CISTERNA  1E-25m2 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.120-CAP II-ART10
14.1.1 14.1.2 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14	CONSERLERÍA  JEFE DE SEGURIDAD  CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES  SSHH Y VESTIDORES MULERES  AREA DE PERSONAL SUBALTERNO  ALMACEN DE MANTENIMIENTO  CASILLEROS  DEPÓSITO DE BASURA  MAQUINARA  CUARTO DE MAQUINAS  CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES  CONTROL DE TEMPERATURA Y HR  CONTROL DE SOMBAS  GISTERNA  GISTERNA DE AGUA CONTRA INCENDIO  CONTROL DE RICCIPICA  CONTROL DE CONTRA INCENDIO  CONTROL DE CONTRA INCENDIO  CONTROL DE CONTRA INCENDIO  CONTROL DE RICCIPICA  CONTROL DE RICCIPICA  ESTACIONAMIENTO  ESTACIONAMIENTO  ESTACIONAMIENTO PERSONAL  EST	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40 1.40 1.40 1.40 1.40 1.40 1.40 1.40	1.31 1.31 55.60 68.40	10.00 17.28 20.83 21.08 22.08 28.00 36.00 36.00 3.33 20.00 6.00 6.00 6.00 60.00 60.00 60.00 10.48 22.50 1.31 1658.33 272.50 325.60 30.00 166.80 30.00	2.50 2.50 4.32 6.21 6.21 7.00 9.00 3.75 0.83 6.00 12.5	12.50 12.50 21.60 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00 62.50 62.50 32.92 90.85 25.00 13.10 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64 1.64	201.90 273.77 38.10 4.76	30.00 136.80 25.75	SUSI 3LOSIS  BODULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.80  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚMEN DE ALMACENAMIENTO DE CISTERNA  1E-25m2 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.120-CAP II-ART10
14.1.1 14.1.2 14.1.5 14.1.6 14.1.5 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.6 14.1.7 14.1.8 14.2.1 14	CONSERLERÍA JEFE DE SEGURIDAD CUARTO DE CONTROL DE SEGURIDAD E INSTALACIONES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES MUJERES SSHH Y VESTIDORES HOMBRES AREA DE PERSONAL SUBALTERNO ALMACEN DE MANTENIMIENTO CASILLEROS DEPÓSITO DE BASURA MAQUINARIA CUARTO DE MAQUINAS CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE DESHUMEDIFICADORES CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE TEMPERATURA Y HR CONTROL DE SUBHUMEDIFICADORES CONTROL DE MUYELES DE RENEGA LV PROTECCIÓN CONTRA PUEGO SUBESTACION ELECTRICA CUARTO DE BOMBAS CISTERNA CUSTERNA CUSTERNA CUSTERNA CUSTERNA CUSTERNA CUSTERNA CONTROL INGRESO PÚBLICO CASETA DE VIGILANCIA SSHH VIGILANCIA CONTROL INGRESO PERSONAL  ESTACIONAMIENTO OFENSONAL ESTACIONAMIENTO OFENS	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00	1.40 1.40 1.40 1.40 1.40 1.40 1.40 1.40	1.31 1.31 55.60 68.40	10.00 17.28 20.83 21.08 22.08 28.00 36.00 36.00 3.33 20.00 6.00 6.00 6.00 60.00 60.00 60.00 10.48 22.50 1.31 1658.33 272.50 325.60 30.00 166.80 30.00	2.50 2.50 4.32 6.21 6.21 7.00 9.00 3.75 0.83 6.00 12.5	12.50 12.50 21.60 26.04 26.35 35.00 45.00 18.75 4.18 25.00 62.50 62.50 62.50 32.92 90.85 13.10 1.84 18.85 25.00 13.10 25.00 13.10 25.00 13.10 25.00 25	201.90 273.77 38.10 4.76	30.00 136.80 25.75 359.35 7,894.04	SU3I 3L/3U3I  MÓDULO DE CASILLERO: 0.30x0.50x1.80  RNE A.010-CAP VII-ART43  VER TABLA DE CÁLCULO DE VOLÚMEN DE ALMACENAMIENTO DE CISTERNA  1E=25m2 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.090-CAP IV-ART18 RNE A.120-CAP II-ART16

Fuente: Eelaboración propia

De acuerdo a la tabla presentada, se encontró necesario especificar el cálculo de ciertos ambientes, los cuales han sido indicados en la tabla anterior en la fila de observaciones.

Para determinar el área que requerirá los depósitos especiales de fardos funerarios, se elaboró una tabla de cálculo de número de módulos de almacenamiento, para ello se consideró el estado de las momias que fueron descubiertas en la zona arqueológica. (Ver tabla 07)

**Tabla N° 07:** tabla de cálculo del número de unidades de almacenamiento para el ambiente de depósito especial de fardos funerarios

CONDICIÓN Y ESTADO DE LOS FARDOS	CANTIDAD	MEDIDAS	ÁREA UNIDAD	EN UN MÓDULO*	3 NIVELES**
INTACTO	552	1.20x1.20x0.80	1.44	1	184
PARCIALMENTE DISTURBADO	333	0.60x0.60x0.60	0.36	4	28
SEVERAMENTE DISTURBADO	401	0.60x0.60x0.60	0.36	4	33
MOMIAS REBELIÓN INCA	75	0.60x0.60x0.60	0.36	4	6
				TOTAL	251

Fuente: Puruchuco y la sociedad de Lima: Un homenaje a Arturo Jiménez Borja, Luis Felipe Villacorta Ostolaza. Lima 2003

Fuente: elaboración propia

La condición de los fardos funerarios, nos permite determinar una medida acorde para su almacenaje y a su vez tener un aproximado de la cantidad de unidades que se requiera para el proyecto.

Para el cálculo de las dimensiones de las cisternas de agua potable y cisterna contra incendio se elaboró una tabla de dotación de agua mínima por día basándose en el Reglamento Nacional de Edificaciones, Norma IS.010; clasificando los ambientes por tipología se realizó el cálculo de volumen de consumo diario. (Ver tabla 08)

<sup>\*</sup>Cantidad de objetos dentro de un módulo de almacenamiento

<sup>\*\*</sup>Se considerará 3 niveles de módulos de almacenamiento por estante.

Tabla Nº 08: Tabla dotación de Agua diaria

Dotación de Agua al día para el cálculo de dimensión de Cisterna de agua potable

AMBIENTE	INDICE RNE	METRADO	SUBTOTAL
OFICINAS			
OFICINAS DE CENTRO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL RESCATE DEL PATRIMONIO INMUEBLE	6L/D x m2 A. útil	320.37	1922.22
ADMINISTRACIÓN DEL EDIFICIO	6L/D x m2 A. útil	270.87	1625.22
OFICINAS DE MUSEO DE SITIO	6L/D x m2 A. útil	271.03	1626.18
OFICINAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y ANTROPOLOGÍA FÍSICA	6L/D x m2 A. útil	265.72	1594.32
CONTROL DEL PERSONAL	6L/D x m2 A. útil	214.303	1285.818
DEPÓSITOS DE MATERIALES			
DEPÓSITOS ESPECIALES	0.50L/d x m2 A. útil	1158.446	579.223
REGISTRO DE FONDOS	6L/D x m2 A. útil	28.93	173.58
ALMACENES	6L/D x m2 A. útil	96.18	577.08
EDUCACIÓN			
TALLERES ESPECIALIZADOS	50L/D x PERSONA	100	5000
TALLERES DE EDUCACIÓN OCUPACIONAL	50L/D x PERSONA	100	5000
CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN Y ANTROPOLOGÍA FÍSICA	50L/D x PERSONA	95	4750
BIBLIOTECA	50L/D x PERSONA	75	3750
LOCAL DE CENTROS DE REUNIÓN			
AUDITORIO	3L/D x ASIENTO	100	300
SALA DE USOS MÚLTIPLES	30L/D x m2	144.38	433.14
MUSEO DE SITIO	1L/D x ESPECTADOR	228	228
TIENDA	6L/D x m2 A. útil	54.85	329.1
CAFETERÍA	50L/D x m2 COMEDOR	75	3750
	CONSUMO DIAR	RIO	32923.88

Fuente: Reglamento nacional de edificaciones, Norma IS.010, dotaciones diarias mínimas

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones, tabla de Elaboración Propia

Finalmente, la cantidad de litros de consumo diario calculado se hace la conversión a metros cúbicos (m³) para definir el volumen necesario de almacenamiento de la cisterna de agua potable.

En el caso de agua contra incendio, se estableció de acuerdo al tipo de riesgo más desfavorable en el edificio, considerando un área de demanda de 2000 pies2, el cálculo se determinó a partir de la densidad y la demanda de agua para las mangueras y rociadores, considerando un tiempo de autonomía de 60 minutos para ambos. (Ver tabla 09)

Tabla Nº 09: Cálculo de los volúmenes de almacenamiento de las cisternas

Cálculo de los volúmenes de almacenamiento de cisterna

V. mínimo cisterna	100% x C.D.	
V. mínimo cisterna	32.92	m3
V. mínimo de ACI	90.85	m3

#### Sistema de agua contra incendio:

#### NOTA

TIPO DE RIESGO: ORDINARIO 1

ÁREA DE DEMANDA: 2000 PIES2 ÁREA POR ROCEADOR 10.50 M2 DENSIDAD: 0.15 (GAL/MIN)/PIE2

DEMANDA DE AGUA PARA MANGUERAS: 100 GPM DEMANDA DE AGUA PARA ROCIADORES: 300 GPM

TOTAL: 400 GPM

TIEMPO DE AUTONOMÍA: 60 MINUTOS

RESERVA DE AGUA REQUERIDA PARA EL SISTEMA:

24000 GLNS

DE ACUERDO A LA CONVERSIÓN: 90.85 m3

Fuente: Elaboración Propia

# 3.2. Organigrama de funcionamiento

El organigrama funcional del edificio se clasifica de acuerdo a 5 sectores de trabajo:

#### 3.2.1. Área exterior

Comprende los accesos, patios, plazas de exposición al aire libre, servicios de ingreso y seguridad (Ver Figura 25)

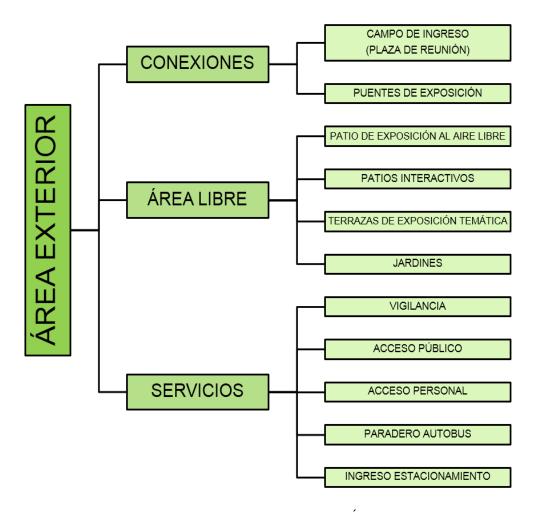


Figura N° 25: Esquema funcional sector Área exterior

# 3.2.2. Zona pública

Comprende el área de atención, salas de exposición del museo de sitio, el auditorio, los talleres, biblioteca, sum y cafetería (Ver Figura 26)

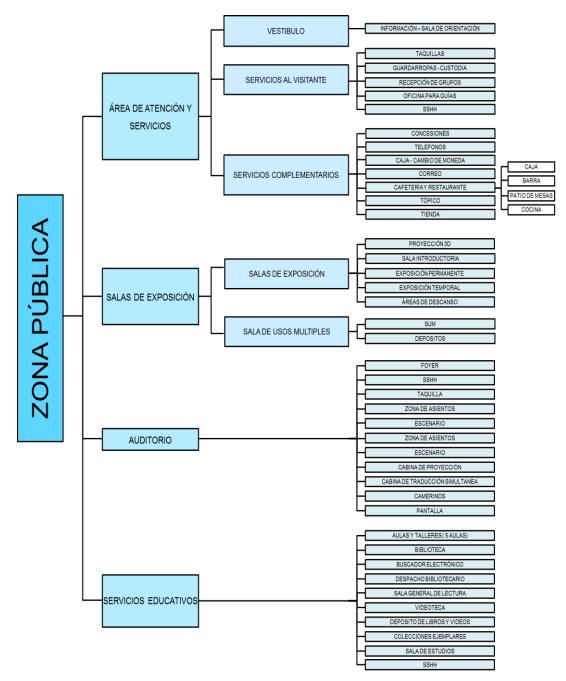


Figura N° 26: Esquema funcional sector Zona pública

# 3.2.3. Zona privada

Comprende el centro de investigación arqueológica y antropológica, el centro de planeamiento estratégico de rescate del patrimonio inmueble de Lima Este, la sección de depósitos y almacenes y los talleres especializados (Ver Figura 27)

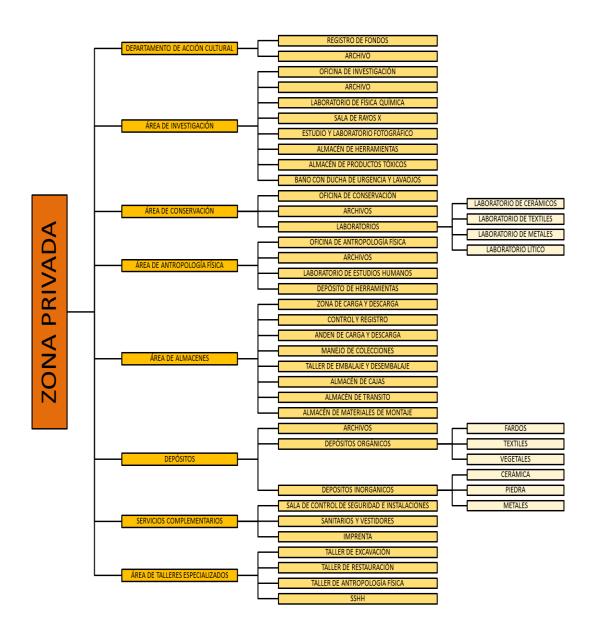


Figura N° 27: Esquema funcional sector Zona privada

#### 3.2.4. Área administrativa

Comprende las oficinas de dirección del edificio (Ver Figura 28)

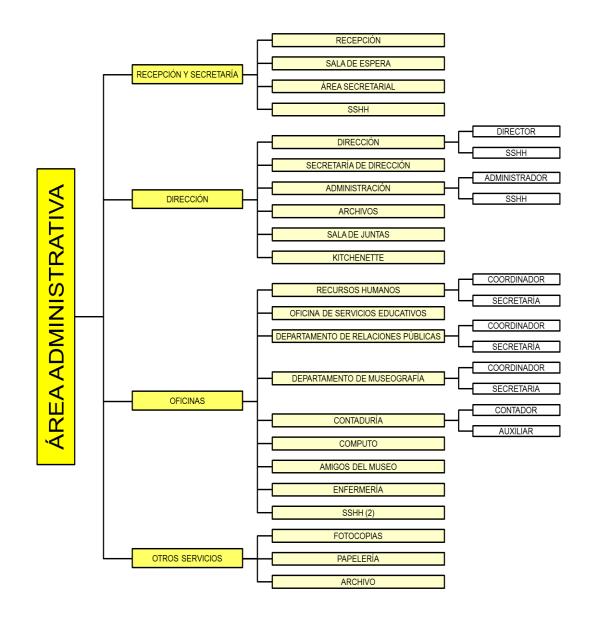


Figura N° 28: Esquema funcional sector Área administrativa
Fuente: Elaboración propia

# 3.2.5. Servicios generales

Comprende la zona de control de personal, el área de maquinaria del edificio, los estacionamientos, la circulación vertical y depósitos adicionales (Ver Figura 29)

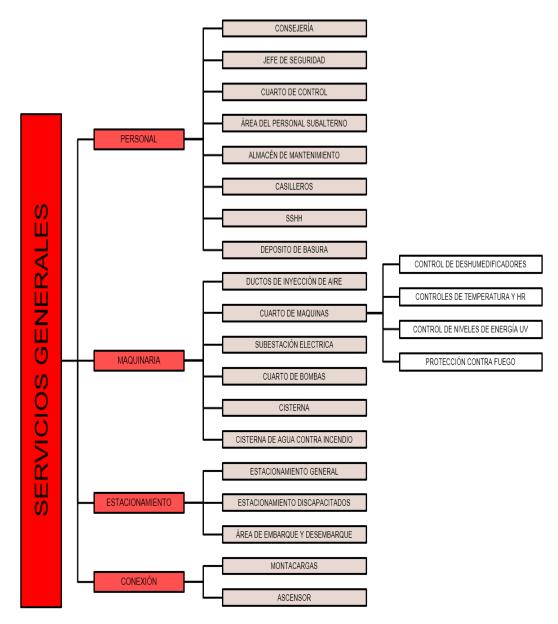


Figura N° 29: Esquema funcional sector Servicios generales

# 3.3. Fluxograma

El Fluxograma de conexión de los ambientes del proyecto se organizan el espacios al aire libre, las zonas públicas y la zona privad de acuerdo al siguiente esquema (Ver Figura 30)

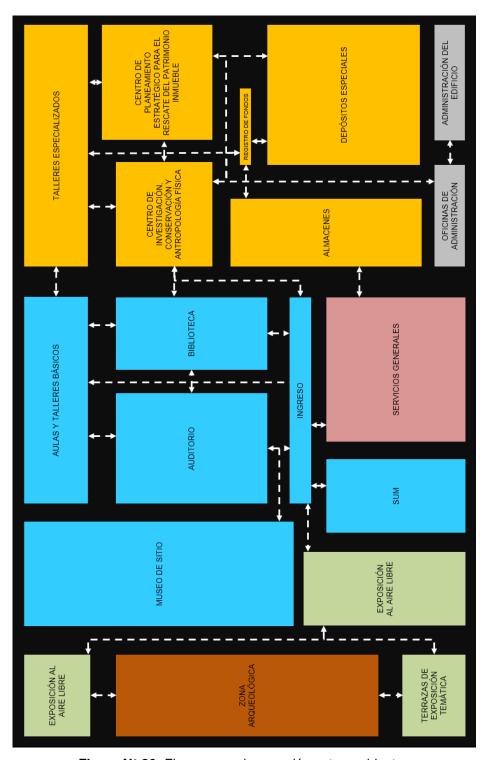


Figura N° 30: Fluxograma de conexión entre ambientes

# CAPÍTULO IV ANTEPROYECTO

# 4.1. Partido arquitectónico

El proyecto adopta el método de implantación en el terreno de acuerdo a la orientación que poseen las zonas arqueológicas de Lima Este, tomando en consideración la orientación de las "audiencias", se plantea una grilla en dirección hacia el Noroeste a 33°45'38", de acuerdo a los gráficos de Wakeham (1976) dicha orientación tiene una relación con la salida del sol en el solsticio de invierno. (Ver Figura 31)

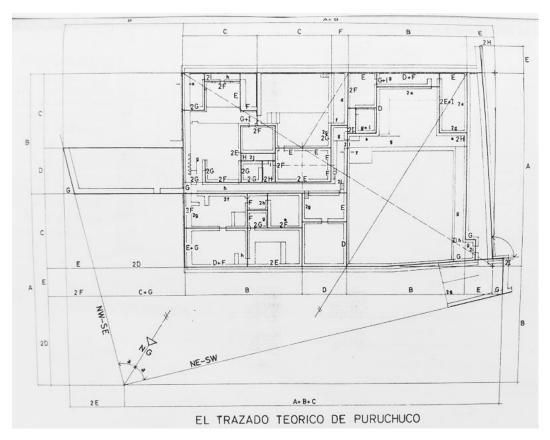
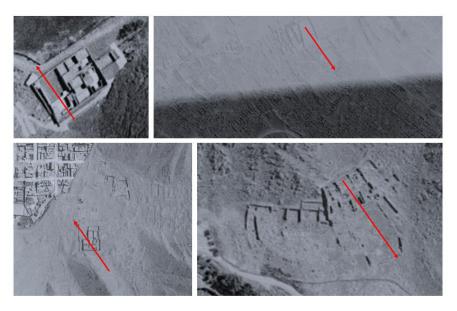


Figura N° 31: Trazado teórico y las orientaciones de acuerdo al norte geográfico Fuente: (Wakeham, 1976)

Esta orientación a su vez permite al proyecto un mejor manejo del asoleamiento y a su vez una mayor integración con la zona arqueológica.

Teniendo como referencia la orientación en 4 zonas arqueológicas como Puruchuco, San Juan de Pariachi, Cajamarquilla y Pedreros; se confirma

la importancia de la orientación al Noroeste para el emplazamiento de la arquitectura prehispánica de Lima en el territorio. (Ver Figura 32)



**Figura N° 32:** Orientación geográfica de Puruchuco, Cajamarquilla, San Juan de Pariachi y Huaca Pedreros

Fuente: Google Earth. Elaboración propia.

Para establecer la grilla en el terreno, se consideró adoptar un patrón de medida de acuerdo a los esquemas de Wakeham (1976) sobre Puruchuco, del cual plantea un patrón de medida en relación a la escala de "huanchos-Huallas" (Ver Figura 33)

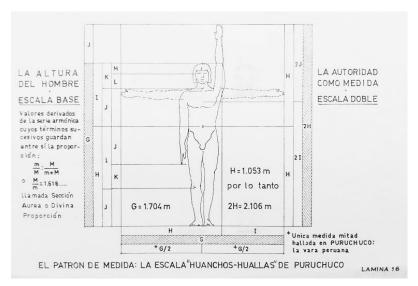


Figura N° 33: Patrón de medida Escala Huanchos Huallas de Puruchuco Fuente: (Wakeham, 1976)

Se propone una grilla de con un módulo de 5.112 x 5.112 (tomando el factor G=1.704 de Huanchos Huallas y multiplicándolo por 3), aproximándose a las medidas contemporáneas para establecer una cuadrícula de construcción. (Ver Figura 34)



Figura N° 34: Grilla 1 en el terreno Fuente: Elaboración propia

Posteriormente se establece la segunda Grilla, tomando de referencia la planta indicada en la Figura N° 30 de la presente tesis, se adiciona una nueva coordenada que se genera con la proyección de la inclinación de los muros del depósito y la rampa de acceso al recinto, lo que le permite al proyecto romper con el esquema ortogonal. (Ver Figura 35)



Figura N° 35: Grilla 2 en el terreno Fuente: Elaboración propia

El esquema del proyecto consiste en conformar los espacios respetando la grilla generatriz partiendo en torno a la plaza hundida, siendo este el elemento principal que enlaza el proyecto con el contexto y a su vez el que conforma y estructura al edificio. (Ver Figura 36)

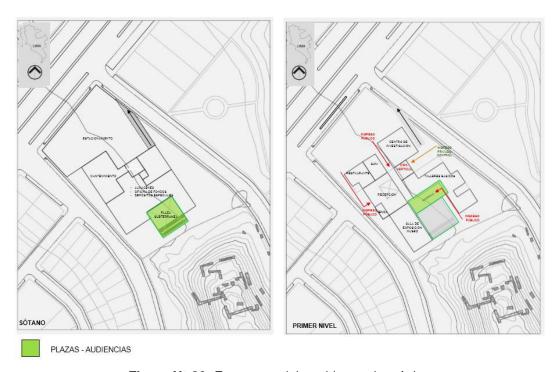


Figura N° 36: Esquemas del partido arquitectónico

Como antes se indicó en las premisas de diseño, la presencia de terrazas abiertas al público permite conectar visualmente con la zona arqueológica y a su vez generar espacios de acción cultural. Extendiendo el museo fuera de sus límites físicos hacia el espacio público. (Ver Figura 37)



Figura Nº 37: Esquemas del partido arquitectónico, Visual a la zona arqueológica restaurada

Fuente: (Cock, 2001), esquema de elaboración propia

# 4.2. Imagen objetivo

La imagen objetivo del proyecto responde a las premisas del diseño previamente descritas, en las siguientes imágenes se muestra cómo el objeto arquitectónico responde a las estrategias propuestas.



Figura N° 38: La sucesión de volúmenes que conforman el edificio

Fuente: Elaboración propia



Figura N° 39: La integración entre la plaza y la zona arqueológica  $\,$ 



**Figura N° 40:** Espacio interior y el juego de luces, abajo vista desde la zona arqueológica **Fuente:** Elaboración propia

#### 4.3. Zonificación

La zonificación del proyecto es una sucesión de usos conjugados a partir de un eje principal que conecta con la plaza hundida, los cuales serán los elementos gestores que definirán el esquema organizativo del edificio.

De acuerdo a los niveles, la zonificación se establece de la siguiente manera:

En el sótano, contamos con los estacionamientos, almacenes y depósitos especiales, el área de mantenimiento y las cisternas. Todos ellos conectados con el resto a partir de un núcleo de circulación vertical.

A su vez se encuentra la plaza hundida, la cual no tiene una conexión directa con el espacio techado, debido a que atiende al público que accede por la parte posterior del proyecto. (Ver Figura 41)



Figura Nº 41: Zonificación del sótano

En el primer nivel, encontramos distintas formas de acceder al proyecto, de manera peatonal por sus cuatro extremos y el acceso vehicular hacia el sótano. De esta manera, el edificio se va organizando entre plazas, terrazas y jardines.

El edificio a su vez, muestra una división por la conexión de un eje principal. Lo cual le permite diferenciar las zonas públicas de las privadas.

Como zonas públicas, tenemos la cafetería, el sum, los servicios del museo y el museo de sitio, junto al núcleo de circulación vertical, se encuentra la zona privada, donde estaría el centro de investigación arqueológica y antropológica y 4 talleres especializados. (Ver Figura 42)



Figura N° 42: Zonificación del primer nivel

En el segundo nivel, los usos variarán a servicios y actividades. Lo cual el eje divisorio se mantendrá sin embargo será de manera más sutil respecto al piso anterior.

De tal manera, se tiene el auditorio, la biblioteca y el segundo nivel del museo de sitio, en la zona privada, el segundo nivel del centro de investigación arqueológica y antropológica y los talleres de educación ocupacional. (Ver Figura 43)



Figura N° 43: Zonificación del segundo nivel

Finalmente en el tercer nivel, al estar alejado de las zonas públicas y las plazas, se ubicará un conjunto de zonas privadas como el centro de planeamiento estratégico, la administración del edificio, las oficinas del museo y los servicios el segundo nivel de la biblioteca y del auditorio. (Ver Figura 44)



Figura Nº 44: Zonificación del segundo nivel

# 4.4. Materialidad

A lo largo del valle de Lima Este se puede encontrar una tipología de sistema constructivo prehispánico que es la utilización del tapial como materia principal de construcción y el uso del adobe de acuerdo al periodo histórico y a la cultura vigente.



TAPIAL: PURUCHUCO SAN JUAN DE PARIACHI CAJAMARQUILLA

Figura N° 45: El tapial en el valle de Lima Este Fuente: Elaboración propia

La materialidad del nuevo edificio busca reivindicar un sistema constructivo ancestral, que en ciertos lugares aún se sigue manteniendo como método de edificación, sin embargo la sociedad lo ha desplazado por la utilización del ladrillo y concreto.

Como elemento construido, el material toma un rol importante para el método de implantación, debido a que como imagen urbana, este busca integrarse con el contexto cultural y a su vez ser el nexo con la contemporaneidad del lugar.

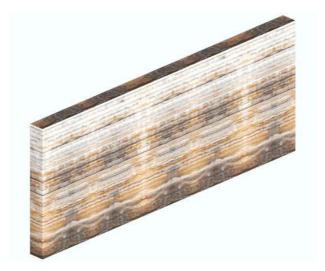


Figura N° 46: Propuesta material del edificio

Fuente: Elaboración propia

Utilizando la técnica constructiva como sistema y la materia mejorada con la tecnología actual se estableció un nuevo método de construcción.

Utilizando la relación con el tapial de adobe utilizado en las zonas arqueológicas, que consiste en el apisonado de la tierra dentro de unos contenedores (encofrado) le permite comprimir tanto la tierra y la arcilla para generar volúmenes verticales.

De acuerdo a la American Society of Civil Engineers (2016) el sistema constructivo a utilizar se denomina "Rammed Concrete", el cual utilizando capas diferenciadas del material en este caso concreto dentro del encofrado

permite elaborar elementos verticales que muestran las distintas mezclas en una serie de estratos a lo largo del elemento.

El estudio de resistencia deberá ser realizado por un especialista, sin embargo la consideraciones para su ejecución consisten en utilizar un concreto con fc' de 280 a 300 kg/cm² y de fc' de 210 kg/cm² en el caso de muros de concreto simple dependiendo del caso, teniendo en cuenta que utilizar una resistencia mayor generaría en consecuencia un incremento en el valor de la obra.

Para la realización de las capas, el concreto debe reducir su plasticidad, utilizando un acelerante de fragua que aumente la resistencia a temprana edad (Ver anexo 13), de esta manera permite colocar una capa del material en menor tiempo de fraguado el cual será comprimido verticalmente dentro del encofrado.

Aplicando un aditivo de resinas epóxicas como adhesivo estructural de concreto fresco con concreto endurecido (ver anexo 14), se aplicará la siguiente capa de material, el cual tendrá como agregado en su mezcla anilinas ocres que van en tonos grises, amarillos y rojos.



Figura N° 47: Prototipo de concreto con 4 tonos de anilinas

#### 4.5. Memoria descriptiva

El Proyecto está ubicado sobre la Av. Carretera Central en el Km 4.5, en el distrito de Ate Vitarte; se trata de un edificio de servicios educativos, culturales, oficinas y almacenes, que como OBRA NUEVA, se emplazará sobre el terreno existente, cuya superficie es de 7,894.04m<sup>2</sup>.

#### 4.5.1. Estacionamientos

A través de una rampa vehicular con pendiente de 15% se accede al sótano 01 y a las bolsas de estacionamientos, distribuidos en plazas simples se han desarrollado en un solo nivel.

Al proyectar las plazas de estacionamientos, se ha considerado los requisitos incluidos en el certificado de parámetros, el Reglamento Nacional de Edificaciones y las ordenanzas de la municipalidad, respetando las normas del RNE, se genera el cálculo de número de estacionamientos de acuerdo al número y tipo de ocupantes.

En la Norma A.090, Articulo 18, Capítulo IV del RNE se señala que el número de estacionamientos será la sexta parte de la población de personal, por lo cual de 398 personas, tendremos 66 estacionamientos, de igual manera para visita y público estudiante será la décima parte de su población, teniendo de 130 y 109 respectivamente, tendríamos 11 y 13 estacionamientos.

En la Norma A.120, Articulo 16, Capítulo II del RNE se señala que cada 50 estacionamientos se considerará 2 estacionamientos de discapacitados, teniendo finalmente 92 estacionamientos.

En la Norma A.010, Articulo 65º, literal A) del RNE se señala que las dimensiones libres mínimas de un espacio de estacionamiento serán cuando se coloquen tres o más estacionamientos continuos tendrán de ancho 2.40 m cada uno, para dos estacionamientos continuos el ancho será de 2.50 m

cada uno, para los estacionamientos individuales el ancho será de 2.70 m cada uno y en todos los casos el largo será 5.00 m y la altura 2.10 m.

En la Norma A.010, Art. 65º, literal B) del RNE especifica que los elementos estructurales podrán ocupar hasta el 5% del ancho del estacionamiento, cuando este tenga las dimensiones mínimas.

#### 4.5.2. Concepto y perfil del edificio

El edificio está compuesto por tres pisos y un sótano, con diversas funciones en su interior se distribuye de la siguiente manera:

En el sótano se ubica los almacenes y depósitos especializados de arqueología, el área de mantenimiento y estacionamientos; en el primer piso la cafetería, sum, museo de sitio y servicios complementarios, centro de investigación arqueológica y antropológica, y talleres especializados; en el segundo piso, la continuación del centro de investigación arqueológica y antropológica, el auditorio, biblioteca, continuación del museo de sitio y talleres de educación ocupacional; finalmente en el tercer piso y los aires del mismo, la zona administrativa del edificio, el centro de planeamiento estratégico de rescate de patrimonio inmueble, oficinas del museo de sitio, continuación de la biblioteca y auditorio.

#### a) Ingreso

El edificio cuenta con cuatro ingresos, de los cuales el principal al edificio es a través de la Avenida Carretera central con dos opciones, a nivel o mediante una escalera y rampa para discapacitados con un cambio de nivel de 0.00 al nivel +0.57m.

En el nivel +0.57m se recibe por medio de un vestíbulo, permitiendo visualizar la plaza enterrada del extremo posterior, ese último es un espacio abierto conformado por un pequeño anfiteatro y jardineras.

#### b) Ascensor

El edificio posee dos ascensores que atienden desde el sótano 01 hasta el tercer piso, los equipos utilizados para este proyecto son ascensores sin cuarto de máquinas y con un sobre recorrido de 1.70m medido desde el nivel del techo terminado hasta el cielo raso, lo cual permitirá un fácil acceso para la instalación del ascensor y su mantenimiento, por seguridad se incluyen las llaves de bomberos para evacuación manual por el ascensor.

El acceso al nivel techo se realiza por medio del área de mantenimiento y se hace mediante una escalera de gato con acceso desde el hall del tercer piso.

#### c) Escalera principal

Cada ambiente tiene acceso a la escalera principal del edificio, se consideró que a partir del segundo piso el acceso a la escalera se dé a través de puentes o del hall directo, para ambos casos el acceso a la escalera integrada se da por medio de un vestíbulo previo.

La salida se realiza por el vestíbulo del edificio en primer nivel que lleva a la plaza de reunión donde por intermedio de la mesa de informes se visualiza la salida del edificio, esto a su vez permite una evacuación segura en caso ocurra algún siniestro.

#### d) Composición de la fachada

La fachada está formada por muros de concreto simple y estructura de concreto armado con encofrado tableado de formato 1.50 x 0.15m, armando una fachada de muros ciegos y aleros de concreto que cubran las ventanas dependiendo de su ubicación, el material principal de la fachada es el concreto gris con agregados de anilinas ocres en varias capas, el cual se va a recurrir el gran parte de la fachada del edificio.

#### 4.6. Descripción de las unidades de composición del edificio

# 4.6.1. Unidades en sótano

#### a) Registro de fondos

Espacio de oficinas, ubicado a -3.00m, conformado por Dirección de adquisiciones y archivos.

#### b) Almacenes

Planta libre, ubicada a -3.00m, conformado por control y registro, manejo de colecciones, taller de embalaje y desembalaje, almacén de cajas, almacén de tránsito, depósito de herramientas.

# c) Depósitos especiales

Planta libre, ubicada a -3.00m, conformado por archivos, depósito de fardos, depósito de textiles, depósito de vegetales, depósito de cerámica, depósito de piedra, depósito de metales y 02 cuartos de máquinas.

#### d) Área de mantenimiento

Planta de servicio, ubicada a -3.00m, conformado por control de ingreso de personal, casilleros, área de personal subalterno, cuarto de control y seguridad, jefe de seguridad, depósito general, depósito de patio de exposición, conserje, sshh y vestidor de mujeres, sshh y vestidor de hombres.

#### e) Generales

Planta libre, ubicada a -3.00m, conformado por estacionamiento, cuarto de basura, cuarto de extracción de monóxido, subestación eléctrica, inyección de aire, depósitos y almacén de mantenimiento, cuarto de bombas, cisterna de agua potable y cisterna de agua contra incendio.

#### 4.6.2. Unidades en primer piso

#### a) Cafetería

Tienda, ubicada a 0.00m, conformado por patio de comidas, caja, barra, cocina, área fría, despensa, lava ropa, cuarto de basura, sshh hombres y mujeres personal, sshh mujeres y hombres público

#### b) Sala de usos múltiples

Ubicado a +0.57m, conformado por la sala, depósito de materiales y herramientas, sshh de mujeres y hombres.

#### c) Museo de sitio

Ubicado a 0.00m, conformado por vestíbulo, cabina de correo, sshh de mujeres, hombre y sshh de discapacitados, tienda con depósito y baño incluido, el segundo nivel ubicado a +0.57m, conformado por vestíbulo, casilleros, teléfonos, informes, caja de cambio de moneda, taquillas, tópico, salas de exposición y sshh de urgencia.

#### d) Centro de investigación arqueológica y antropológica

Ubicado a +0.57m, conformado por recepción, laboratorio de estudios humanos, archivos, depósitos de herramientas, almacén de material arqueológico, oficina de antropología física, cuarto de basura, sshh hombres y sshh mujeres, laboratorio de física química, lavados de urgencia, baño de urgencia, escritorio, almacén de productos tóxicos, oficina de investigación con archivo, almacén de material arqueológico, depósito de herramientas, sala de rayos X con oficina de control y preparación y fotografía y revelado, laboratorio fotográfico con oficina de edición e impresión.

#### e) Talleres especializados

Ubicado a +0.57m, conformado por hall de acceso, sshh de hombres, sshh de mujeres, sshh discapacitados depósito de herramientas y cuarto de mantenimiento, taller de interpretación arqueológica, con patio de trabajo, almacén de material arqueológico y depósito de herramientas, taller de restauración con almacén de material arqueológico y depósito de herramientas, taller de antropología física con patio de trabajo y almacén de material arqueológico y depósito de herramientas, finalmente taller de excavación, con patio de trabajo y almacén de material arqueológico y depósito de herramientas.

#### f) Generales

Ubicado a +0.57m, conformado por patios y terrazas de exposición al aire libre, y 03 casetas de seguridad y control que incluyen baños, acceso vehicular, acceso peatonal, acceso de carga y descarga de camiones con caseta de control que incluye baño.

#### 4.6.3. Unidades en el segundo piso

#### a) Centro de investigación arqueológica y antropológica

Ubicado a +3.57m, conformado por hall, secretaría y oficina de director, incluye baño, depósito de herramientas, almacén de material arqueológico, oficina de conservación y archivos, Laboratorio de metal, laboratorio de cerámica, laboratorio de textiles, laboratorio lítico.

#### b) Talleres de educación ocupacional

Ubicado a +3.57m, conformado por 04 unidades de talleres de educación ocupacional, 02 terrazas de trabajo, sshh mujeres, sshh hombres, sshh discapacitados, depósito de herramientas y mantenimiento.

#### c) Museo de sitio

Ubicado a +3.57m, conformado por Salas de exposición, cuarto de máquinas, sshh de urgencia y terraza de exposición temática.

#### d) Biblioteca

Ubicado a +3.57m, conformado por hall de ingreso, oficina de bibliotecario, depósito de libros y videos, colección de ejemplares, sala de lectura, buscador y sshh de mujeres y sshh de hombres.

#### e) Auditorio

Ubicado a +3.57m, conformado por foyer, taquilla, terraza del foyer, sshh mujeres, sshh hombres y sshh discapacitados, zona de asientos, escenario, antesala con baño.

#### 4.6.4. Unidades en el tercer piso

# a) Centro de planeamiento estratégico de rescate de patrimonio inmueble

Ubicado a +6.57m, conformado por recepción, secretaría y oficina del director que incluye baño, oficina de inventario con archivos, oficina de estudios sociales indicativos, oficina de estudios urbanos indicativos, oficina de estudios económicos, oficina de planeamiento y proyectos, oficina de supervisión y control, oficina de monitoreo y evaluación, sshh mujeres, sshh hombres, oficina de comunicación, depósito de expedientes e imprenta.

#### b) Oficinas de administración del edificio

Ubicado a +6.57m, conformado por recepción, archivo, área secretarial con archivos, oficina de administración, directorio, secretaría de dirección, kitchenette, oficina de director con baño, oficina de computo, oficina de economato y copias, sshh mujeres y sshh hombres, oficina de relaciones

públicas, enfermería, oficina de servicios educativos y oficina de recursos humanos.

#### c) Administración del museo de sitio

Ubicado a +6.57m, conformado por oficina de unidad de instalación y materiales, oficina de museografía y planificación, oficina de marketing, secretaría y oficina de director con baño, patio, oficina de servicio complementarios y concesiones, oficina de amigos del museo, oficina de guías, oficina de contador y auxiliares, sshh mujeres y sshh hombres.

#### d) Biblioteca

Ubicado a +6.57m, conformado por sala de lectura, 05 salas de estudios, videoteca y sshh de mujeres y hombres.

#### e) Auditorio

Ubicado a +7.92m, conformado por balcón, cabina de proyección y cabina de traducción.

#### f) Generales

Ubicado a +6.57m, conformado por terrazas de exposición al aire libre y terraza mirador a +8.32m.

#### 4.7. De la edificación

La estructura está resuelta por columnas, placas y vigas de concreto armado, pos tensado y columnas hidráulicas suspendidas con ejes variables de 3.00m a 10.00m aproximadamente y losas macizas con luces similares, tabiquería de ladrillo en muros interiores. Caja de ascensor y escalera de concreto armado.

El acabado o revestimiento de los muros interiores de ladrillo será tarrajeado frotachado, empastado y pintado de acuerdo a las indicaciones, el cielorraso

será tarrajeado frotachado, empastado y pintado, los pisos cerámicos en zonas de laboratorios, kitchenette y servicios, el tipo de piso en ambientes según especificaciones técnicas, los baños con piso en porcelanato y zócalo de cerámico, la carpintería será mixta de fierro y contra placado en puertas y closets.

En las fachadas e interiores se utilizará un sistema de vidrio y aluminio. Para la fachada, Acabado del concreto expuesto con encofrado entablado y amplias superficies de cristal templado para permitir el mayor ingreso posible de luz natural.

Las instalaciones sanitarias estarán compuestas por un sistema eficaz de distribución de agua, según las especificaciones contempladas en el Reglamento Nacional de Edificaciones, el edificio cuenta además con gabinetes y sistema para agua contra incendios.

Las instalaciones eléctricas serán convencionales empotradas, trifásica, independientes los servicios generales, otras instalaciones serán de intercomunicadores, cable y teléfono.

#### 4.8. Datos del proyecto

Ubicación: Av. Carretera Central, KM 4.5

Distrito: Ate Vitarte

# 4.8.1. Áreas y linderos

a) Área Terreno: 7,894.04 m2

- b) Por el Frente: Línea recta de 59.07ml colinda con la Av. Carretera central.
- c) Por la derecha entrando: Línea quebrada de cinco tramos que desde el frente miden: 34.51ml, 37.71ml, 11.94ml, 17.77ml y 0.64ml; lindando con Calle Londres.
- d) Por la izquierda entrando: Línea quebrada en dos tramos desde el frente miden115.04ml y 16.87ml; linda con Calle Helsinki.
- e) Por el Fondo: Línea quebrada en dos tramos desde la derecha miden 39.65 ml y 40.33ml; linda con zona arqueológica.

#### 4.8.2. Cuadro de áreas techadas

Tabla Nº 10: Cuadro de áreas techadas del proyecto

Área de cuarto de máquinas y cisternas*	127.094	m2
SÓTANO	4,881.147	m2
1ER. PISO (ingreso)	3,694.31	m2
2DO. PISO	2,750.53	m2
3ER. PISO	1,320.875	m2
TOTAL ÁREA TECHADA	12,249.077	m2
ÁREA LIBRE	4,724.609	m2

#### **CAPÍTULO V**

# PROPUESTA MUSEOGRÁFICA PARA EL MUSEO DE SITIO PURUCHUCO - HUAQUERONES

#### 5.1. Memoria descriptiva del proyecto museográfico

La presente memoria describe la propuesta museográfica de la exposición permanente del nuevo museo de sitio de Puruchuco – Huaquerones, para ello se tomó en consideración el trabajo desarrollado por Chirinos (2013), Witker Barra (2004) así como el programa de museografía para el Museo del Tiempo desarrollado por el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay (2012), y comprende los siguientes temas:

- a) Concepto del proyecto museográfico
- b) División y secuencia de los espacios
- c) Fondos museográficos
- d) Lista de las salas y secciones
- e) Guion museográfico
- f) Señalética

#### 5.2. Concepto del proyecto museográfico

Para la concepción del diseño museográfico se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Museo de Sitio Arturo Jiménez Borja Puruchuco. El antiguo museo formará parte del recorrido de la visita al complejo arqueológico, por lo que sus contenidos e imágenes deben complementar lo visto en la visita, la totalidad de las colecciones a exhibir proceden del complejo.
- b) El guion museográfico se conforma en un recorrido por los sucesos y temas importantes que se puedan encontrar en el complejo arqueológico, este recorrido se organiza como una exposición temática y cronológica.

- c) La colección museables se compone a partir de los fondos con mejor conservación o que posean características especiales que apoyen al guion museográfico.
- d) La utilización de medios audiovisuales serán un apoyo a la exposición de los contenidos en la muestra, los cuales podrán ser: animaciones, documentales cortos, audios, entre otros.
- e) Las salas de exhibición se organizan en dos niveles conectados a través de escaleras o un ascensor para discapacitados, dentro de un complejo arquitectónico mayor como parte de la presente tesis de investigación.

El diseño del proyecto museográfico para el Museo de Sitio de Puruchuco – Huaquerones, contempla todas las consideraciones anteriores. El concepto se basa en la exposición de las colecciones con el apoyo de la gráfica y los contenidos, por lo que las piezas siempre serán exhibidas en un montaje donde se reconozca su contexto arqueológico.

Para la presente tesis, se establece una exposición temática y cronológica, en el cual se busca insertar al visitante en el contexto histórico a exponer, generando diversas experiencias a lo largo de la muestra.

Los visitantes al museo, desde particulares, grupos escolares, turistas nacionales y extranjeros como también visitas profesionales definen el espectro de visitantes a atender por el museo, para ello la exposición debe ser clara y concisa pero a su vez no debe de perder el contenido de información de la muestra.

La disposición de los soportes museográficos y la secuencia de las instalaciones buscarán en todo momento guiar los contenidos para lograr transmitir, de manera didáctica y amena, el mensaje general estipulado en el bosquejo del guion, es así que las salas de exhibición se sucederán una a una en aras de lograr una circulación clara y una fácil orientación durante el

recorrido, el proyecto también busca crear atmósferas especiales en cada una de las salas, según el tema que las defina.

#### 5.3. Fondos museográficos

Los fondos museográficos son el conjunto de objetos clasificados como elementos museables de los cuales de acuerdo a sus características permiten resaltar el concepto de una muestra.

En el caso del Nuevo Museo de Sitio Puruchuco – Huaquerones, los fondos museográficos seleccionados surgen a partir de los fondos utilizados actualmente por el Museo de Sitio Arturo Jiménez Borja, obtenidos a partir del Catálogo en línea del Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio de Cultura (2016).

Además se consideró como fondos museográficos potenciales, los objetos expuestos en la muestra "La rebelión Inca: Puruchuco" (2012) como también los objetos que forman parte de las investigaciones presentadas en la exposición "Lima Incaica y la conquista española: el caso Puruchuco" presentado por Cock (2013), y finalmente las piezas documentadas en el libro "Puruchuco y la sociedad de Lima: un homenaje a Arturo Jiménez Borja", elaborado por Villacorta (2004).

Esta información recopilada, se clasificó dentro de una tabla de fondos museográficos, la cual cuenta la denominación del objeto, el material, el periodo histórico, la cultura o estilo, su ubicación cronológica, la técnica empleada para la elaboración del objeto, una imagen referencial, dimensiones aproximadas del objeto y su ubicación dentro de la propuesta museográfica (Ver Tabla 11 y 12)

Tabla N° 11: Fondos museográficos para el museo de sitio Puruchuco – Huaquerones

Fondos museográficos para el nuevo museo de Sitio Puruchuco - Huaquerones								
CÓDIGO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CULTURA/ESTILO	CRONOLOGÍA	TÉCNICAS	FOTOGRAFÍA	DIMENSIONES	PROPUESTA MUSEOGRÁFICA
149632	Miniatura	Cerámica	No determinado	No determinado	Modelado		Peso: 64,30 g, Alto: 62,00 mm, Diámetro mín: 28,00 mm, Diámetro máx: 40,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
169227	Vaso	Cerámica	Ichma	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Modelado		Peso: 1240,00 g, Alto: 237,00 mm, Diámetro máx: 181,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
170172	Cántaro	Cerámica	Huaura	Horizonte Medio (600 d.c 1,000 d.c.)	Pintura Positiva	8	Peso: 550,00 g, Alto: 202,00 mm, Diámetro mín: 68,00 mm, Diámetro máx: 140,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
170175	Cántaro	Cerámica	Huaura	Horizonte Medio (600 d.c 1,000 d.c.)	Modelado, pintura positiva	8	Peso: 510,00 g, Alto: 180,00 mm, Diámetro mín: 55,00 mm, Diámetro máx: 135,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
170177	Cántaro	Cerámica	No determinado	No determinado	Modelado, aplicación	3	Peso: 4740,00 g, Alto: 404,00 mm, Diámetro mín: 240,00 mm, Diámetro máx: 282,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
170178	Cántaro	Cerámica	Chancay	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Modelado		Peso: 2880,00 g, Alto: 328,00 mm, Diámetro min: 65,00 mm, Diámetro máx: 224,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
170092	Cántaro	Cerámica	lchma	Horizonte Medio (600 d.c 1,000 d.c.)	Pintura Positiva	5	Peso: 2080,00 g, Alto: 303,00 mm, Diámetro mín: 144,00 mm, Diámetro máx: 218,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
170094	Cántaro	Cerámica	Ichma	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Pintura Positiva	3	Peso: 1110,00 g, Alto: 220,00 mm, Diámetro mín: 93,00 mm, Diámetro máx: 182,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
175520	Olla	Cerámica	lchma	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Modelado, aplicación	<b>5</b>	Peso: 930,00 g, Alto: 178,00 mm, Diámetro mín: 127,00 mm, Diámetro máx: 178,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
176130	Olla	Cerámica	lchma	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Modelado		Peso: 710,00 g, Largo: 187,00 mm, Alto: 175,00 mm, Diámetro mín: 90,00 mm, Diámetro máx: 168,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
176154	Olla	Cerámica	Ichma	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Modelado		Peso: 430,00 g, Largo: 167,00 mm, Alto: 133,00 mm, Diámetro mín: 72,00 mm, Diámetro máx: 140,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
176163	Olla	Cerámica	Ichma	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Modelado, pintarrajeado		Peso: 580,00 g, Alto: 172,00 mm, Diámetro mín: 93,00 mm, Diámetro máx: 164,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica

Fondos museográficos para el nuevo museo de Sitio Puruchuco - Huaquerones								
CÓDIGO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CULTURA/ESTILO	CRONOLOGÍA	TÉCNICAS	FOTOGRAFÍA	DIMENSIONES	PROPUESTA MUSEOGRÁFICA
176166	Olla	Cerámica	lchma	Intermedio Tardío (1,000 d.c 1476 d.c.)	Modelado, pintarrajeado		Peso: 1140,00 g, Alto: 221,00 mm, Diámetro mín: 101,00 mm, Diámetro máx: 217,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
178382	Cántaro	Cerámica	Ichma - Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Modelado	<b>*</b>	Peso: 1640,00 g, Largo: 287,00 mm, Alto: 264,00 mm, Diámetro mín: 95,00 mm, Diámetro máx: 235,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
178645	Cántaro	Cerámica	lchma	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Modelado		Peso: 10010,00 g, Alto: 485,00 mm, Diámetro máx: 4513,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
182634	Cántaro	Cerámica	lchma	Horizonte Medio (600 d.c 1,000 d.c.)	Modelado, pintura positiva		Peso: 1030,00 g, Alto: 193,00 mm, Diámetro mín: 75,00 mm, Diámetro máx: 183,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
237135	Cántaro	Cerámica		Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Modelado, pintura positiva	0	Alto: 412,00 mm, Diámetro: 155,00 mm, Diámetro mín: 455,00 mm, Diámetro máx: 525,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
252678	Miniatura	Cerámica	No determinado	Intermedio Temprano (200 a.c 600 d.c.)	Modelado, no presenta		Peso: 29,00 g, Alto: 54,00 mm, Diámetro mín: 34,00 mm, Diámetro máx: 35,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
252679	Miniatura	Cerámica	No determinado	Intermedio Temprano (200 a.c 600 d.c.)	Modelado, no presenta		Peso: 31,00 g, Alto: 54,00 mm, Diámetro mín: 25,00 mm, Diámetro máx: 34,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
252680	Miniatura	Cerámica	No determinado	Intermedio Temprano (200 a.c 600 d.c.)	Modelado, no presenta	0	Peso: 57,00 g, Alto: 73,00 mm, Diámetro mín: 27,00 mm, Diámetro máx: 68,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
252681	Miniatura	Cerámica	No determinado	Intermedio Temprano (200 a.c 600 d.c.)	Modelado, no presenta	0	Peso: 50,00 g, Alto: 67,00 mm, Diámetro mín: 28,00 mm, Diámetro máx: 42,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
252682	Miniatura	Cerámica	No determinado	Intermedio Temprano (200 a.c 600 d.c.)	Modelado, no presenta		Peso: 57,00 g, Alto: 58,00 mm, Diámetro mín: 30,00 mm, Diámetro máx: 34,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
252683	Miniatura	Cerámica	No determinado	Intermedio Temprano (200 a.c 600 d.c.)	Modelado, no presenta		Peso: 28,00 g, Alto: 39,00 mm, Diámetro mín: 26,00 mm, Diámetro máx: 35,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
252684	Miniatura	Cerámica	No determinado	Intermedio Temprano (200 a.c 600 d.c.)	Modelado, no presenta		Peso: 41,00 g, Alto: 58,00 mm, Diámetro min: 32,00 mm, Diámetro máx: 33,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica

Fondos museográficos para el nuevo museo de Sitio Puruchuco - Huaquerones								
CÓDIGO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CULTURA/ESTILO	CRONOLOGÍA	TÉCNICAS	FOTOGRAFÍA	DIMENSIONES	PROPUESTA MUSEOGRÁFICA
252926	Cuenco	Orgánico	No determinado	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Cortado		Peso: 20,00 g, Alto: 50,00 mm, Diámetro máx: 160,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
252927	Cuenco	Orgánico	No determinado	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Cortado		Peso: 34,00 g, Alto: 50,00 mm, Diámetro máx: 120,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
252928	Plato	Orgánico	No determinado	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Cortado, desbastado, tallado		Peso: 127,00 g, Alto: 30,00 mm, Espesor: 8,00 mm, Diámetro máx: 160,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
253029	Cuenco	Orgánico	No determinado	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Cortado		Peso: 26,00 g, Alto: 5,00 mm, Diámetro máx: 98,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
253917	Cuenco	Orgánico	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado	9	Peso: 21,00 g, Alto: 51,00 mm, Diámetro máx: 115,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
253918	Recipiente	Orgánico	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado		Peso: 12,00 g, Alto: 40,00 mm, Diámetro máx: 70,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
253919	Cuenco	Orgánico	No determinado	No determinado	Cortado		Peso: 107,00 g, Alto: 55,00 mm, Diámetro máx: 180,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerâmica
253920	Cuenco	Orgánico	No determinado	No determinado	Cortado		Peso: 18,00 g, Alto: 35,00 mm, Diámetro mín: 112,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
253921	Cuenco	Orgánico	No determinado	No determinado	Cortado		Peso: 104,00 g, Diámetro máx: 190,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
253922	Cuenco	Orgánico	No determinado	No determinado	Cortado		Peso: 37,00 g, Alto: 40,00 mm, Diámetro mín: 140,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
253923	Botella	Orgánico	No determinado	No determinado	Cortado	3	Peso: 128,00 g, Alto: 190,00 mm, Diámetro mín: 165,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerâmica
253926	Mate	Orgánico	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado		Peso: 105,00 g, Alto: 152,00 mm, Diámetro máx: 120,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica

Fondos museográficos para el nuevo museo de Sitio Puruchuco - Huaquerones								
CÓDIGO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CULTURA/ESTILO	CRONOLOGÍA	TÉCNICAS	FOTOGRAFÍA	DIMENSIONES	PROPUESTA MUSEOGRÁFICA
252908	Peine	Orgánico, textil	No determinado	Intermedio Tardío (1,000 d.c 1476 d.c.)	Cortado, desbastado, anillado simple, enrollado, bordado	<b>S</b>	Peso: 5,00 g, Largo: 55,00 mm, Ancho: 30,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
252909	Peine	Orgánico, textil	No determinado	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Cortado, desbastado, anillado simple, enrollado, bordado		Peso: 5,00 g, Largo: 50,00 mm, Ancho: 30,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
252919	Collar	Orgánico,textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Hilado, cortado, desbastado, perforado	0	Peso: 0,00 g, Largo: 420,00 mm, Espesor: 3,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquias y Estilo de Vida
252930	Calzado	Textil	No determinado	No determinado	Trenzado, curtido	A.	Peso: 53,00 g, Largo: 180,00 mm, Ancho: 86,00 mm, Peso: 54,00 g, Largo: 174,00 mm, Ancho: 85,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquias y Estilo de Vida
252931	Calzado	Textil	No determinado	No determinado	Trenzado		Peso: 60,00 g, Largo: 185,00 mm, Ancho: 85,00 mm, Peso: 60,00 g, Largo: 185,00 mm, Ancho: 85,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
252935	Abanico	Orgánico	No determinado	No determinado	Torsión, enrollado	8	Peso: 40,00 g, Ancho: 190,00 mm, Alto: 200,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
252936	Penacho	Orgánico	No determinado	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Torsión	3	Peso: 30,00 g, Largo: 260,00 mm, Ancho: 140,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
252939	Honda	Orgánico, textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Curtido, trenzado tubular, bordado	<b>Q</b>	Largo: 2100,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquias y Estilo de Vida
252944	Collar	Orgánico	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Perforado	0	Largo: 500,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
252946	Valva	Orgánico	No determinado	No determinado	No presenta		Largo: 100,00 mm, Ancho: 100,00 mm, Largo: 120,00 mm, Ancho: 120,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
252952	Piruro	Cerámica	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Modelado, inciso, pintura positiva		Peso: 5,00 g, Diámetro máx: 25,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252953	Piruro	Cerámica	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Modelado, inciso, pintura positiva		Peso: 3,00 g, Diámetro máx: 20,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles

			Fondos museográfic	os para el nuevo museo	de Sitio Puruchuco - Hu	aquerones		
CÓDIGO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CULTURA/ESTILO	CRONOLOGÍA	TÉCNICAS	FOTOGRAFÍA	DIMENSIONES	PROPUESTA MUSEOGRÁFICA
252955	Quipu	Textil	Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Torsión, anudado		Largo: 550,00 mm, Ancho: 1200,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
252956	Quipu	Textil	Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Torsión, anudado		Largo: 500,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
252957	Fiel de balanza	Orgánico	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado, desbastado, perforado, inciso, bajo relieve		Peso: 9,00 g, Largo: 117,00 mm, Ancho: 18,00 mm, Espesor: 5,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
252958	Fiel de balanza	Orgánico	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado, desbastado, perforado, inciso, bajo relieve		Peso: 33,00 g, Largo: 215,00 mm, Ancho: 25,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
252959	Fiel de balanza	Orgánico	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado, desbastado, perforado, inciso, bajo relieve		Peso: 17,00 g, Largo: 135,00 mm, Ancho: 22,00 mm, Espesor: 5,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
253035	Valva	Orgánico	No determinado	No determinado	No presenta	***************************************	Peso: 86,00 g, Largo: 130,00 mm, Ancho: 100,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
253036	Valva	Orgánico	No determinado	No determinado	No presenta		Peso: 78,00 g, Largo: 120,00 mm, Ancho: 100,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
253927	Herramienta agrícola	Orgánico	No determinado	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Cortado, desbastado, tallado	I	Largo: 930,00 mm, Ancho: 50,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquias y Estilo de Vida
253928	Herramienta agrícola	Orgánico	No determinado	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Cortado, desbastado, tallado		Peso: 177,00 g, Largo: 580,00 mm, Ancho: 80,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
253929	Herramienta agrícola	Orgánico	No determinado	Intermedio Tardío (1,000 d.c 1476 d.c.)	Cortado, desbastado, tallado		Peso: 483,00 g, Largo: 483,00 mm, Ancho: 70,00 mm, Espesor: 30,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
253930	Herramienta agrícola	Orgánico	No determinado	Intermedio Tardío (1,000 d.c 1476 d.c.)	Cortado, desbastado, tallado	•	Peso: 125,00 g, Largo: 215,00 mm, Ancho: 70,00 mm, Espesor: 20,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
253931	Batán	Lítico	No determinado	No determinado	Abrasión		Alto: 145,00 mm, Diámetro máx: 230,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquias y Estilo de Vida

			Fondos museográfic	os para el nuevo museo	de Sitio Puruchuco - Hu	aquerones		
CÓDIGO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CULTURA/ESTILO	CRONOLOGÍA	TÉCNICAS	FOTOGRAFÍA	DIMENSIONES	PROPUESTA MUSEOGRÁFICA
253934	Mano de Batán	Lítico	No determinado	No determinado	Abrasión		Peso: 2442,00 g, Alto: 110,00 mm, Diámetro máx: 200,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquias y Estilo de Vida
253935	Tas	Lítico	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Percusión, labrado, abrasión		Largo: 104,00 mm, Ancho: 40,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
253936	Martillo	Lítico	No determinado	Intermedio Tardío (1,000 d.c 1476 d.c.)	Percusión, labrado, abrasión		Largo: 105,00 mm, Ancho: 40,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
253937	Tocado	Orgánico, textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejido llano, anudado, semili velour		Alto: 790,00 mm, Diámetro máx: 190,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
252940	Envoltorio	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejido llano, cara de urdimbre		Largo: 2930,00 mm, Ancho: 1680,00 mm	Unidad Expositiva Media: La Muerte y los Entierros - Fardos Funerarios
252941	Envoltorio	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejido Ilano		Largo: 2200,00 mm, Ancho: 1230,00 mm	Unidad Expositiva Media: La Muerte y los Entierros - Fardos Funerarios
252942	Envoltorio	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejido Ilano		Largo: 2200,00 mm, Ancho: 1150,00 mm	Unidad Expositiva Media: La Muerte y los Entierros - Fardos Funerarios
252945	Escultura	Orgánico	No determinado	Horizonte Tardío (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado, desbastado, tallado, inciso		Ancho: 135,00 mm, Alto: 720,00 mm	Unidad Expositiva Media: La Muerte y los Entierros - Fardos Funerarios
252947	Esqueleto	Resto humano	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	No determinado		Peso: 130,00 g, Largo: 730,00 mm, Ancho: 370,00 mm	Unidad Expositiva Media: La Muerte y los Entierros - Fardos Funerarios
252878	Cuenco	Metal	No determinado	Horizonte Tardío (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Laminado, recortado, recopado, martillado, cincelado, grabado		Peso: 182,00 g, Alto: 164,00 mm, Diámetro mín: 160,00 mm, Diámetro máx: 163,00 mm	Unidad Expositiva Media: Metales
252879	Cuenco	Metal	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Laminado, recortado, recopado, martillado, cincelado, grabado		Peso: 343,00 g, Alto: 92,00 mm, Diámetro: 160,00 mm, Diámetro máx: 200,00 mm	Unidad Expositiva Media: Metales
252887	Cincel	Metal	No determinado	Horizonte Tardío (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Vaciado, martillado	1	Peso: 23,00 g, Ancho: 30,00 mm, Alto: 133,00 mm	Unidad Expositiva Media: Metales

			Fondos museográfico	os para el nuevo museo	de Sitio Puruchuco - Hu	aquerones		
CÓDIGO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CULTURA/ESTILO	CRONOLOGÍA	TÉCNICAS	FOTOGRAFÍA	DIMENSIONES	PROPUESTA MUSEOGRÁFICA
252888	Máscara	Metal	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Martillado, laminado, perforado, recortado, unión mecánica, repujado		Peso: 29,00 g, Largo: 210,00 mm, Alto: 110,00 mm	Unidad Expositiva Media: Metales
252889	Diadema	Metal	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Recortado, martillado, laminado, doblado	0	Peso: 55,00 g, Largo: 550,00 mm, Alto: 38,00 mm	Unidad Expositiva Media: Metales
252890	Diadema	Metal	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Recortado, martillado, laminado, doblado	0	Peso: 52,00 g, Largo: 490,00 mm, Alto: 28,00 mm	Unidad Expositiva Media: Metales
252891	Pectoral	Metal	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Recortado, martillado, laminado, doblado, perforado		Peso: 20,00 g, Largo: 125,00 mm, Ancho: 9,00 mm	Unidad Expositiva Media: Metales
252875	Instrumento	Metal, textil	Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Vaciado, perforado, martillado, trenzado plano, hilado	3	Peso: 98,00 g, Largo: 110,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252877	Instrumento	Metal	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Vaciado, trefilado	1	Peso: 10,00 g, Alto: 132,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252892	Ovillo	Textil	No determinado	-	Hilado		Peso: 8,00 g, Diámetro máx: 40,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252893	Ovillo	Textil	No determinado	-	Hilado		Peso: 6,00 g, Largo: 70,00 mm, Ancho: 40,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252894	Ovillo	Textil	No determinado	-	Hilado	0	Peso: 2,00 g, Diámetro máx: 20,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252895	Ovillo	Textil	No determinado	-	Hilado	0	Peso: 10,00 g, Diámetro máx: 35,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252896	Ovillo	Textil	No determinado	-	Hilado		Peso: 1,00 g, Diámetro mín: 20,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252897	Ovillo	Textil	No determinado	-	Hilado	0	Peso: 6,00 g, Diámetro mín: 35,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles

			Fondos museográfico	os para el nuevo museo	de Sitio Puruchuco - Hu	aquerones		
CÓDIGO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CULTURA/ESTILO	CRONOLOGÍA	TÉCNICAS	FOTOGRAFÍA	DIMENSIONES	PROPUESTA MUSEOGRÁFICA
252898	Ovillo	Textil	No determinado	-	Hilado		Peso: 1,00 g, Diámetro máx: 30,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252899	Ovillo	Textil	No determinado	-	Hilado		Peso: 3,00 g, Diámetro máx: 40,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252900	Ovillo	Textil	No determinado	-	Hilado		Peso: 5,00 g, Diámetro máx: 40,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252902	Huso	Orgánico, textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado, desbastado, inciso, pirograbado, hilado		Peso: 5,00 g, Largo: 236,00 mm, Espesor: 10,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252903	Huso	Orgánico, textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado, desbastado, hilado	1	Peso: 5,00 g, Largo: 232,00 mm, Espesor: 11,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252904	Huso	Orgánico	Inca	Horizonte Tardío (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado, desbastado, pintado		Peso: 5,00 g, Largo: 317,00 mm, Espesor: 5,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252905	Huso	Orgánico	Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado, desbastado, pintado		Peso: 5,00 g, Largo: 320,00 mm, Espesor: 4,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252906	Huso	Orgánico	Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado, desbastado, pintado	+	Peso: 4,00 g, Largo: 311,00 mm, Espesor: 4,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252907	Huso	Orgánico	Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado, desbastado, inciso, pintado	1	Peso: 4,00 g, Largo: 289,00 mm, Espesor: 4,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252910	Aguja	Orgánico	No determinado	No determinado	Perforado	2	Peso: 1,00 g, Largo: 73,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252911	Aguja	Orgánico	No determinado	No determinado	Perforado	4	Peso: 1,00 g, Largo: 67,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252912	Aguja	Orgánico	No determinado	No determinado	Perforado	J	Peso: 1,00 g, Largo: 68,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles

			Fondos museográfic	os para el nuevo museo	de Sitio Puruchuco - Hu	aquerones		
CÓDIGO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CULTURA/ESTILO	CRONOLOGÍA	TÉCNICAS	FOTOGRAFÍA	DIMENSIONES	PROPUESTA MUSEOGRÁFICA
252913	Aguja	Metal	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Perforado		Peso: 1,00 g, Largo: 75,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252914	Atado	Orgánico,textil	No determinado	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Perforado		Peso: 4,00 g, Largo: 140,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252915	Porta agujas	Orgánico	No determinado	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Cortado, desbastado, inciso, pirograbado, hilado		Peso: 20,00 g, Largo: 125,00 mm, Diámetro máx: 28,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252916	Alfiler	Resto animal	No determinado	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Cortado, desbastado, tallado, inciso, pirograbado	-	Peso: 1,00 g, Largo: 120,00 mm, Espesor: 9,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252917	Alfiler	Resto animal	No determinado	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Cortado, desbastado, tallado, inciso, pirograbado	**	Peso: 1,00 g, Largo: 109,00 mm, Espesor: 9,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252918	Bolsa	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejido llano, no presenta		Peso: 3,00 g, Largo: 130,00 mm, Ancho: 80,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252920	Aguja	Resto animal	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado, desbastado	1	Peso: 9,00 g, Alto: 142,00 mm, Diámetro máx: 15,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252921	Espada de tejedor	Resto animal	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado, desbastado, tallado		Peso: 21,00 g, Largo: 163,00 mm, Ancho: 30,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252922	Espada de tejedor	Resto animal	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado, desbastado, tallado		Peso: 15,00 g, Largo: 157,00 mm, Ancho: 30,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252923	Espada de tejedor	Orgánico	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado, desbastado, tallado, no presenta	/	Peso: 6,00 g, Largo: 220,00 mm, Ancho: 24,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252924	Espada de tejedor	Resto animal	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Cortado, desbastado, tallado		Peso: 17,00 g, Largo: 200,00 mm, Ancho: 20,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252925	Porta Huso	Orgánico	No determinado	No determinado	Cortado, desbastado, tallado, inciso	=	Peso: 10,00 g, Largo: 240,00 mm, Diámetro máx: 70,00 mm, Peso: 3,00 g, Largo: 140,00 mm, Peso: 3,00 g, Largo: 230,00 mm, Peso: 3,00 g, Largo: 150,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles

			Fondos museográfic	os para el nuevo museo	de Sitio Puruchuco - Hu	aquerones		
CÓDIGO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CULTURA/ESTILO	CRONOLOGÍA	TÉCNICAS	FOTOGRAFÍA	DIMENSIONES	PROPUESTA MUSEOGRÁFICA
252929	Bolsa	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejido llano, cara de urdimbre, trenzado		Peso: 160,00 g, Largo: 240,00 mm, Alto: 170,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252932	Uncu	Textil	No determinado	No determinado	Tejido llano, cara de urdimbre		Ancho: 335,00 mm, Alto: 227,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252933	Uncu	Textil	No determinado	No determinado	Tejido llano, cara de trama		Ancho: 500,00 mm, Alto: 285,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252934	Uncu	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejido llano, no presenta		Largo: 270,00 mm, Alto: 860,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252937	Uncu	Textil	No determinado	No determinado	Tejido llano, aplicación	275	Largo: 1580,00 mm, Ancho: 820,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252938	Bolsa	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Urdimbres complementarias, tapiz entrelazado		Ancho: 160,00 mm, Alto: 180,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252943	Uncu	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejido llano, brocado	and page	Largo: 660,00 mm, Alto: 550,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252949	Bolsa	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejido llano, cara de urdimbre	80	Peso: 1,00 g, Ancho: 600,00 mm, Alto: 750,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252950	Huso	Orgánico, textil, cerámica	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Modelado, cortado, desbastado, hilado	1	Peso: 7,00 g, Largo: 235,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252951	Aguja	Orgánico, textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Perforado, trenzado	offen	Peso: 4,00 g, Largo: 100,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
252954	Costurero	Orgánico	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Entrelazado		Peso: 192,00 g, Largo: 295,00 mm, Ancho: 140,00 mm, Alto: 60,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
253028	Bolsa	Textil	No determinado	Intermedio Tardio (1,000 d.c 1476 d.c.)	Tejido llano, cara de urdimbre		Ancho: 210,00 mm, Alto: 100,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles

			Fondos museográfico	os para el nuevo museo	de Sitio Puruchuco - Hu	aquerones		
CÓDIGO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CULTURA/ESTILO	CRONOLOGÍA	TÉCNICAS	FOTOGRAFÍA	DIMENSIONES	PROPUESTA MUSEOGRÁFICA
253030	Ovillo	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Hilado	500	Peso: 23,00 g, Diámetro máx: 20,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
253031	Ovillo	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Hilado	000	Peso: 25,00 g, Diámetro máx: 20,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
253032	Paño	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejillo llano		Peso: 50,00 g, Largo: 700,00 mm, Ancho: 510,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
253033	Paño	Textil	No determinado	No determinado	Tejido Ilano, no presenta		Largo: 480,00 mm, Ancho: 460,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles

Fuente: Catálogo en línea del Patrimonio Cultural de la Nación del Museo de Sitio Puruchuco, Ministerio de Cultura http://sistemas2.cultura.gob.pe/py8ienes/index/jsp?paginaactual=1

Fuente: Elaboración Propia

Tabla N° 12: Fondos museográficos potenciales.

Fondos museográficos para el nuevo museo de Sitio Puruchuco - Huaquerones CÓDIGO DE REGISTRO PROPUESTA DENOMINACIÓN CRONOLOGÍA FOTOGRAFÍA MATERIAL CULTURA/ESTILO DIMENSIONES MUSEOGRÁFICA Horizonte Tardío (1,476 d.c. - 1,532 d.c.) Modelado y moldeado alto relieve, inciso y pintura positiva Diámetro aprox 200,00 mm, alto aprox: 300,00 mm Unidad Expositiva Media: Cerámica N/N Vasiia Cerámica Chimú/Inca Horizonte Tardio (1,476 d.c. - 1,532 d.c.) Diámetro aprox: 480,00 mm, alto aprox: 375,00 mm Unidad Expositiva Media: Cerámica ámetro aprox 200,00 mm, alto aprox: 300,00 mm Horizonte Medio (600 d.c. - 1,000 d.c.) Unidad Expositiva Media: Cerámica N/N Cántaro Cerámica Pintura Positiva Diámetro aprox: 480,00 mm, alto aprox: 375,00 mm Horizonte Tardío (1,476 d.c. - 1,532 d.c.) Unidad Expositiva Media: Cerámica Cerámica Inca Diámetro aprox: 165,00 mm alto:250,00 mm N/N Cántaro Cerámica Chimú/Inca Modelado, inciso Diámetro aprox: 100,00 mm alto aprox:150,00 mm Intermedio Tardío (1,000 d.c. - 1476 d.c.) Unidad Expositiva Media: Cerámica N/N Botella Cerámica Ichma Modelado Diámetro aprox: 100,00 mm alto aprox:150,00 mm N/N Diámetro aprox: 100,00 mm alto aprox:150,00 mm Intermedio Tardio (1,000 d.c. - 1476 d.c.) Unidad Expositiva Media: Cerámica N/N Botella Cerámica Ichma Modelado Diámetro aprox 200,00 mm, alto aprox: 300,00 mm Diámetro aprox 200,00 mm, alto aprox: 300,00 mm Unidad Expositiva Media: Cerámica N/N Botella Cerámica Inca/ica No determinado Modelado Diámetro aprox 200,00 mm, alto aprox: 300,00 mm Unidad Expositiva Media: Cerámica N/N Vasija No determinado

			Fondos museográfico	os para el nuevo museo	de Sitio Puruchuco - Hu	uaquerones		
CÓDIGO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CULTURA/ESTILO	CRONOLOGÍA	TÉCNICAS	FOTOGRAFÍA	DIMENSIONES	PROPUESTA MUSEOGRÁFICA
N/N	Cántaro	Cerámica	No determinado	No determinado	Modelado		Diámetro aprox 200,00 mm, alto aprox 300,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
N/N	Cántaro	Cerámica	No determinado	No determinado	Modelado	To the second	Diámetro aprox 200,00 mm, alto aprox: 300,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
N/N	Aríbalo	Cerámica	Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Modelado	X	Diámetro aprox: 480,00 mm, alto aprox: 375,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerâmica
N/N	Aríbalo	Cerámica	Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Modelado		Diámetro aprox: 480,00 mm, alto aprox: 375,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
N/N	Cántaro	Cerámica	Chimú/Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Modelado, inciso	The second	Alto: 180,00 mm, Diámetro máx: 180,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
N/N	Aribalo	Cerámica	Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Modelado		Diámetro aprox: 480,00 mm, alto aprox: 375,00 mm	Unidad Expositiva Media: Cerámica
N/N	Silbato	Orgánico	No determinado	No determinado	Perforado		Diámetro aprox: 100,00 mm, Alto aprox: 100,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquias y Estilo de Vida
N/N	Tambor	Orgánico	No determinado	No determinado	-		Diámetro aprox: 160,00 mm, Alto aprox: 100,00 mm	Unidad Expositiva Media: Jerarquías y Estilo de Vida
N/N	Fardo Funerario	Resto humano	No determinado	-	No determinado		Diámetro aprox: 1200,00 mm, Alto aprox: 800,00 mm	Unidad Expositiva Media: La Muerte y los Entierros - Fardos Funerarios
N/N	Fardo Funerario	Resto humano	No determinado	-	No determinado		Diámetro aprox: 1200,00 mm, Alto aprox: 800,00 mm	Unidad Expositiva Media: La Muerte y los Entierros - Fardos Funerarios
N/N	Tupu	Metal	Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Vaciado	1	Ancho: 4,00 mm, Alto: 55,00 mm, Espesor: 20,00 mm, Diámetro mín: 2,00 mm	Unidad Expositiva Media: Metales
N/N	Тири	Metal	Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Vaciado	11	Ancho: 4,00 mm, Alto: 55,00 mm, Espesor: 20,00 mm, Diámetro mín: 2,00 mm	Unidad Expositiva Media: Metales

			Fondos museográfico	os para el nuevo museo	de Sitio Puruchuco - Hu	aquerones		
CÓDIGO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CULTURA/ESTILO	CRONOLOGÍA	TÉCNICAS	FOTOGRAFÍA	DIMENSIONES	PROPUESTA MUSEOGRÁFICA
N/N	Tupu	Metal	Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Martillado, perforado y vaciado, no determinada		Ancho: 28,00 mm, Alto: 141,00 mm, Espesor: 2,00 mm	Unidad Expositiva Media: Metales
N/N	Tupu	Metal	No determinado	no	Martillado, perforado y vaciado, no determinada	99	Ancho: 57,00 mm, Alto: 127,00 mm, Espesor: 3,00 mm, Diámetro mín: 1,00 mm	Unidad Expositiva Media: Metales
N/N	Tupu	Metal	Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Martillado, perforado y vaciado, no determinada	<b>**</b>	Ancho: 28,00 mm, Alto: 141,00 mm, Espesor: 2,00 mm	Unidad Expositiva Media: Metales
N/N	Cráneo	Resto humano	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	No determinado		Diámetro aprox:250,00mm Alto aprox:250,00mm	Unidad Expositiva Media: Rebelión Inca
N/N	Cráneo	Resto humano	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	No determinado	4.0	Diámetro aprox:250,00mm Alto aprox:250,00mm	Unidad Expositiva Media: Rebelión Inca
N/N	Cráneo	Resto humano	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	No determinado		Diámetro aprox:250,00mm Alto aprox:250,00mm	Unidad Expositiva Media: Rebelión Inca
N/N	Cráneo	Resto humano	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	No determinado		Diámetro aprox:250,00mm Aito aprox:250,00mm	Unidad Expositiva Media: Rebellón Inca
N/N	Cráneo	Resto humano	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	No determinado		Diámetro aprox:250,00mm Alto aprox:250,00mm	Unidad Expositiva Media: Rebelión Inca
N/N	Cráneo	Resto humano	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	No determinado		Diámetro aprox:250,00mm Alto aprox:250,00mm	Unidad Expositiva Media: Rebelión Inca
N/N	Cráneo	Resto humano	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	No determinado		Diámetro aprox:250,00mm Alto aprox:250,00mm	Unidad Expositiva Media: Rebelión Inca
N/N	Esqueleto	Resto humano	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	No determinado	6	Diámetro aprox: 1200,00 mm, Alto aprox: 800,00 mm	Unidad Expositiva Media: Rebellón Inca
N/N	Esqueleto	Resto humano	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	No determinado	a asy	Diámetro aprox: 1200,00 mm, Alto aprox: 800,00 mm	Unidad Expositiva Media: Rebelión Inca

			Fondos museográfico	os para el nuevo museo	de Sitio Puruchuco - Hu	aquerones		
CÓDIGO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CULTURA/ESTILO	CRONOLOGÍA	TÉCNICAS	FOTOGRAFÍA	DIMENSIONES	PROPUESTA MUSEOGRÁFICA
N/N	Bolsa	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejido llano, cara de urdimbre, trenzado	im	Ancho aprox: 240,00 mm, Alto: 170,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
N/N	Bolsa	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejido llano, cara de urdimbre, trenzado	A	Ancho aprox: 240,00 mm, Alto: 170,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
N/N	Bolsa	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejido llano, cara de urdimbre, trenzado	File	Ancho aprox: 240,00 mm, Alto: 170,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
N/N (*)	Bolsa	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejido llano, cara de urdimbre, trenzado		Ancho aprox: 240,00 mm, Alto: 170,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
N/N (*)	Manto	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejido llano,bordado		Largo: 1860,00 mm, Ancho: 1540,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
N/N (*)	Manto	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Tejido llano,bordado		Largo: 1860,00 mm, Ancho: 1540,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
N/N (*)	Cintas	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Trenzado, aplicación		Largo aprox: 4460,00 mm, Ancho aprox: 20,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
N/N (*)	Cintas	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Trenzado, aplicación		Largo aprox: 4460,00 mm, Ancho aprox: 20,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
N/N (*)	Banda	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Trenzado, aplicación		Largo aprox: 2140,00 mm, Ancho aprox: 335,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
N/N (*)	Cintas	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Trenzado, aplicación		Largo aprox: 4460,00 mm, Ancho aprox: 20,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
N/N (*)	Cintas	Textil	No determinado	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Trenzado, aplicación		Largo aprox: 4460,00 mm, Ancho aprox: 20,00 mm	Unidad Expositiva Media: Textiles
N/N	Máscara	Metal	lchma - Inca	Horizonte Tardío (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Laminado, recortado, recopado, martillado, cincelado, grabado		Ancho: 175,00 mm, Alto: 200,00 mm	Unidad Expositiva Media: Metales

	Fondos museográficos para el nuevo museo de Sitio Puruchuco - Huaquerones								
CÓDIGO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CULTURA/ESTILO	CRONOLOGÍA	TÉCNICAS	FOTOGRAFÍA	DIMENSIONES	PROPUESTA MUSEOGRÁFICA	
N/N	Máscara	Metal	lchma - Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Laminado, recortado, recopado, martillado, cincelado, grabado	179	Ancho: 4,00 mm, Alto: 55,00 mm, Espesor: 20,00 mm, Diámetro mín: 2,00 mm	Unidad Expositiva Media: Metales	
N/N	Disco	Metal	Ichma - Inca	Horizonte Tardio (1,476 d.c 1,532 d.c.)	Laminado, recortado, recopado, martillado, cincelado, grabado		Ancho: 4,00 mm, Alto: 55,00 mm, Espesor: 20,00 mm, Diámetro mín: 2,00 mm	Unidad Expositiva Media: Metales	

Fuente: Elaboración Propia

#### 5.4. Salas de exposición

Siguiendo con el relato de exposición temática, el nuevo Museo de Sitio Puruchuco - Huaquerones contará con 10 ejes temáticos, De acuerdo a García Blanco (1999) estos ejes se definirán como unidades expositivas medias que en su conjunto conforman la temática de la exposición, están compuestas a su vez de una sucesión de unidades expositivas menores, las cuales comprenden en su interior los fondos museográficos y elementos de apoyo, materiales expositivos que no forman parte de los fondos, sin embargo permiten entender mejor el concepto de la muestra (maquetas, videos, imágenes).

Chirinos (2013) resume esta información en un esquema de organización, para tener una mejor lectura de la sala de exposición y sus unidades expositivas medias, el cual se tomó de referencia para el nuevo museo de sitio Puruchuco Huaquerones (Ver Figura 46).

<sup>\*</sup>Considerar que el tortou expueso estan los osposo organismente de l'Eventes:
Cock, Guillermo(2012), Muestra "La rebelión Inca: Puruchuco", realizado en Lima desde el 07 de marzo al 01 de Julio del 2012
Cock, Guillermo(2013). "Lima Incaica y la conquista Españolas: El caso Puruchuco", Trabajo presentado en el Ciclo de conferencias de Lima Milenaria, realizado en Lima el 12 de Mayo del 2013
Villacorta, Luis Felipe (2004). Puruchuco y la sociedad de Lima: Un homenaje a Arturo Jiménez Borja. Lima, Perú: Concytec editorial

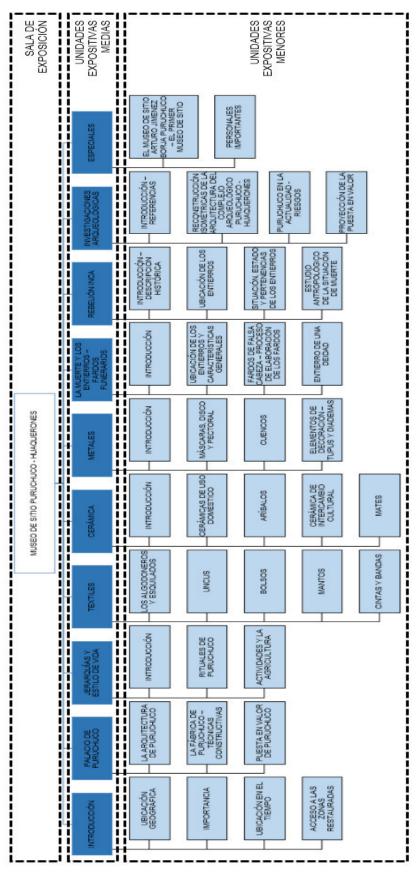


Figura N° 48: Esquema conceptual de la exposición Fuente: (Chirinos, 2013) gráfico de elaboración propia

# 5.5. Guion museográfico

Las siguientes tablas de guion museográfico como antes mencionado, toman de referencia el trabajo desarrollado por Chirinos (2013), Witker Barra (2004) así como el programa de museografía para el Museo del Tiempo desarrollado por Fundació la Caixa (2012).

Tabla Nº 13: Guion museográfico Museo de sitio Puruchuco Huaquerones

UNIDAD EXPOSITIVA MEDIA: INTRODUCCI			
UNIDAD EXPOSITIVA MEDIA: INTRODUCCIÓ			
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
		Título de la exposición (TE1) y texto descriptivo (TD1)	TE1:
Mostrar la importancia histórica y cultural del complejo arquedógico Puruchuco - Huaquerones		TE1, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm Separado a 2.0 m al eje del NPT TO1, letras de vinil autoadhesivo color negro Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm Separado la base superior 1.80 m del NPT (Iluminación: General y luz puntual para el título y texto Señalética de prohibición al visitante (SR1-SR2-SR3-SR4) Señales restrictivas ubicadas antes del ingreso a la sala	"CENTRO ARQUEOLÓGICO PURUCHUCO - HUAQUERONE TD1: El texto debe ser elaborado por un especialista en histori arqueología y museografía
UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: UBICACIÓN (	GEOGRÁFICA		
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
		Título de la unidad (TU1) y texto descriptivo (TD2)	TU1
		TU1, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"UBICACIÓN GEOGRÁFICA"
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 15cm	TD2
		Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en histori

UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: UBICACI	IÓN GEOGRÁFICA		
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
		Título de la unidad (TU1) y texto descriptivo (TD2)	TU1
		TU1, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"UBICACIÓN GEOGRÁFICA"
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 15cm	TD2
		Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en histori
			arqueología y museografía
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	arqueologia y maseograna
		Separado la base superior 1.80 m del NPT	
Describir su ubicación a nivel regional		Mapa de ubicación a nivel Regional (M1)	
		Gigantografía impresa sobre panel foam con laca	
		autoadhesiva 3M	
		Medidas: 2.00 x 2.00 m, separado del NPT 0.50m hasta la base	
		inferior	
		Iluminación:	
		General y luz puntual para el título, texto y panel	
		Título de la unidad (TU2) y texto descriptivo (TD3)	TU2
		TU2, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"UBICACIÓN EN EL VALLE DEL RÍMAC"
			TD3
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 15cm Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en hist
		,	
		TD3, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	
		Separado la base superior 1.80 m del NPT	
		Mapa de ubicación en el valle (M2)	
		Gigantografía impresa sobre panel foam con laca	
		autoadhesiva 3M	
		Medidas: 2.00 x 2.00m, separado del NPT 0.50m hasta la base	
		inferior	
		Maqueta de ubicación en el valle del Rímac (MA1)	
Mostrar la ubicación estratégica en el valle del Rímac		Magueta dentro de una vitrina horizontal Centrada con cubo	
dei Filliac		de vidrio de 1.00 x 1.00 x 0.50m (4 módulos mínimos, ver nota	
		1), elevado a 0.90m del NPT. Altura total: 1.40m	
		Video (V1) (2 minutos de duración)	
		Monitor led de 32" embutido en la pared	
		Separado a 1.50 m al eje del NPT	
		video y grabación sonora que muestra lo que pudo ser el	
		ambiente donde se emplazaron dicha civilización, se	
		acompaña la grabación con la locución de un texto sobre el	
		tema	
		tema <u>Iluminación:</u>	

UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: UBICACI	JNIDAD EXPOSITIVA MENOR: UBICACIÓN EN EL TIEMPO					
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS			
		Título de la unidad (TU3)	TU3			
		TU3, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"UBICACIÓN EN EL TIEMPO"			
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 15cm				
		Separado a 2.00 m al eje del NPT				
		Tabla comparativa (I1)				
		Gigantografía impresa sobre panel foam con laca				
Ubicar a nivel comparativo: la formación,		autoadhesiva 3M				
apogeo y declive de la civilización y contextualizar dentro de la clasificación de		Medidas: 2.00 x 2.00 m, separado a 0.50m del NPT				
los distintos periodos históricos		Línea de tiempo (I2)				
		Gigantografía impresa sobre panel foam con laca				
		autoadhesiva 3M				
		Medidas: 5.00 x 1.00 m, separado del NPT 0.50m hasta la base				
		inferior				
		Iluminación:				
		General y luz puntual para el título y los paneles				

1.4	UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: ACCESOS A LAS ZONAS RESTAURADAS						
	CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS			
			Título de la unidad (TU4) y texto descriptivo (TD4)	TU4			
	1		TU4, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro				
	1		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 15cm	"ACCESOS A LAS DIVERSAS ZONAS RESTAURADAS DEL			
	1		Separado a 2.00 m al eje del NPT	COMPLEJO ARQUEOLÓGICO PURUCHUCO - HUAQUERONES"			
	1		TD4, letras de vinil autoadhesivo color negro				
		Mostrar el complejo arqueológico, los	Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	TD4			
	Mostrar el complejo arqueológico, los atractivos que posee y la forma de acceder		Separado la base superior 1.80 m del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en historia,			
	a ellos		Mapa de ubicación en el valle (M3)	arqueología y museografía			
			Gigantografía impresa sobre panel foam con laca				
	1		autoadhesiva 3M				
			Medidas: 2.00 x 2.00m, separado del NPT 0.50m hasta la base				
			inferior				
			Iluminación:				
			General y luz puntual para el título, texto y mapa				

Nota 1: Medida mínima del módulo de unidad mínima de exposición: 0.50 x 0.50m

UNIDAD EXPOSITIVA MEDIA: PALACI	O DE PURUCHUCO		
UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: LA ARQ	UITECTURA DE PURUCHUCO		
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
	MA2: Se reutilizará maqueta del Palacio de Puruchuco,	Titulo de la unidad (TUS) y texto descriptivo (TDS) TUS, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro Tupo de letra: Arial Black, tamaño 20cm Separado a 2.00 m al eje del NPT TDS, letras de vinil autoadhesivo color negro Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm Separado la base superior 1.80 m del NPT Mapa del palacio con señalización por sectores (M4) Gigantografia impresa sobre panel foam con laca autoadhesiva 3M Medidas: 1.00 x 1.00 m, separado del NPT 1.00m hasta la base inferior Maqueta del palacio de Puruchuco (MA2) Maqueta sobre una vitrina horizontal Centrada de 1.00 x 2.00 m (8 módulos mínimos, ver nota 1), elevado a 0.90m del NPT. Altura total: 1.40m Panel Fotográfico de la zona Arqueológica (F1, F2 y F3) Gigantografías impresas sobre panel foam con laca autoadhesiva 3M Medidas: 1.00 x 1.00 m, separado a 1.50 m al eje del NPT Infografía de la investigación formal de la arquitectura de Puruchuco (I3) Gigantografía impresa sobre panel foam con laca autoadhesiva 3M Medidas: 2.00 x 2.00 m, separado del NPT 0.50m hasta la base inferior Iluminación: General y luz puntual para los títulos, textos, paneles, mapas y maqueta	TUS  "LA ARQUITECTURA DE PURUCHUCO"  TDS El texto debe ser elaborado por un especialista en historia, arqueología y museografía

2.2 UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: L	A FÁBRICA DE PURUCHUCO - TÉCNICA	AS CONSTRUCTIVAS			
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS		
Exponer el sistema constructivo de en los diversos periodos de forma	l lugar	MODO Titulo de la unidad (TU6) Titulo de la unidad (TU6) Titulo, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro Tipo de letra: Arial Black, tamaño 15cm Separado a 2.00 m al eje del NPT Infografía del sistema constructivo de acuerdo al periodo de formación (Id) Gigantografía impresa sobre panel foam con laca autoadhesiva 3 M Medidas: 4.00 x 2.00 m, separado del NPT 0.50m hasta la base inferior Diorama de elaboración del material (D1) (IO2) personajes en escala humana (fibra de vidrio), preparando el material de construcción, contará con una leyenda y señalética interpretativa. Medidas: 2.00 x 2.00 m (16 módulos mínimos ver nota 1) Illuminación:	TEXTOS TUG "LA FÁBRICA DE PURUCHUCO - TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS"		
		General y luz puntual para el título, panel y diorama			

CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
CONCERTO	0002103	Título de la unidad (TU7) y texto descriptivo (TD6)	TU7
	100 mm	TU7, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"PUESTA EN VALOR DE PURUCHUCO"
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD6
	VI1: Se utilizará 4 libretas de	Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en his
		TD6, letras de vinil autoadhesivo color negro Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	arqueología y museografía
	Borja, actualmente		
	custodiados por el museo	Separado la base superior 1.80 m del NPT	
	Arturo Jimenez Borja	Panel Fotográfico de la zona Arqueológica, Vista aérea del complejo - 1944 Servicio Aerofotográfico Nacional (F4)	
		Gigantografía impresa sobre panel foam con laca	
		autoadhesiva 3M	
mostrar el estado en que se encontró la zona arqueológica		Medidas: 1.00 x 1.00 m, separado a 1.50 m al eje del NPT	
zona arqueologica		Panel Fotográfico de la zona Arqueológica (F5 y F6)	
		Gigantografías impresas sobre panel foam con laca	
		autoadhesiva 3M	
		Medidas: 1.00 x 1.00 m, separado a 1.50 m al eje del NPT	
		Vitrina Apuntes de Arturo Jimenez Borja(VI1)	
		Vitrina horizontal empotrada en la pared que contenga 4	
		libretas de apuntes del Dr. Arturo Jimenez Borja	
		Medidas: 1.50 x 0.50 x 0.30m (3 módulos mínimos, ver nota	
		1), elevado a 0.90m del NPT. Altura total: 1.20m	
		lluminación:	
		General y luz puntual al título, texto, paneles y al interior de	
		la VI1	
		texto descriptivo (TD7)	TD7
		TD7, letras de vinil autoadhesivo color negro	El texto debe ser elaborado por un especialista en his
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	arqueología y museografía
		Separado la base superior 1.80 m del NPT	
		Infografía Del método de restauración (I5)	
Exponer los trabajos de recuperación		Gigantografía impresa sobre panel foam con laca	
hasta la fecha - Criterios de restauración		autoadhesiva 3M	
y resultado final		Medidas: 2.00 x 2.00 m, separado del NPT 0.50m hasta la	
		base inferior	
		Iluminación:	
	I	luz puntual para el panel y el texto, penumbra en el ambiente	

Nota 1: Modulo de unidad mínima de exposición: 0.50 x 0.50m.

UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: INTROD	UCCION		
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
		Titulo de la unidad (TUB) y texto descriptivo (TD8) TUB, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm Separado a 2.00 m a leje del NPT TD8, letras de vinil autoadhesivo color negro Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm Separado la base superior 1.80 m del NPT <u>Vitrina "Tocado de Plumas de Puruchuco" (VI2)</u> Vitrina de piso a techo centrada, con una base de MDF color negro hasta 0.60m del NPT y cubo de vidrio hasta el techo.	TUS  "JERARQUÍAS Y ESTILO DE VIDA TD8 El texto debe ser elaborado por un especialista en his arqueología y museografía
	VI2: Tocado de Plumas de Puruchuco	Contiene el Tocado de Plumas que estará suspendido por medio de una base de acrílico y junto a ello la leyenda Medidas: 1.00 x 1.00m (4 módulos mínimos, ver nota 1) Vitrina accesorios (VI3)	
VI3: Quipus Abi	VI3: Conjunto de accesorios	vitrina accesionis (vis) Vitrina horizontal centrada, con una base de MDF color negro hasta 0.60m del NPT y cubo de vidrio Vitrina con divisiones de vidrio o acrilico transparente antireflejo, que contiene por división: (02) peines orgánicos y (02) collares (01 módulo mínimo, ver nota 1) y junto una levenda descriptiva (02) tipos de calzado textil (01 módulo mínimo, ver nota 1) y junto (01) abanico orgánico (01 módulo mínimo, ver nota 1) y junto (01) penacho orgánico (01 módulo mínimo, ver nota 1) y junto (01) penacho orgánico (01 módulo mínimo, ver nota 1) y Medidas: 1.00 x 1.00 x 0.50m (4 módulos mínimos, ver nota 1)	
		Vitrina Quipus(VI4) Vitrina de pared que contenga 2 tipos de Quipus: Quipu abierto, sobre una base ligera de color oscuro de 1.20 x 0.55m adosado a la pared y junto una leyenda descriptiva Quipu Cerrado, sobre la misma base de color oscuro de 0.25 x 0.55m adosado a la pared y junto una levenda descriptiva	
	<u>VI3:</u> Quipus Abiertos y Cerrados de Puruchuco	Medidas: 1.50 x 0.50 x 1.00m, elevado a 0.90m del NPT. Altura total: 1.90m (3 módulos mínimos horizontal, ver nota 1) Iluminación:	

CONCEPTO	OBJETOS	MODO	
	15175.0405		TEXTOS
Mostrar objetos encontrados en la zona arqueológica y en los entierros que posiblemente fueron de utilidad como ofrendas, rítuales o celebraciones de indole religiosa, animadas por danzas y música	VIA: Conchas Spondylus princeps	texto descriptivo (TD9) TD9, letras de vinil autoadhesivo color negro Tpo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm Separado la base superior 1.80 m del NPT Vitrina Orfendas Rituales (VI5) Vitrina horizontal empotrada en la pared, con divisiones de vidrio o acrilico transparente antireflejo, que contiene por división: (04) Conchas Spondylus (01 módulo mínimo, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva (01) Tambor orgánico (01 módulo mínimo, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva (02) Silbatos orgánicos (01 módulo mínimo, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva Medidas: 1.50 x .50 x 0.50 m, elevado a 0.90m del NPT.	TD9 "RITUALES DE PURUCHUCO"
	VI4: tambores	Altura total: 1.40m <u>Iluminación:</u> Penumbra,luz puntual para el título y panel, luz difusa para la	

CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
		Título de la unidad (TU9) y texto descriptivo (TD10)	TU9
		TU9, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"ACTIVIDADES Y LA AGRICULTURA"
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD10
		Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en histori
		TD10, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	
		Separado la base superior 1.80 m del NPT	
		Infografía de las actividades (I6)	
		Gigantografía impresa sobre panel foam con laca	
		autoadhesiva 3M	
		Medidas: 4.00 x 2.00 m, separado del NPT 1.00m hasta la	
		base inferior	
	10-4)	Vitrina utencilios (VI6)	
	(m)	Vitrina horizontal empotrada en la pared, con divisiones de	
	Coll Coll	vidrio o acrílico transparente antireflejo, que contiene por	
		división:	
		(01) honda (02 módulo mínimo, ver nota 1) y junto una	
	Name and Address of the Owner, which the	leyenda descriptiva	
Exponer las actividades agrícolas y		(03) Fiel de balanza (01 módulo mínimo, ver nota 1) y junto	
cotidianas, el sistema de trabajo y las		una leyenda descriptiva	
herramientas utilizadas	VI6: conjunto de utencilios	Medidas: 1.50 x 0.50 x 0.15m, elevado a 0.90m del NPT.	
	vis: conjunto de utencillos	Altura total: 1.05m	
		Vitrina herramientas Agricolas (VI7)	
	_	Vitrina empotrada en la pared, que contiene (08) objetos:	
		(02) herramientas agrícolas de madera suspendidas por	
		medio de una estructura ligera (02 módulos mínimos, ver	
		nota 1) y junto una leyenda descriptiva	
		(02) herramientas agrícolas de madera suspendidas por	
		medio de una estructura ligera(01 módulo mínimo, ver nota	
	Section 1997	1) y junto una leyenda descriptiva	
		(01) batán de piedra, (01) mano de batán, (01) tas de piedra y	
		(01) martillo de piedra (02 módulos mínimos, ver nota 1) y	
		junto una leyenda descriptiva	
	The Laboratory	Medidas: 1.50 x 0.50 x 1.00m, elevado a 0.90m del NPT.	
		Altura total: 1.90m	
		Iluminación:	
	VI5: 5 herramientas agrícolas a	Penumbra, luz puntual para el título y panel, luz difusa para la	
	exhibir	unidad expositiva mínima	

Nota 1: Modulo de unidad mínima de exposición: 0.50 x 0.50m.

.1 UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: LOS ALG	SODONEROS Y ESQUILADOS		
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
Mostrar el proceso de las actividades extractivas para obtener el material y las herramientas para la elaboración de los textiles	VIB: Ovillos  VIB: herramientas textiles	Titulo de la unidad (TUI) y texto descriptivo (TD11) TU30, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm Separado a 2.00 m al eje del NPT TD11, letras de vinil autoadhesivo color negro Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm Separado la base superior 1.80 m del NPT Infografia de las actividades (I7) Gigantografia impresa sobre panel foam con laca autoadhesiva 3M Medidas: 4.00 x 2.00 m, separado del NPT 1.00m hasta la base inferior Vitrina de hilado (VI8) Vitrina horizontal empotrada en la pared, que contiene: (11) Ovillos de distinta tipología (02 módulo mínimo, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva Medidas: 1.00 x 0.50 x 0.15m, elevado a 0.90m del NPT. Altura total: 1.05m Vitrina herramientas textiles (VI9) Vitrina horizontal empotrada en la pared con divisiones de vidrio o acrílico transparente no reflectante, que contiene: (01) costurero orgánico y (01) porta huso (01 módulo mínimo, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva (06) husos orgánico y (01) cerámico (01 módulo mínimo, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva (06) husos orgánico y (01) cerámico (01 módulo mínimo, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva (06) husos orgánico y (07) cerámico (01 módulo mínimo, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva (06) husos orgánico y (07) cerámico (01 módulo mínimo, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva (02) piruros cerámicos (01 módulo mínimo, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva (02) affileres de resto animal. (01) aguja de resto animal, (03) espada de tejedor de resto animal. (01) espada de tejedor de madera y (02) bolsas de textil (01 módulo mínimo, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva Medidas: 3.00 x 0.50 x 0.15m, elevado a 0.90m del NPT. Altura total: 1.05m Video (V2) (21 minutos de duración) Monitor led de 32" embutido en la pared Separado a 1.50 m al eje del NPT video (V2) (21 minutos de duración) Monitor led de 32" embutido en la pared	TU10  "LOS ALGODONEROS Y ESQUILADOS" TD11 El texto debe ser elaborado por un especialista en hist arqueología y museografía
2 UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: UNCUS			
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
		Título de la unidad (TU11) y texto descriptivo (TD12) TU11, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TU11: "UNCUS" TD12

CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
		Título de la unidad (TU11) y texto descriptivo (TD12)	TU11:
		TU11, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"UNCUS"
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD12
		Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en histori
		TD12, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	
	CONTRACTOR PROGRAMMS	Separado la base superior 1.80 m del NPT	
	Section 1	Vitrina Uncus (VI10)	
	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Vitrina de pared, que contiene (06) objetos:	
	ALC: NAME OF PERSONS ASSESSED.	(02) Uncus de tejido llano (04 módulo mínimo en vertical, ver	
	05, del <u>VI10</u> : Uncus	nota 1) y junto una leyenda descriptiva	
		(02) paños de tejido llano (03 módulo mínimo, ver nota 1) y	
Mostrar los ejemplares representativos,		junto una leyenda descriptiva	
características generales y situación del descubrimiento		(40)	
descubilinento		(02) Uncus de tejido llano con cara de urdimbre y trama (03	
		módulo mínimo, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva	
		Medidas: 2.50 x 0.50x 1.00m (5 módulos mínimos horizontal,	
		ver nota 1), elevado 0.90m del NPT, altura total: 1.90m	
		Vitrina Uncu con aplicación (VI11)	
		vitrina horizontal Centrada de 1.00 x 2.00 m (8 módulos	
		mínimos, ver nota 1), elevado a 0.90m del NPT. Altura total:	
		1.40m	
		Iluminación:	
		Penumbra, luz puntual para el título y panel, luz difusa para la	
	VI11: Uncu con aplicación	unidad expositiva mínima	

.5 UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: BOLSOS	UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: BOLSOS					
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS			
Mostrar los distintos tipos de ejemplares por sus características formales, materiales y utilitarias		Título de la unidad (TU12) y texto descriptivo (TD13) TU12, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TEXTOS TU12 "BOLSOS" TD13 El texto debe ser elaborado por un especialista en historia, arqueología y museografía			

4.6 UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: MANTO	UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: MANTOS					
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS			
Mostrar los eiemplares más	VI13: Mantos	Vitrina Manto 1 (VI13) Vitrina horizontal centrada, con una base de MDF color negro hasta 0.60m de INPT y cubo de vidrio (01) Manto tejido (12 módulos mínimos, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva Medidas: 2.00 x 1.00 x 0.15m, elevado a 0.90m del NPT. Altura total: 1.05m				
representativos de acuerdo a su utilidad, materiales y dimensiones	VI14: Mantos	Vitrina Manto 2 (VI14) (01) Manto tejido (12 módulos mínimos, ver nota 1) y junto una levenda descriptiva Medidas: 2.00 x 1.00 x 0.15m, elevado a 0.90m del NPT. Altura total: 1.05m   Iluminación:   Penumbra, luz puntual para el título y panel, luz difusa para la unidad expositiva mínima				

UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: CINTAS	Y BANDAS		
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
	-	Título de la unidad (TU13) y texto descriptivo (TD14)	TU13
		TU13, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"CINTAS Y BANDAS"
	-	Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD14
	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN	Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en histor
		TD14, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía
	The state of the s	Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	
		Separado la base superior 1.80 m del NPT	
Mostrar los distintos tipos de ejemplares por sus características formales, materiales y utilitarias		Vitrina Cintas y Bandas (VI15)	
		Vitrina de pared, que contiene (05) objetos:	
		(04) Cintas de distintos tipos de acabado, distribuidos de	
		forma vertical, con un doblez (08 módulos mínimos, ver nota	
		1) y junto una leyenda descriptiva	
		Medidas: 2.00 x 0.50x 1.00m (4 módulos mínimos horizontal,	
		ver nota 1)	
		Iluminación:	
	VI15: Cintas y Bandas	Penumbra, luz puntual para el título y panel, luz difusa para la	
1	VIII. CIIIds y Balluas	unidad expositiva mínima	

Nota 1: Modulo de unidad mínima de exposición: 0.50 x 0.50m.

5	UNIDAD EXPOSITIVA MEDIA: CERÁMICA					
5.1	UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: INTROD	DUCCIÓN				
-	CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS		
			Título de la unidad (TU14) y texto descriptivo (TD15)	TU14		
	Descripción de los diversos materiales encontrados, los cuales se dividen en cerámicas de uso doméstico y cerámicas de uso ceremonal y de entierros.		TU14, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"CERÁMICA"		
			Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD15		
			Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en historia,		
			TD15, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía		
			Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm			
	0.000 (1.		Separado la base superior 1.80 m del NPT			
			Iluminación:			
			Penumbra,luz puntual para el título y texto			

UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: CERÁM	IICAS DE USO DOMÉSTICO		
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
		Título de la unidad (TU15) y texto descriptivo (TD16)	TU15
		TU15, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"CERÁMICA DE USO DOMÉSTICO"
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD16
		Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en historia
		TD16, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	
		Separado la base superior 1.80 m del NPT	
		Vitrina "Cerámica de uso doméstico" (VI16)	
		Vitrina de piso a techo centrada, con una base de MDF color	
Mostrar los ejemplares representativos de uso doméstico y sus características		negro hasta 0.60m del NPT y cubo de vidrio	
de dao domestico y ada caracteristicas		Contiene (08) miniaturas, (03) botellas, (01) vaso, (10)	
		cántaros y (05) ollas (Divididos en 3 niveles de 15 módulos	
		mínimos en vertical, ver nota 1) junto con una leyenda	
		descriptiva	
		Medidas: 2.50 x .50 x 1.50, sobre una base de 0.60 desde el	
		NPT, altura total 2.10 SNPT	
		Iluminación:	
		Penumbra, luz puntual para el título y texto, luz difusa para la	
	VI16: 27 objetos de cerámica	unidad expositiva mínima	

UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: ARÍBAL	OS		
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
Mostrar el cambio de la tipología de cerámica por la llegada de la cultura lnca		Titulo de la unidad (TUJ6) y texto descriptivo (TD17) TU16, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm Separado a 2.00 m al eje del NPT T017, letras de wini autoadhesivo color negro Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm Separado la base superior 1.80 m del NPT Vitrina "Aribalos" (VI17) Vitrina "Aribalos" (VI17) Vitrina de pared, que contiene (06) objetos en 3 niveles: (06) Aribalos cerámicos (06 módulo mínimo en vertical, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva Medidas: 1.00 x 0.50x 1.50m (3 módulos mínimos horizontal, ver nota 1), elevado 0.90m del NPT, altura total: 2.40m Iluminación: Penumbra, luz puntual para el título y texto, luz difusa para la unidad expositiva mínima	TU16  "ARÍBALOS"  TD17  El texto debe ser elaborado por un especialista en historia arqueología y museografía

UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: CERÁM	UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: CERÁMICA DE INTERCAMBIO CULTURAL				
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS		
		Título de la unidad (TU17) y texto descriptivo (TD18)	TU17		
		TU17, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"CERÁMICA DE INTERCAMBIO CULTURAL"		
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD18		
	400	Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en histori		
		TD18, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía		
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm			
	TO SECURE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PA	Separado la base superior 1.80 m del NPT			
Descripción de los distintos tipos de		Vitrina "Cerámica de intercambio cultural" (VI18)			
elementos encontrados pertenecientes a otras culturas, mostrar los ejemplares de		Vitrina de pared, que contiene (09) objetos en 3 niveles:			
intercambio, el lugar de origen y la tipología de la muestra		(02) Vasijas, (02) Botellas y (05) cántaros (06 módulo mínimo			
spongu so u mesau		en vertical, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva			
		Medidas: 1.00 x 0.50x 1.50m (3 módulos mínimos horizontal,			
		ver nota 1), elevado 0.90m del NPT, altura total: 2.40m			
		Iluminación:			
	VIII. 00 shiptor do socionios	Penumbra, luz puntual para el título y texto, luz difusa para la			
	VI18: 09 objetos de cerámica	unidad expositiva mínima			

5.6	UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: MATES				
	CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS	
5.6	UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: MATES  CONCEPTO  Mostrar los ejempiares representativos, características generales y su utilidad		Título de la unidad (TU18) y texto descriptivo (TD19) TU18, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TEXTOS TU18 "MATES" TD19 El texto debe ser elaborado por un especialista en historia, arqueología y museografía	
		VI19: 12 objetos orgánicos	Nemotica I), elevado 0.50m del NP1, altura total: 1.50m Iluminación: Penumbra, luz puntual para el título y texto, luz difusa para la unidad expositiva mínima		

Nota 1: Modulo de unidad mínima de exposición: 0.50 x 0.50m.

6	UNIDAD EXPOSITIVA MEDIA: METALES					
6.1	UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: INTROE	DUCCIÓN				
	CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS		
			Título de la unidad (TU19) y texto descriptivo (TD20)	TU19		
			TU19, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"METALES"		
	Descripción de la tipología de los hallazgos, características generales y la importancia del intercambio cultural en la zona de estudio		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD20		
			Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en historia,		
			TD20, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía		
			Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm			
			Separado la base superior 1.80 m del NPT			
			Iluminación:			
			Penumbra,luz puntual para el título y texto			

TD2.1, letras de vinil autoadhesivo color negro Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm Separado la base superior 1.80 m del NPT Witrina (VI20) Vitrina (VI20) Vitrina horizontal de pared, que contiene (05) objetos: (02) Máscara de metal Ichma, (01) Disco de metal Ichma, (01) Máscara de metal Ichma, (01) Máscara de metal Vijunto una leyenda descriptiva Medidas: 1.50 x 0.50 x 0.30m (3 modulos mínimos, ver nota 1), elevado a 0.90m del NPT. Altura total: 1.20m Illuminación:	UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: MÁSCA	RAS, DISCO Y PECTORAL		
TU20, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm Separado a 2.00 m a le jed el NPT TD21, letras de vinil autoadhesivo color negro Tipo de letra: Arial Flack, tamaño 7.5cm Separado la base superior 1.80 m del NPT Vitrina (VI20) Vitrina (VI20) Vitrina horizontal de pared, que contiene (05) objetos: (02) Máscara de metal Ichma, (01) Disco de metal Ichma, (01) Máscara de metal Ichma	CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
TD2.1, letras de vinil autoadhesivo color negro Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm Separado la base superior 1.80 m del NPT Witrina (VI20) Vitrina (VI20) Vitrina horizontal de pared, que contiene (05) objetos: (02) Máscara de metal Ichma, (01) Disco de metal Ichma, (01) Máscara de metal Ichma, (01) Máscara de metal Vijunto una leyenda descriptiva Medidas: 1.50 x 0.50 x 0.30m (3 modulos mínimos, ver nota 1), elevado a 0.90m del NPT. Altura total: 1.20m Illuminación:			TU20, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	"MÁSCARAS" TD21
vizu: us objetos de metal de Penumbra, luz puntual para el título y texto, luz difusa para la			TD21, letras de vinil autoadhesivo color negro Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm Separado la base superior 1.80 m del NPT Vittrina (VI20) Vitrina horizontal de pared, que contiene (05) objetos: (02) Máscaras de metal Ichma, (01) Disco de metal Ichma, (01) Máscara de metal funerario y (01) Pectoral de metal, y junto una leyenda descriptiva Medidas: 1.50 x 0.50 x 0.30m (3 módulos mínimos, ver nota 1), elevado a 0.90m del NPT. Altura total: 1.20m	

JNIDAD EXPOSITIVA MENOR: Cuenc			
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
Exponer la diferencia entre los ejemplares con objetos de uso doméstico	OBJETOS	MODO Titulo de la unidad (TUZ1) y texto descriptivo (TUZ2) TUZ1, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm Separado a 2.00 m al eje del NPT TUZ2, letras de vinil autoadhesivo color negro Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm Separado la base superior 1.80 m del NPT Vitrina (VUZ1) Vitrina horizontal de pared, que contiene (03) objetos: (02) Cuencos de metal y (01) Cincel de metal y junto una leyenda descriptiva Medidas: 1.00 x 0.50 x 0.30m (2 módulos mínimos, ver nota 1), elevado a 0.90m del NPT. Altura total: 1.20m	TU21 "CUENCOS" TD22 El texto debe ser elaborado por un especialista en histori arqueología y museografía
	VI21: 03 objetos de metal de	Penumbra, luz puntual para el título y texto, luz difusa para la	
	uso doméstico	unidad expositiva mínima	

	UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: ELEMENTOS DE DECORACIÓN - TUPUS Y DIADEMAS				
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS		
Mostrar los ejemplares que representaban la decoración y simbolismo de poder	OBJETOS	MODO Titulo de la unidad (TU22) y texto descriptivo (TD23) TU22, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm Separado a 2.00 m al eje del NPT TD23, letras de vinil autoadhesivo color negro Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm Separado la base superior 1.80 m del NPT Vittrina (VI22) Vitrina horizontal de pared, que contiene (07) objetos: (05) Conjunto de Tupus de metal, (02) Diademas de metal y junto una leyenda descriptiva Medidas: 1.50 x 0.50 x 0.30m (3 módulos mínimos, ver nota 1), elevado a 0.90m del NPT. Altura total: 1.20m	TEXTOS TU22 "ELEMENTOS DE DECORACIÓN" TD23 El texto debe ser elaborado por un especialista en histor arqueología y museografía		
		Iluminación:			
	VI22: 03 objetos de metal de	Penumbra, luz puntual para el título y texto, luz difusa para la			
	uso doméstico	unidad expositiva mínima			

Nota 1: Modulo de unidad mínima de exposición: 0.50 x 0.50m.

7	UNIDAD EXPOSITIVA MEDIA: LA MUERTE Y LOS ENTIERROS - FARDOS FUNERARIOS					
7.1	UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: INTROD	UCCIÓN				
	CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS		
			Título de la unidad (TU23) y texto descriptivo (TD24)	TU23		
			TU23, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"LA MUERTE Y LOS ENTIERROS"		
	Descripción de la tipología de entierro típica de la zona, cuadro comparativo con otros tipos de entierros en la región.		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD24		
			Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en historia,		
			TD24, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía		
			Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm			
			Separado la base superior 1.80 m del NPT			
			Iluminación:			
			Penumbra,luz puntual para el título y texto			

CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
		Título de la unidad (TU24) y texto descriptivo (TD25)	TU24
		TU24, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES"
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD25
		Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en histo
		TD25, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	
		Separado la base superior 1.80 m del NPT	
Mostrar la ubicación de los diversos		Mapa de ubicación de los diversos tipos de entierros (M5)	
entierros en la zona arqueológica y sus		Gigantografía impresa sobre panel foam con laca	
alrededores, la orientación de los		autoadhesiva 3M	
entierros, la tipología de estos y la		Medidas: 2.00 x 2.00m, separado del NPT 0.50m hasta la base	
proyección de posibles entierros en la zona de estudio		inferior	
2011a de estudio		Infografía rituales y ofrendas (18)	
		Gigantografía impresa sobre panel foam con laca	
		autoadhesiva 3M	
		Medidas: 4.00 x 2.00 m, separado del NPT 1.00m hasta la	
		base inferior	
		Iluminación:	

CONCEPTO	S DE FALSA CABEZA - PROCESO OBJETOS	MODO	TEXTOS
CONCENTO	0552103	Título de la unidad (TU25) y texto descriptivo (TD26)	TU25
		TU25, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"FARDOS DE FALSA CABEZA"
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD26
		Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en histo
		TD26, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	arqueologia y museograna
		Separado la base superior 1.80 m del NPT	
		Separado la base superior 1.80 m del NPI	
		Infografía etapas de elaboración de un fardo funerario (19)	
	50 AS 10 700	Gigantografía impresa sobre panel foam con laca	
		autoadhesiva 3M	
		Medidas: 2.00 x 2.00 m, separado del NPT 0.50m hasta la	
	The state of the s	base inferior	
		replica de entierro subterraneo (D2)	
Descripción de los diversos elementos	Section 1	(01) Replica 1/1 de Foso funerario enterrado bajo la sala,	
que componen los Fardos Funerarios de falsa cabeza		contará con (01) fardo y ofrendas, junto con una leyenda y	
and outsta		señalética interpretativa.	
	D3: Dáallas da satissas	Medidas: 2.50 x 2.50 m (25 módulos mínimos horizontales,	
	D2: Réplica de entierro	ver nota 1)	
		desenfardalado (VI23)	
	650	Vitrina central suspendida en la doble altura sobre el diorama	
		D3, con 06 divisiones de acuerdo a las etapas de armado de	
		un fardo funerario	
		Contiene (01) fardo funerario dividido en las seis (06) etapas	
		de armado	
		Medidas: 2.00 x 2.00 x 3.50 (16 módulos mínimos	
		horizontales, ver nota 1)	
		Iluminación:	
	VI23: Desenfardalado de un	Penumbra, luz puntual para el título y panel, luz difusa para	
	entierro	la unidad expositiva mínima	

HAUDAD EVROCITIVA MENOR: ENTIER	DO DE LINIA DEIDAD		
UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: ENTIER			
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
		Título de la unidad (TU26) y texto descriptivo (TD27)	TU26
		TU26, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"ENTIERRO DE UNA DEIDAD"
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD27
		Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en histo
		TD27, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	
		Separado la base superior 1.80 m del NPT	
		Infografía del contenido del Fardo de la Deidad (I10)	
		Gigantografía impresa sobre panel foam con laca	
		autoadhesiva 3M	
	Desired to the same	Medidas: 1.00 x 1.00 m, separado del NPT 1.00m hasta la	
		base inferior	
	Control of the Contro	Vitrina "entierro de una deidad" (VI24)	
Exponer el entierro particular de un	ESPERIENCE AND AD	Vitrina empotrada en la pared, que contiene (05) objetos:	
elemento (dolo, características generales e hipótesis del entierro		(02) Envoltorios (06 módulos mínimos, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva	
		(01) Envoltorio extendido suspendido (18 módulo mínimo en vertical, ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva	
	ALCOHOLD TO THE REAL PROPERTY.	(01) Esqueleto de sacrificio de infante (02 módulos mínimos,	
		ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva	
		(01) Escultura de madera (06 módulos mínimos en vertical,	
	VICCOCC =	ver nota 1) y junto una leyenda descriptiva	
	€ 2000000000000000000000000000000000000	Medidas: 4.00 x 0.50 x 2.00m, elevado a 0.50m del NPT.	
	Succession	Altura total: 2.50m	
	51		
	11	Iluminación:	
	VI24: 05 objetos encontrados	Iluminación: Penumbra, luz puntual para el título y panel, luz difusa para	

Nota 1: Modulo de unidad mínima de exposición: 0.50 x 0.50m.

UNIDAD EXPOSITIVA MEDIA: REBELIÓN INCA					
UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: INTROD	JNIDAD EXPOSITIVA MENOR: INTRODUCCIÓN - DESCRIPCIÓN HISTÓRICA				
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS		
Mostrar referencias históricas y cronológicas para situar al visitante en el periodo y situación, exponer la importancia como descubrimiento científico.		Titulo de la unidad (TU27) y texto descriptivo (TD28) TU27, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm Separado a 2.00 m al eje del NPT T028, letras de vinil autoadhesivo color negro Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm Separado la base superior 1.80 m del NPT Infografía histórica (111): (línea de tiempo con los sucesos, los personajes y los causales de esta tipología de entierros, mostrar gráficos de cronistas y documentos escritos) Gigantografía impresa sobre panel foam con laca autoadhesiva 3 M Medidas: 2.00 x 2.00 m, separado del NPT 0.50m hasta la base inferior Iluminación: Penumbra, luz puntual para el título, texto y panel	TU27  "REBELIÓN INCA"  TD28  El texto debe ser elaborado por un especialista en historia arqueología y museografía		

UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: UBICAC	IÓN DE LOS ENTIERROS		
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
		Título de la unidad (TU28) y texto descriptivo (TD29)	TU28
		TU28, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"UBICACIÓN DE LOS ENTIERROS"
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD29
		Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en historia,
		TD29, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	
		Separado la base superior 1.80 m del NPT	
		Mapa de ubicación de los diversos tipos de entierros (M6)	
Mostrar la ubicación de los diversos		Gigantografía impresa sobre panel foam con laca	
entierros en la zona arqueológica y sus alrededores, la tipología de estos y la		autoadhesiva 3M	
proyección de posibles entierros en la		Medidas: 2.00 x 2.00m, separado del NPT 0.50m hasta la base	
zona de estudio		inferior	
		infografía del hallazgo (I12)	
		Gigantografía impresa sobre panel foam con laca	
		autoadhesiva 3M	
		Medidas: 2.00 x 2.00 m, separado del NPT 0.50m hasta la	
		base inferior	
		Iluminación:	
		Penumbra, luz puntual para el título, texto, mapa y panel	

CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
CONCEPTO	OBJETOS	Título de la unidad (TU29) y texto descriptivo (TD30)	TU29
		TU29, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	
			"SITUACIÓN, ESTADO Y PERTENENCIAS DE LOS EN
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	
		Separado a 2.00 m al eje del NPT	TD30
		TD30, letras de vinil autoadhesivo color negro	El texto debe ser elaborado por un especialista en
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	arqueología y museografía
		Separado la base superior 1.80 m del NPT	
		Panel fotográfico de los hallazgos (F7, F8 Y F9)	
		Gigantografías impresas sobre panel foam con laca	
		autoadhesiva 3M	
	The same of	Medidas: 1.00 x 1.00 m, separado a 1.50 m al eje del NPT	
	(ATTEN)	Vitrina con restos humanos típicos de este entierro 1 (VI25)	
		Vitrina horizontal centrada, con una base de MDF color negro	
	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	hasta 0.60m del NPT y cubo de vidrio	
Exponer la diferencia con los entierros		masta o.oom der NFT y cubo de vidrio	
tradicionales de falsa cabeza y describir		Contiene (01) Resto humano (de 06 módulos mínimos en	
las hipótesis de la tipología del entierro	110	horizontal, ver nota 1) junto con una leyenda descriptiva	
	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	L i	
		Medidas: 1.50 x 1.00 x 1.00, sobre una base de 0.60 desde el	
		NPT, altura total 1.60 SNPT	
	VI25: 01 Resto humano típico	Vitrina con restos humanos típicos de este entierro 2 (VI26)	
	de este entierro		
		Vitrina horizontal centrada, con una base de MDF color negro	
	100 mm	hasta 0.60m del NPT y cubo de vidrio	
		Contiene (01) Resto humano (de 06 módulos mínimos en	
	The state of the s	horizontal, ver nota 1) junto con una leyenda descriptiva	
	The State of the	nonzontal, ver nota 1) junto con una leyenda descriptiva	
	VI26: 01 Resto humano típico	Medidas: 1.50 x 1.00 x 1.00, sobre una base de 0.60 desde el	
	de este entierro	NPT, altura total 1.60 SNPT	
		Iluminación:	
		Penumbra, luz puntual para el título y panel, luz difusa para	
		la unidad expositiva mínima	
		Texto descriptivo (TD31)	TD31
	1	TD31, letras de vinil autoadhesivo color negro	El texto debe ser elaborado por un especialista en
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	arqueología y museografía
	100	Separado la base superior 1.80 m del NPT	arqueorogia y museograna
	The same of the sa		
	VIII Considerate "	Vitrina "Mochito" (VI27)	
	VI27: Caso de estudio	Vitrina horizontal centrada, con una base de MDF color negro	
	"mochito"	hasta 0.60m del NPT y cubo de vidrio	
		Contiene (01) Resto humano (de 04 módulos mínimos en	
		horizontal, ver nota 1) junto con una leyenda descriptiva	
Martin di mara di matana		Medidas: 1.00 x 1.00 x 0.50, sobre una base de 0.60 desde el	
Mostrar diversos ejemplares rescatados que permitan diferenciar los tipos de		NPT, altura total 1.10 SNPT	
que permitan diferenciar los tipos de muerte		Vitrina otros entierros por violencia (VI28)	
***************************************		Vitrina horizontal centrada, con una base de MDF color negro	
	Control of the last of the las	hasta 0.60m del NPT y cubo de vidrio	
	Carlo Carlo	,	
		Contiene (06) Restos humanos (de 06 módulos mínimos en	
		horizontal, ver nota 1) junto con una leyenda descriptiva	
		Medidas: 1.50 x 1.00 x 0.50, sobre una base de 0.60 desde el	
	Comment of the last of the las		
	The state of the s	NPT, altura total 1.10 SNPT	
		Iluminación:	
	VI28: Cráneos con huellas de	Penumbra, luz puntual para el título y panel, luz difusa para	
	violencia	la unidad expositiva mínima	

CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
		Título de la unidad (TU30) y texto descriptivo (TD32)	TU30
		TU30, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"SITUACIÓN DE MUERTE"
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD32
		Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en histo
		TD32, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	
Exponer las investigaciones forenses sobre los hallazgos y la descripción de la		Separado la base superior 1.80 m del NPT	
situación de muerte y la violencia de ello		infografía de las investigaciones forenses (113)	
		Gigantografía impresa sobre panel foam con laca	
		autoadhesiva 3M	
		Medidas: 2.00 x 2.00 m, separado del NPT 0.50m hasta la	
		base inferior	
		Iluminación:	
		Penumbra, luz puntual para el título, texto y panel	

Nota 1: Modulo de unidad mínima de exposición: 0.50 x 0.50m.

9 UNIDAD EXPOSITIVA MEDIA: INVEST	UNIDAD EXPOSITIVA MEDIA: INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS				
9.1 UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: INTRO	UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: INTRODUCCIÓN - REFERENCIAS				
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS		
		Título de la unidad (TU31) y texto descriptivo (TD33)	TU31		
		TU31, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS"		
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD33		
Exponer las referencias de las cuales se		Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en historia,		
lo que podría ser la zona arqueológica	consideró las siguientes proyecciones de	TD33, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía		
con puesta en valor		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	100 CASA (100 CA		
		Separado la base superior 1.80 m del NPT			
		Iluminación:			
		General y luz puntual para el título, texto y panel			

UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: RECONSTR	NIDAD EXPOSITIVA MENOR: RECONSTRUCCIÓN ISOMÉTRICA DE LA ARQUITECTURA DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO PURUCHUCO - HUAQUERONES				
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS		
		Título de la unidad (TU32) y texto descriptivo (TD34)	TU32		
		TU32, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"PROYECCIÓN DE LA ARQUITECTURA DE PURUCHUCO		
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	HUAQUERONES"		
		Separado a 2.00 m al eje del NPT	TD34		
		TD34, letras de vinil autoadhesivo color negro	El texto debe ser elaborado por un especialista en historia		
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	arqueología y museografía		
		Separado la base superior 1.80 m del NPT			
Mostrar gráficos isométricos de la zona arqueológica restaurada		Infografía de las proyecciones del complejo arqueológico			
al quoting ou residenda		(114)			
		Gigantografía impresa sobre panel foam con laca			
		autoadhesiva 3M			
		Medidas: 2.00 x 2.00 m, separado del NPT 0.50m hasta la			
		base inferior			
		Iluminación:			
		General y luz puntual para el título, texto y panel			

	JNIDAD EXPOSITIVA MENOR: PURUCHUCO EN LA ACTUALIDAD - RIESGOS				
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS		
		Título de la unidad (TU33) y texto descriptivo (TD35)	TU33		
		TU33, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"PURUCHUCO EN LA ACTUALIDAD"		
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD35		
		Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en histori		
		TD35, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía		
Exponer los avances científicos		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm			
actualizados para la recuperación de la		Separado la base superior 1.80 m del NPT			
zona arqueológica y los riesgos en el		Infografía de las investigaciones y los riesgos físicos del			
proceso, concientizando sobre la importancia de la zona arqueológica.		complejo arqueológico (I15)			
		Gigantografía impresa sobre panel foam con laca			
		autoadhesiva 3M			
		Medidas: 2.00 x 2.00 m, separado del NPT 0.50m hasta la			
		base inferior			
		Iluminación:			
		General y luz puntual para el título, texto y panel			

UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: PROYECC	IÓN DE LA PUESTA EN VALOR		
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
		Título de la unidad (TU34) y texto descriptivo (TD36)	TU34
		TU34, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"PROYECCIÓN DE LA PUESTA EN VALOR"
		Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD36
		Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en histo
		TD36, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía
		Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	
		Separado la base superior 1.80 m del NPT	
Conclusión de la exposición y la		panel fotográfico de elementos claves de la exposición - se	
recopilación de la información		considera todas las salas excepto la sala de rebelión inca-	
		(116)	
		Gigantografías impresas sobre panel foam con laca	
		autoadhesiva 3M	
		Medidas: 2.00 x 2.00 m, separado del NPT 0.50m hasta la	
		base inferior	
		Iluminación:	
		General y luz puntual para el título, texto y panel	

	UNIDAD EXPOSITIVA MEDIA: ESPECIALES  UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: EL MUSEO DE SITIO ARTURO JIMENEZ BORIA PURUCHUCO - EL PRIMER MUSEO DE SITIO				
CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS		
Exponer la importancia histórica del Primer museo de silo en lationamerica, Museo de Silo Arturo Jimenez Borja, sus aportes científicos, comunales y culturales		Titulo de la unidad (TU35) y texto descriptivo (T037) TU35, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm Separado a 2.00 m al eje del NPT T037, letras de vinil autoadhesivo color negro Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm Separado a 1.80 m al eje del NPT Ranel Fotográfico de la zona Arqueológica (F10,F11,F12) Gigantografías impresas sobre panel foam con laca autoadhesiva 3M Medidas: 1.00 x 1.00 m, separado a 1.50 m al eje del NPT fluminación: General y luz puntual para el título, texto y las fotografías	TU35  "MUSEO DE SITIO ARTURO JIMENEZ BORJA PURUCHUCO - E PRIMÉR MUSEO DE SITIO DE LATINOAMÉRICA  TD37  El texto debe ser elaborado por un especialista en historia, arqueología y museografía		

10.2	UNIDAD EXPOSITIVA MENOR: PERSONAJES IMPORTANTES			
	CONCEPTO	OBJETOS	MODO	TEXTOS
	Mostrar al visitante diversas figuras destacables en el proceso de recuperación, investigación, puesta en valor y exposición de la zona valor y exposición de la zona arqueológica.		Título de la unidad (TU36) y texto descriptivo (TD38)	TU36
			TU36, letras de MDF de 20mm, pintadas color negro	"PERSONAJES IMPORTANTES"
			Tipo de letra: Arial Black, tamaño 20cm	TD38
			Separado a 2.00 m al eje del NPT	El texto debe ser elaborado por un especialista en historia,
			TD38, letras de vinil autoadhesivo color negro	arqueología y museografía
			Tipo de letra: Arial - negrita, Tamaño 7.5cm	
			Separado a 1.80 m al eje del NPT	
			Panel Fotográfico de personajes destacables (117,118,119,120)	
			Gigantografías impresas sobre panel foam con laca	
			autoadhesiva 3M	
			Medidas: 1.00 x altura de piso a techo, separado a 0.10 m de	
			la base inferior del NPT	
			Iluminación:	
			General y luz puntual para el título, texto y las fotografías	

Nota 1: Modulo de unidad mínima de exposición: 0.50 x 0.50m.

Fuente: Elaboración Propia

### 5.6. Circulación

Ver expediente de planos en formato A1 adjunto a este informe de tesis, el cual contiene las láminas de museografía M-01, M-02 y M-03.

La circulación sugiere un recorrido secuencial a lo largo de los ejes temáticos propuestos, sin embargo en el segundo nivel se consideró una antesala previa a la sala de exposición de la "Rebelión Inca", debido al contenido de la sala, considerándose una sala que no es apta para todo tipo de público, de esta manera el visitante en coordinación con el guía decide acceder a esta sala u omitirla y continuar con el resto de la exposición. (Ver Figura 49, 50 y 51)

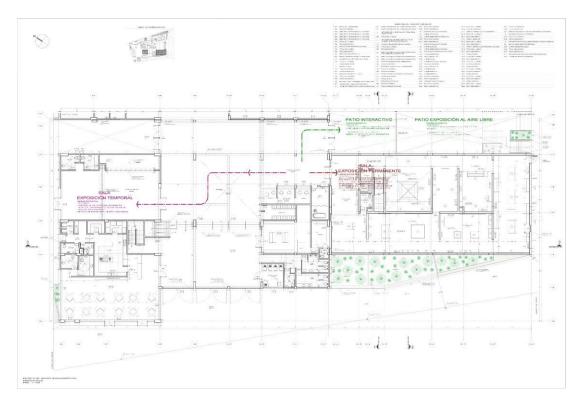
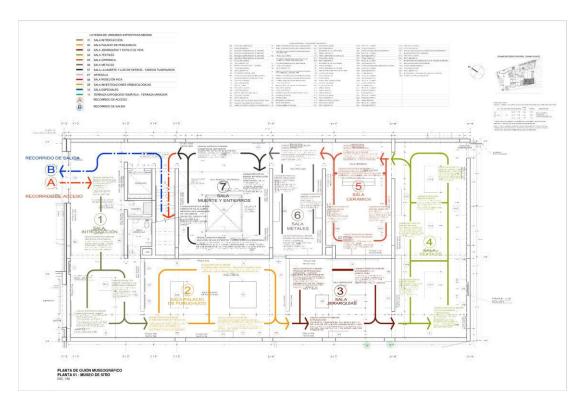


Figura N° 49: Planta de guion museográfico, Salas de exposición y patio interactivo Fuente: elaboración propia



**Figura N° 50:** Planta de guion museográfico museo de sitio, primer nivel **Fuente:** elaboración propia

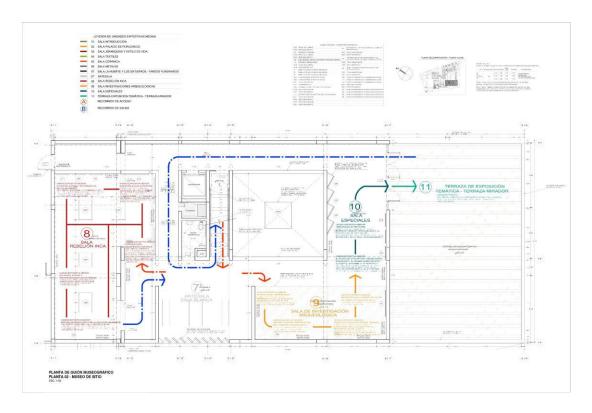


Figura N° 51: Planta de guion museográfico museo de sitio, segundo nivel

Fuente: elaboración propia

# CAPÍTULO VI PROYECTO DE ARQUITECTURA

## 6.1. Planimetría general

El contenido gráfico se podrá revisar en el expediente de planos adjunto a este informe el cual está compuesto por:

- a) Plano topográfico
- b) Plano de plataformas
- c) Plano de ubicación
- d) Plot plan
- e) Planimetría general
- f) Planimetría de Sector
- g) Planimetría del Guion museográfico
- h) Planimetría del bloque
- i) Detalles constructivos
- j) Perspectivas
- k) Esquema de instalaciones sanitarias y eléctricas
- I) Cuadro de acabados y especificaciones técnicas
- m) Seguridad y evacuación

# 6.2. Vistas del proyecto

Se especificará la ubicación de las vistas 3D en la referencia del gráfico, se recomienda visualizarlo junto a los planos para su fácil lectura.



Figura N° 52: Vista frontal desde la Av. Carretera Central Fuente: elaboración propia



Figura N° 53: Vista aérea Fuente: elaboración propia



Figura N° 54: ingreso al museo de sitio Fuente: elaboración propia



Figura N° 55: Vista desde la zona arqueológica
Fuente: elaboración propia



Figura N° 56: vista del mirador hacia la zona arqueológica

Fuente: elaboración propia



**Figura N° 57:** vista desde la terraza del tercer nivel hacia mirador público

Fuente: elaboración propia



**Figura N° 58:** serie de eventos en la plaza hundida (eventos, ferias, exposiciones) **Fuente:** elaboración propia

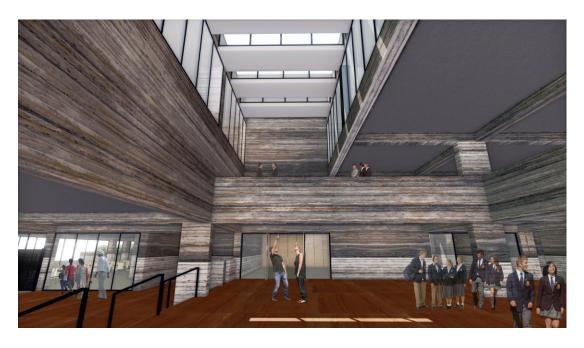


Figura Nº 59: Vista desde el vestíbulo del museo de sitio

Fuente: elaboración propia



Figura N° 60: Sala de exposición "Jerarquías de Puruchuco"

Fuente: elaboración propia



Figura Nº 61: Sala de exposición "Fardos funerarios"

Fuente: elaboración propia



Figura Nº 62: Sala de exposición "textiles"

Fuente: elaboración propia

#### **CONCLUSIONES**

Primera:

Las zonas arqueológicas de Lima Este requieren de una puesta en valor por parte del estado, considerando el valor turístico que posee el valle y el potencial económico que puede generar como ingreso directo a las comunidades.

Segunda:

Se encuentra alrededor de todo el valle, una ausencia de infraestructura cultural, que fomente actividades educativas y culturales, así como un centro de administración acorde a la escala de acción para las Zonas Arqueológicas (146 en todo el valle).

Tercera:

Las zonas arqueológicas dentro de la trama urbana y la ausencia de zonas de recreación habitables – utilizables, fomenta la inseguridad y la necesidad de utilizar dichas Z.A. como espacios de juego. Deteriorando la zonas monumentales.

#### **RECOMENDACIONES**

Primera:

Promover el desarrollo cultural como un medio de crecimiento educativo, social y económico de las comunidades.

Segunda:

Establecer un plan estratégico para el rescate del patrimonio inmueble en todo el valle de Lima Este e incentivar este tipo de procesos como modelo para los demás distritos.

Tercera:

Generar convenios con universidades locales y extranjeras para fomentar el desarrollo educativo formativo superior vinculado a la conservación, puesta en valor y exposición de las zonas arqueológicas, generando actividades IN-SITU (en el lugar) que permita el entendimiento de los procesos de investigación de manera directa.

#### **FUENTES DE INFORMACIÓN**

- American Society of Civil Engineers. (2016). *Experimental Study and Engineering practice of Rammed Concrete pile*. Recuperado de http://ascelibrary.org/doi/abs/10.1061/41106(379)36
- Buitrago, F. ET. Al. (2013). *La economía Naranja: una oportunidad infinita*. Bogotá, Colombia: Puntoaparte bookvertising.
- Burga, J. (2006). El ocaso de la barriada, propuestas para la vivienda popular de Lima. Lima, Perú: FAUA UNI
- Castellanos, A. (2011). Atlas de infraestructura y patrimonio cultural de las américas: Perú. México DF: Editorial del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Chirinos, V. (2013). Propuesta museográfica para el museo de sitio Huaca Pucllana: reflexiones sobre el vínculo entre el pasado y presente de Lima metropolitana. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma. Tesis para optar el grado de Magister.
- Cock, G. (julio de 2012). Presentación de la exposición *"La Rebelión Inca: Puruchuco"*. Lima, Perú.
- Cock, G. (mayo de 2013). Exposición "Lima Incaica y la conquista Española: El caso Puruchuco". Lima, Perú.
- Congreso de la República del Perú (2004) Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Lima, Perú: El Peruano.
- Consentino, C.J. (2009). *Señalética en museos y exposiciones: innovación.*Reflexión académica en diseño y comunicación, (11), p. 58-65.

- Contreras, L.A. (enero de 2013). Conferencia "Arquitectura milenario contemporánea, Pabellón Inkarrí". Lima, Perú.
- Cuellar Alegría, E. (2002). *Plan integral de desarrollo del Distrito de Ate 2003* 2015. Lima, Perú: Municipalidad distrital de Ate Vitarte.
- Damonte, G. (14 de junio del 2012). ¿Qué es el Territorio? [PUCP].

  Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=NexhmBmZmc8
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, (2016). Buscador Online, Recuperado de http://dle.rae.es/
- Fernandez Calvo, L. (7 de julio del 2013). *El 60% de las Huacas de Lima está en riesgo de ser invadido*. El Comercio, pp.A6.
- Fernández, L. A. (1999). *Museología y museografía.* Barcelona, España: Ediciones Serbal.
- Fernández, L. A. (1999). *Nueva museología.* Madrid, España: Editorial Alianza Forma.
- Flores, F. (2004). La arquitectura como territorio. Arteoficio, (03), p. 7 -12.
- Fox, C. ET. Al. (2007). Plan estratégico para la revitalización del centro histórico de Veracruz. Veracruz, México: Banco Interamericano de Desarrollo.
- García Blanco, A. (1999). *La exposición: un medio de comunicación*. Madrid, España: Editorial Akal.
- García, J. ET. Al. (2009). *Manual sobre el trabajo técnico de los museos adscritos al consejo nacional de patrimonio cultural.* La Habana, Cuba: Ministerio de cultura, República de Cuba.

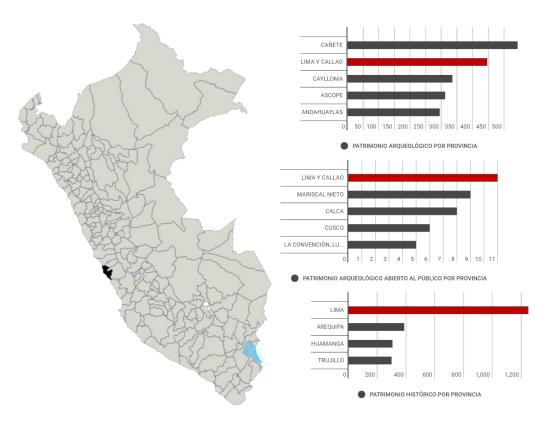
- Instituto Metropolitano de Planificación (2014). Proyecciones poblacionales para Lima metropolitana a los años horizonte 2018 2021 2025 y 2035 a nivel distrital. Lima, Perú: Instituo Metropolitano de Planificación.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, (2007). Base de datos y micro datos del Censo de población y vivienda del año 2007. Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, (2010). Base de datos y micro datos del II Censo Nacional Universitario 2010. Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, (2011). *Perú: migración interna reciente y el sistema de ciudades, 2002 2007.* Lima, Perú: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- International Council of Museums. (2016). *Historia de la Organización*. Recuperado de http://icom.museum/la-organizacion/historia/L/1/
- Jiménez Borja, A. (1988). *Puruchuco*. Lima, Perú: Biblioteca Nacional del Perú.
- Koolhaas, R. (1995). S, M, L, XL. Rotterdam, Paises Bajos: 010 Publishers
- León, A. (2010). *El Museo Teoría, praxis y utopía.* Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Lopez, F. (1993). *Manual de montaje de exposiciones*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Cultura.
- Maure, M. (1996). *La nouvelle muséologie qu'est-ce-que-c'est?*. Museum and community II. p.127 132.

- Mery Gebauer, A. (2009). *Museos y diversidad cultural: propuestas para la sociedad multicultural del siglo XXI.* Santiago, Chile: Universidad de Chile. Tesis para optar el grado de Magister.
- Ministerio de Cultura (2016). Catálogo en línea del Patrimonio Cultural de la Nación del Museo de Sitio Puruchuco. Recuperado de http://sistemas2.cultura.gob.pe/pyBienes/index.jsp?paginaactual=1
- Ministerio de Cultura (2016). *Plataforma de información estadística del sector Cultura*. Recuperado de http://infocultura.cultura.pe/infocultura/
- Ministerio de Cultura de España (2011). Conociendo a nuestros visitantes, Museo Nacional de Antropología. Madrid, España: Gobierno de España.
- Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay (2012) *Programa de museografía para el Museo del tiempo.* Montevideo, Uruguay: Fundación "la Caixa".
- Ministerio de Vivienda del Perú (2016). *Reglamento Nacional de Edificaciones*. Recuperado de http://www.vivienda.gob.pe/RNE.html
- Municipalidad Metropolitana de Lima, (2014). *PLAM Lima y Callao 2035,* plan metropolitano de desarrollo urbano de Lima y Callao al año 2035. Lima, Perú: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Murphy, M. ET. Al. (2010). *Violence and weapon related trauma at Puruchuco-Huaquerones, Perú*. Lamarie, Estados Unidos: American Journal of Physical Anthropology.
- Neufert, E. (2014). *Arte de proyectar en arquitectura*. México: Editorial Gustavo Gili.
- Riviére, G.H. (1989). La museologie. París, Francia: Editorial Dunod.

- Salas, L. (21 de septiembre del 2015). Real Plaza: "nuestro foco de crecimiento ahora estará en Lima". Recuperado de http://elcomercio.pe/economia/negocios/real-plaza-centros-comerciales-nuestro-foco-crecimiento-ahora-estara-lima-noticia-1842564
- Salinas, P. (2008). *La historia prehispánica de Ate Lima*. Lima, Perú: Convenio interinstitucional I.E. Mx Huaycán I.E. Puruchuco
- Townsley, G. y Ritsko, A. (2007). *The great Inca's Rebellion*. Iowa, Estados Unidos: Nova & National Geographic.
- UNESCO (1963). Cuaderno Nº126. París, Francia. UNESCO.
- Vetter, M. L. (2012). Exposición "La Rebelión Inca: Puruchuco". Lima, Perú: Dirección de Museos y Bienes inmuebles del Ministerio de Cultura del Perú.
- Villacorta, L. F. (2004). Los Palacios en la costa central durante los periodos tardíos: de Pachacamác al inca. Lima, Perú: Bulletin de l'institut français d'estudes andines IFEA.
- Villacorta, L. F. (2004). *Puruchuco y la sociedad de Lima: un homenaje a Arturo Jiménez Borja*. Lima, Perú: Editorial Concytec.
- Wakeham, R. (1976). *Puruchuco, investigación arquitectónica*. Lima, Perú: FAUA-UNI.
- Witker, R. (2004). *Memoria museológica mexicana: el proyecto del museo arocena,* torreón, Coah. 2003. Torreón, México: Universidad Iberoamericana. Tesis para optar el grado de Magister.



### CANTIDAD DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO POR PROVINCIA, ABIERTO AL PÚBLICO Y PATRIMONIO HISTÓRICO



Fuente: Dirección de Arqueología del Ministerio de Cultura. Dirección General de Fiscalización y Control del Ministerio de Cultura. Ministerio de Comercio Exterior y turismo

**ANEXO N° 02** 

### **ESTADÍSTICAS EXPLICATIVAS**

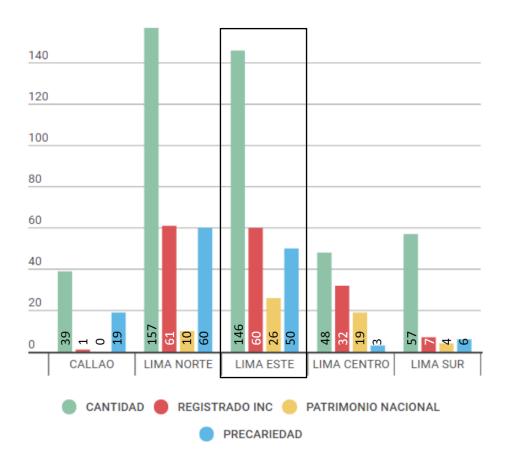


Imagen: Lima Este con Mayor cantidad de Patrimonio Nacional en zonas de precariedad Urbana. Fuente: Plam de Lima y Callao hacia el 2035, diagrama de elaboración propia.

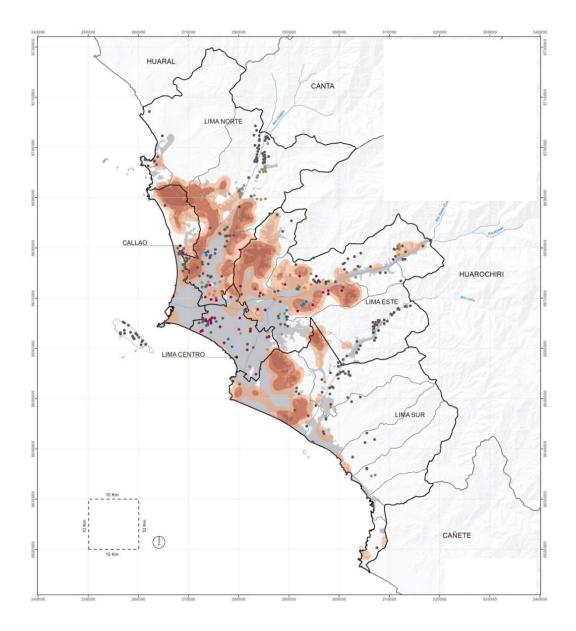


Imagen: Mapa de zonas urbanas con precariedad y las zonas arqueológicas declaradas Patrimonio Nacional. Fuente: Plam de Lima y Callao hacia el 2035, mapa de elaboración propia.

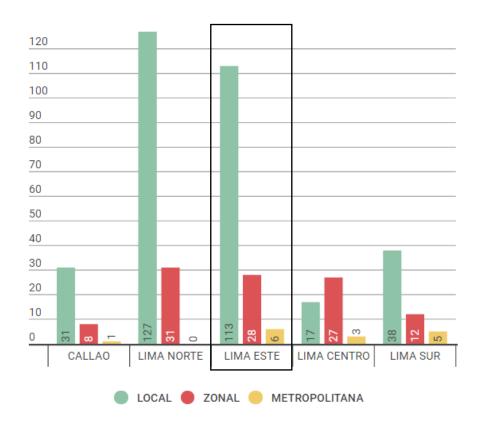


Imagen: Lima Este con Mayor cantidad de Zonas arqueológicas de nivel Metropolitano. Fuente: Plam de Lima y Callao hacia el 2035, diagrama de elaboración propia.

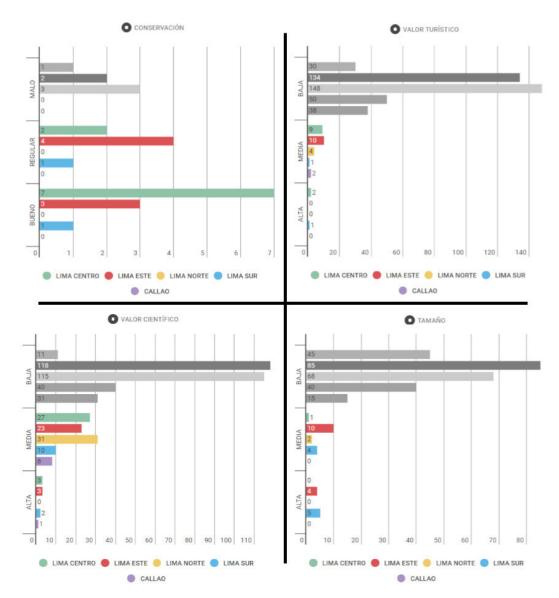


Imagen: Factores de clasificación de las zonas arqueológicas a nivel interdistrital. Fuente: Plam de Lima y Callao hacia el 2035, diagrama de elaboración propia.

# ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS

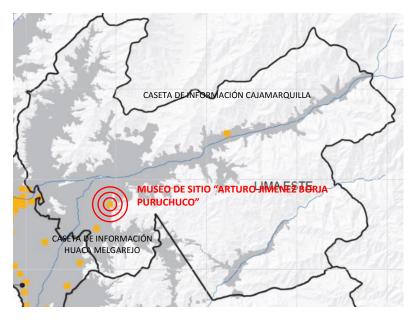


Imagen: Situación actual de los centros administrativos culturales de Lima este. Fuente: Museo de sitio Arturo Jiménez Borja, mapa de elaboración propia.

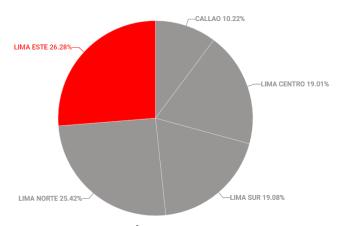


Imagen: Accesibilidad a las zonas arqueológicas.

Fuente: Plam de Lima y Callao hacia el 2035, diagrama de elaboración propia.

#### POBLACIÓN MIGRANTE EN LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

#### **POBLACIÓN TOTAL**



#### **POBLACIÓN INMIGRANTE**

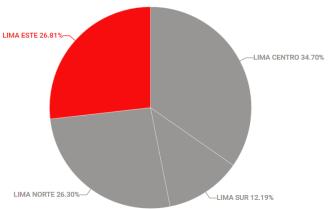


Imagen: Representatividad de la población total y la población inmigrante de Lima Este con respecto al total de Lima Metropolitana. Fuente: INEI. Base de datos micro datos del Censo de Población y Vivienda del 2007. Lima, pp.114.

#### **CRECIMIENTO DE LIMA ESTE**

Distrito	Tipo de Suelo	Área (Has.)		
		Agrícola	Eriaza	
LIMA ESTE		1023(20.4%)	1657(29%)	
Ate	Agrícola y Eriazo	641	0	
San Juan de Lurigancho	Eriazo	0	1567	
Lurigancho	Eriazo	382	90	
TOTAL		5004(100%)	5695(100%)	

Imagen: Crecimiento extensivo de Lima Metropolitana periodo 1993 -2007 Fuente: Instituto Metropolitano de Proyección

#### **ANEXO N° 06**

#### **EVOLUCIÓN URBANA DE LIMA ESTE**

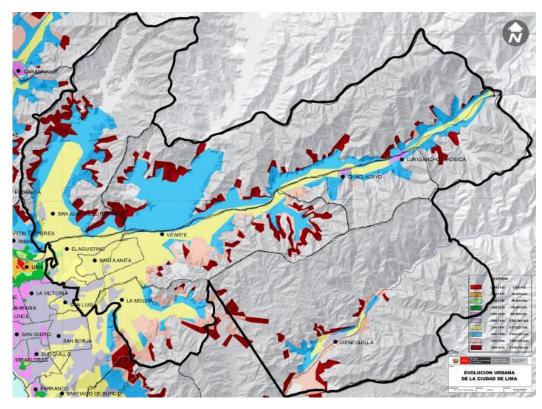


Imagen: Evolución Urbana de la Ciudad de Lima,

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Lima 2007

### SITUACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA EN LIMA ESTE



Imagen: fotografía de la Zona Arqueológica Puruchuco Huaquerone, vulnerado sus límites con viviendas de 2 niveles a plomo de la Z.A. y la implementación de una cancha de futbol en su interior. Fuente: elaboración propia.



Imagen: fotografía de la Zona Arqueológica Huaquerones – Sector 58. Fuente: elaboración propia

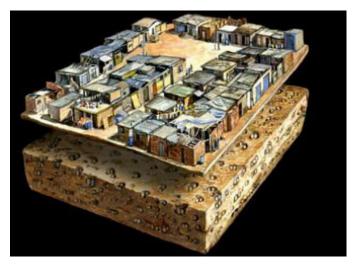


Imagen: Asentamiento Humano Túpac Amaru sobre cementerio Huaquerones.

Fuente: Mummy bundles of Puruchuco, National Geographic Magazine interactive edition,
2002.



Imagen: fotografía del Cerro Intangible y la división de 2 estratos sociales por medio de la zona arqueológica. Fuente: elaboración propia



Imagen: imagen satelital obtenida de Google Earth de la Zona Arqueológica Puruchuco Huaquerones en el distrito de Ate Vitarte. Fuente: elaboración propia

### JUSTIFICACIÓN DEL LUGAR DE EMPLAZAMIENTO

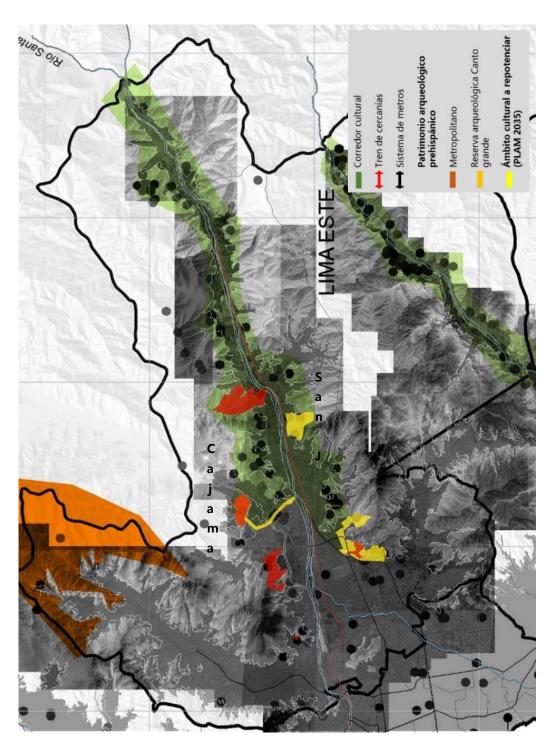


Imagen: Mapa de ubicación de potenciales zonas arqueológicas a atender. Fuente: Plano de ordenamiento O.5.2. De Red de patrimonio y paisaje del Plam de Lima y Callao hacia el 2035.

### PROYECTO TÚNEL PURUCHUCO



Imagen: Avance de las obras del túnel del cerro Puruchuco. Fuente: elaboración propia, Lima 2016

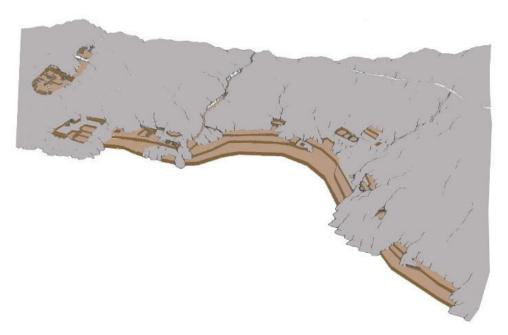
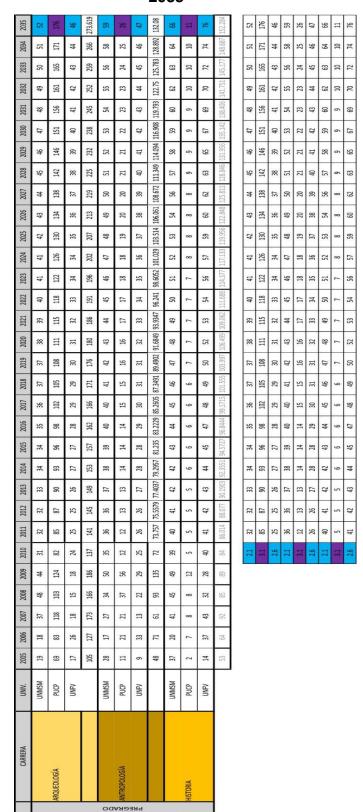


Imagen: Isometría del sector 58B del Cerro de Puruchuco - Huaquerones.

Fuente: Proyecto de evaluación y rescate arqueológico en el área de la ampliación de la Avenida Javier Prado Este" – Consultpatcu – emape s.a. Lima 2004

#### **ANEXO Nº 10**

# CÁLCULO DE LA MASA CRÍTICA DE ESTUDIANTES A ATENDER AL 2035



# CÁLCULO DE LA MASA CRÍTICA DE PÚBLICO VISITANTE AL MUSEO DE SITIO A ATENDER AL 2035

		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2035
NACI	ONAL		2214	-2450	1569	-1110	2111	
	mes	11647	13861	11411	12980	11870	13981	23317
	día	388	462	380	433	396	466	777
EXTRA	NJERO		1364	-298	1552	1314	1320	
	mes	5021	6385	6087	7639	8953	10273	31281
	día	167	213	203	255	298	342	1043
30		555	675	583	688	694	808	1820

	T2
NAI	TF
VACIO	P2
	K
_	PF

0	T2
IJER(	TF
<	P2
(TRA	К
û	PF

1	1	1	1	5
1	1	1	1	20
2214	-2450	1569	-1110	2334
2214	-2450	1569	-1110	466.8
16075	8961	14549	10760	23317

1	1	1	1	5
1	1	1	1	20
1364	-298	1552	1314	5252
1364	-298	1552	1314	1050.4
7749	5789	9191	10267	31281

# CAPITULO 1 DE LA LEY 28296 LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

LEY Nº 28296

CONCORDANCIA: Ley N° 28424, Art. 5 inc. g)

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo I.- Objeto de la Ley

La presente Ley establece políticas nacionales de defensa, protección, promoción, Propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación.

Artículo II.- Definición

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación toda manifestación del quehacer humano -material o inmaterial- que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico, tradicional, religioso, etnológico, científico, tecnológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley.

#### CONCORDANCIAS, R. DIRECTORAL NACIONAL Nº 1207-INC

Artículo III.- Presunción legal

Se presume que tienen la condición de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la

Nación, los bienes materiales o inmateriales, de la época prehispánica, virreinal y republicana, independientemente de su condición de propiedad pública o privada, que tengan la importancia, el valor y significado referidos en el artículo precedente y/o que se encuentren comprendidos en los tratados y convenciones sobre la materia de los que el Perú sea parte.

La presunción legal queda sin efecto por declaración expresa de la autoridad competente, de oficio o a solicitud de parte.

Artículo IV.- Declaración de interés social y necesidad pública

Declárase de interés social y de necesidad pública la identificación, registro, inventario,

declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes.

Artículo V.- Protección

Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su

condición privada o pública, están protegidos por el Estado y sujetos al régimen específico regulado en la presente Ley.

El Estado, los titulares de derechos sobre bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y la ciudadanía en general tienen la responsabilidad común de cumplir y vigilar el debido cumplimiento del régimen legal establecido en la presente Ley.

El Estado promoverá la participación activa del sector privado en la conservación, restauración, exhibición y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos de exportación ilegal o cuando se haya vencido

el plazo de permanencia fuera del país otorgado por el Estado.

Artículo VI.- Imprescriptibilidad de derechos

Los derechos de la Nación sobre los bienes declarados Patrimonio Cultural de la Nación, son imprescriptibles.

Artículo VII.- Organismos competentes del Estado

El Instituto Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación, están encargados de registrar, declarar y proteger el Patrimonio Cultural de la Nación dentro de los ámbitos de su competencia.

TÍTULO I

BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

CAPÍTULO I

**DISPOSICIONES GENERALES** 

Artículo 1.- Clasificación

Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación se clasifican en:

#### 1. BIENES MATERIALES

#### 1.1 INMUEBLES

Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y

conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.

La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, comprende el suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan, los aires y

1.2 MUEBLES

Comprende de manera enunciativa no limitativa, a:

- Colecciones y ejemplares singulares de zoología, botánica, mineralogía y los especímenes de interés paleontológico.

el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.

- Los bienes relacionados con la historia, en el ámbito científico, técnico, militar, social y biográfico, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas y con

los acontecimientos de importancia nacional.

- El producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos, sea cual fuere su origen y procedencia.
- Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico.
- Las inscripciones, medallas conmemorativas, monedas, billetes, sellos, grabados, artefactos, herramientas, armas e instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico.

- El material etnológico.
- Los bienes de interés artístico como cuadros, lienzos, pinturas, esculturas y dibujos, composiciones musicales y poéticas hechos sobre cualquier soporte y en cualquier material.
- Manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos y publicaciones antiguas de interés especial por su valor histórico, artístico, científico o literario.
- Sellos de correo de interés filatélico, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones.
- Documentos manuscritos, fonográficos, cinematográficos, videográficos, digitales, planotecas, hemerotecas y otros que sirvan de fuente de información para la investigación en los aspectos científico, histórico, social, político, artístico, etnológico y económico.
- Objetos y ornamentos de uso litúrgico, tales como cálices, patenas, custodias, copones, candelabros, estandartes, incensarios, vestuarios y otros, de interés histórico
   y/o artístico.
- Los objetos anteriormente descritos que se encuentren sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.
- Otros objetos que sean declarados como tales o sobre los que exista la presunción legal de serlos.

#### 2. BIENES INMATERIALES

Integran el Patrimonio Inmaterial de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos,

folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones

o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural.

#### CONCORDANCIAS. R. DIRECTORAL NACIONAL Nº 1207-INC

R.D. N° 1076-INC

Artículo 2.- Propiedad de los bienes inmateriales

Los bienes culturales inmateriales integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, por

su naturaleza, pertenecen a la Nación; ninguna persona natural o jurídica puede arrogarse la propiedad de algún bien cultural inmaterial, siendo nula toda declaración en tal sentido, haya sido o no declarado como tal por la autoridad competente. Las comunidades que mantienen y conservan bienes culturales inmateriales pertenecientes al Patrimonio Cultural Inmaterial, son los poseedores directos de dicho Patrimonio.

El Estado y la sociedad tienen el deber de proteger dicho Patrimonio.

#### **ANEXO Nº 13**

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ACELERANTE DE CONCRETO



### HOJA TÉCNICA

### Sika® Cem Acelerante PE

Acelerante de fragua y resistencias para mezclas de Concreto Y Mortero

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Aditivo líquido de acción acelerante sobre tiempo de fraguado y resistencias mecánicas del concreto.

Cumple norma ASTM 494, tipo C.

#### usos

Sika® Cem Acelerante PE debe usarse cuando se requiera:

Obtener concreto con altas resistencias a temprana edad, reducir el tiempo de desencofrado y facilitar el rápido avance de las obras, colocar concreto en ambiente frío o efectuar reparaciones rápidas en todo tipo de estructuras.

#### CARACTERÍSTICAS / VENTAJAS

- El Sika® Cem Acelerante PE reduce los tiempos de desencofrado.
- Se obtienen resistencias más altas a temprana edad.
- · Pronto uso de estructuras nuevas.
- Rápida puesta en uso de estructuras reparadas.
- Sika\* Cem Acelerante PE contrarresta el efecto del frio sobre las resistencias y el fraguado.
- Aumenta los rendimientos en la elaboración de prefabricados.

NORMAS	ESTÁNDARES		
	Sika® Cem Acelerante cumple con la Norma ASTM C 494, tipo C.		
DATOS BÁSICOS			
FORMA	COLORES	_	
	Transparente tonalidad amarrilla.		
	PRESENTACIÓN		
	■ Envase PET x 4 L		
	<ul> <li>Balde x 20 L</li> </ul>		

ALMACENAMIENTO	CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO / VIDA ÚTIL		
	Un año en lugar fresco y bajo techo en su envase original bien cerrado.		
DATOS TÉCNICOS	DENSIDAD		
	1.38 kg/L +/- 0.01		
	USGBC VALORACIÓN LEED		
	Sika® Cem Acelerante PE cumple con los requerimientos LEED.		
	Conforme con el LEED V3 IEQc 4.1 Low-emitting materials -		
	adhesives and sealants.		
	Contenido de VOC < 420 g/L (menos agua)		

#### INFORMACIÓN DEL SISTEMA

DETALLES DE APLICACIÓN	CONSUMO / DOSIS			
	Dependiendo del grado de aceleramiento deseado, Sika® Cem Acelerante			
	PE se dosifica del 1% al 4% del peso del cemento (aproximadamente de 300			
	mL a 1200 mL por bolsa de cemento de 42.5 Kg). De acuerdo con nuestra experiencia y como una guía en el uso de Sika® Cem Acelerante PE,se			
	puede decir que con una dosificación del 4% se obtienen resistencias			
	mecánicas a 3 días equivalentes a 7 días y a 7 días las equivalentes a 15 días. Este efecto puede variar con el tipo y la edad del cemento, como			
	también con la temperatura del ambiente. Recomendamos hacer ensayos			
	previos para determinar la dosificación óptima en cada caso.			
MÉTODO DE APLICACIÓN	MODO DE EMPLEO			
	Sika® Cem Acelerante PE viene listo para usarse, agregándose al agua de			
	mezcla.			
	PRECAUCIONES			
	Limpie todas las herramientas y equipos de aplicación con agua			
	inmediatamente después de su uso. Los datos técnicos indicados en esta hoja			
	técnica están basados en ensayos de laboratorio. Los datos reales pueden			
	variar debido a circunstancias más allá de nuestro control.			
BASES	Todos los datos técnicos recogidos en esta hoja técnica se			
	basan en ensayos de laboratorio. Las medidas de los datos			
	actuales pueden variar por circunstancias fuera de nuestro			
	control.			
RESTRICCIONES LOCALES	Nótese que el desempeño del producto puede variar dependiendo			
	de cada país. Por favor, consulte la hoja técnica local			
	correspondiente para la exacta descripción de los campos de			
	aplicación del producto.			
Información de Seguridad e	Para información y asesoría referente al transporte, manejo,			
Higiene	almacenamiento y disposición de productos químicos, los usuarios			
	deben consultar la Hoja de Seguridad del Material actual, la cual			
	contiene información médica, ecológica, toxicológica y otras			
	relacionadas con la seguridad.			

Hoja Técnica Sika\* Carn Acalerante PE 23.01.15, Edulán 3

2/3

Sika ®

BUILDING TRUS

#### **ANEXO Nº 14**

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADITIVO CONCRETO VIEJO CONCRETO NUEVO



## HOJA TÉCNICA

### Sikadur®- 32 Gel

Puente de Adherencia

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Es un adhesivo de dos componentes a base de resinas epóxicas seleccionadas, libre de solventes.

#### USOS

- Como adhesivo estructural de concreto fresco con concreto endurecido.
- Como adhesivo entre elementos de concreto, piedra, mortero, acero, fierro, fibra cemento, madera.
- Adhesivo entre concreto y mortero.
- En anclajes de pernos en concreto o roca, donde se requiere una puesta en servicio r\u00e1pida (24 horas).

#### CARACTERÍSTICAS / VENTAJAS

- Fácil de aplicar
- Libre de solventes
- No es afectado por la humedad
- Altamente efectivo, aun en superficies húmedas
- Trabajable a bajas temperaturas
- Alta resistencia a la tracción

DATOS BÁSICOS	
FORMA	COLORES GRIS (MEZCLA A+B)
	ASPECTO Liquido Denso
	PRESENTACIÓN Juego de 1 kg. Juego de 5 kg.
ALMACENAMIENTO	CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO / VIDA ÚTIL
	Se puede almacenar en su envase original cerrado, sin deterioro en un lugar fresco, seco y bajo techo durante dos años a una temperatura entre 5ºC y 30ºC. Acondicione el material a 18°C a 30°C antes de usar.

#### DATOS TÉCNICOS

DENSIDAD

1.6 kg/lts.

PROPORCIÓN DE LA MEZCLA EN PESO

A:B = 2:1 Pot life a 20°C 25 minutos

Cumple la norma ASTM C-881

Standard Especification for Epoxy-Resin-Base Bonding System for Concrete. Está certificado como producto no tóxico por el Instituto de Salud Pública

Resistencia a comprensión (ASTM D 695)

1 día = 75 Mpa 10 dias = 90 Mpa

Resistencia a flexión (ASTM C 580

10 dias = 34 Mpa Adherencia( ASTM C 882)

> 13 Mpa Fuerza de arrancamiento de anclaje en concreto H25(fe A63-42H, 012mm, L=L=12cm

USGBC VALORACIÓN LEED

Sikadur\*-32 Gel cumple con los requerimientos LEED.

Conforme con el LEED V3 IEQc 4.1 Low-emitting materials - adhesives and sealants.

Contenido de VOC < 70 g/L (menos agua)

#### INFORMACIÓN DEL SISTEMA

#### DETALLES DE APLICACIÓN

#### CONSUMO / DOSIS

El consumo aproximado es de 0.3 a 0.5 kg/m<sup>2</sup>, dependiendo de la rugosidad y temperatura de la superficie.

#### MÉTODO DE APLICACIÓN

Al momento de aplicar Sikadur®-32 Gel el concreto debe encontrarse limpio. libre de polvo, partes sueltas o mal adheridas, sin impregnaciones de aceite, grasa, pintura, entre otros. Debe estar firme y sano con respecto a sus resistencias mecánicas.

La superficie de concreto debe limpiarse en forma cuidadosa hasta llegar al concreto sano, eliminando totalmente la lechada superficial. Esta operación se puede realizar con chorro de agua y arena, escobilla de acero, y otros métodos. La superficie a unir debe quedar rugosa.

Deben encontrarse limpios, sin óxido, grasa, aceite, pintura, entre otros. Se recomienda un tratamiento con chorro de arena a metal blanco o en su defecto utilizar métodos térmicos o físicos químicos.

#### PREPARACIÓN DEL PRODUCTO

Mezclar totalmente las partes A y B en un tercer recipiente limpio y seco, revolver en forma manual o mecánica con un taladro de bajas revoluciones (máx. 600 r.p.m.) durante 3-5 minutos aproximadamente, hasta obtener una mezcla homogénea. Evitar el aire atrapado.

Hoja Técnica Skadur\*- 32 Gel 21.01.15, Edicion 6

2/4

**BUILDING TRUST** 



En caso que el volumen a utilizar sea inferior al entregado en los envases, se pueden subdividir los componentes respetando en forma rigurosa las proporciones indicadas en Datos Técnicos.

#### METODO DE APLICACIÓN

La colocación de Sikadur#-32 Gel se realiza con brocha, rodillo o pulverizado sobre una superficie preparada. En superficies húmedas asegurar la aplicación restregando con la brocha.

El concreto fresco debe ser vaciado antes de 3 horas a 20ºC o 1 hora a 30ºC de aplicado el Sikadur\*-32 Gel. En todo caso el producto debe encontrarse fresco al vaciar la mezcla sobre él.

#### LIMPIEZA

Limpie las herramientas con diluyente a la piroxilina.

#### INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD

#### OBSERVACIONES

La Hoja de Seguridad de este producto se encuentra a disposición del interesado. Agradeceremos solicitarla a nuestro Departamento Comercial, teléfono: 618-6060 o descargarla a través de Internet en nuestra página web: www.sika.com.pe

PRECAUCIONES DE MANIPULACION Durante la manipulación de cualquier producto químico, evite el contacto directo con los ojos, piel y vías respiratorias. Protéjase adecuadamente utilizando guantes de gomas naturales o sintéticas y anteojos de seguridad.

> En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos manteniendo los párpados abiertos y consultar a su

#### NOTAS LEGALES

La información y en particular las recomendaciones sobre la aplicación y el uso final de los La musminación y en particular las recomendaciones sobre la aplicación y el uso final de los productos Sika son proporcionadas de buena fe, en base al conocimiento y experiencia actuales en Sika respecto a sus productos, siempre y cuando éstos sean adecuadamente almacenados, manipulados y transportados; así como aplicados en condiciones normales. En la práctica, las diferencias en los materiales, sustratos y condiciones de la obra en donde se aplicarán los productos Sika con tan particulares que de asta información de altre de la consecución de secución de se productos Sika son tan particulares que de esta información, de alguna recomendación escrita o de algún asesoramiento técnico, no se puede deducir ninguna garantia respecto a la comercialtación o adaptabilidad del producto a una finalidad particular, así como ninguna responsabilidad contractual. Los derechos de propiedad de las terceras partes deben ser respetados.

Todos los pedidos aceptados por Sika Perú S.A. están sujetos a Cláusulas Generales de Contratación para la Venta de Productos de Sika Perú S.A. Los usuarios siempre deben remitirse a la última edición de la Hojas Técnicas de los productos; cuyas copias se entregarán a solicitud del interesado o a las que pueden acceder en internet a través de nuestra página web www.ska.com.pe.

"La presente Edición anula y reemplaza la Edición Nº 5

la misma que deberá ser destruida"

Hoja Técnica kedur\*- 32 Gel 21.01.15 Edulon 6

3/4

**BUILDING TRUST** 

